



**MEMORANDO**

CÓDIGO: GD-FR-018-V5

<b>Para</b>	<b>DR. LEONIDAS NARVÁEZ MORALES</b> Gerente General Empresa Metro de Bogotá S.A.	<b>Consecutivo</b>  METRO DE BOGOTÁ S.A. FECHA: 2021-12-28 10:58:34 SDQS: FOLIOS: 2  Asunto: Remisión Informe de Evaluación Anexos: 129 Folios Dep: Oficina de Control Interno RAD: OCI-MEM21-0106
<b>De</b>	<b>JULIÁN DAVID PÉREZ RÍOS</b> Jefe Oficina de Control Interno	
<b>Asunto</b>	Remisión Informe de Evaluación de Riesgos de la vigencia 2021	

Respetado Dr. Narváez,

En cumplimiento de los roles de evaluación de riesgos y evaluación y seguimiento establecidos para la Oficina de Control Interno en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, así como en virtud del plan anual de auditoría aprobado para la presente vigencia, con toda atención anexo a la presente comunicación el Informe Detallado y Ejecutivo de la Evaluación de Riesgos de la EMB, el cual abarcó como alcance entre el 01 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021 y tuvo como criterio la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas", versión 5 de diciembre de 2020 emitida por el DAFP y sus respectivos anexos metodológicos, así como los documentos del sistema de gestión de la EMB vigentes durante el alcance de la auditoría.

El resultado de la evaluación fue puesto en conocimiento de los líderes de los procesos responsables previo a su oficialización e incluye las observaciones presentadas por los mismos.

Se recomienda la formulación del respectivo plan de mejoramiento interno, siguiendo los lineamientos señalados en el Procedimiento de Mejora Corporativa, código EM-PR-005, en su versión vigente.

Cordialmente,

**Julián D. Pérez R.**  
Firmado digitalmente  
por Julián D. Pérez R.  
Fecha: 2021.12.28  
09:10:34 -05'00'  
**JULIÁN DAVID PÉREZ RÍOS**  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Leonardo López Ávila – Profesional Oficina de Control Interno  
Anexos: Informe ejecutivo de Evaluación del Riesgo 2021 (1 página)  
Informe detallado de Evaluación del Riesgo 2021 (128 páginas)

Con copia:  
Dr. Ricardo Cárdenas Cortés – Gerente de Riesgos



Dra. Nulbis Estela Camargo – Gerente Administrativa y de Abastecimiento  
Dra. Priscila Sánchez Sanabria – Gerente Jurídica  
Dr. Jorge Hernández Rivera – Gerente de Desarrollo Urbano, Inmobiliario e Ingresos no Tarifarios  
Dr. Ricardo Quevedo - Gerente Financiero  
Dra. Claudia Marcela Galvis - Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Dra. Xiomara Torrado Bonilla – Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro  
Dr. Jorge Mario Tobón González – Gerente Ejecutivo PLMB  
Dr. Javier Flechas Parra – Gerente de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos





<b>Fecha de emisión del informe</b>	28/12/2021	<b>Objetivo</b>	Evaluar la implementación de las etapas del ciclo de la gestión del riesgo en la Empresa Metro de Bogotá en la vigencia 2021	
<b>Alcance</b>	Abarca el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021.			
<b>Proceso / Área auditada</b>	Procesos establecidos en los siguientes Modelos de Operación Institucional:		<b>Equipo auditor</b>	Julián David Pérez - Jefe OCI. Leonardo López - Profesional OCI
	1. Código PE-DR-002, versión 5, vigente del 11 de marzo de 2020 al 29 de septiembre de 2021. 2. Código DO-DR-001, versión 1, vigente a partir del 30 de septiembre de 2021			

Consolidado de Fortalezas	Consolidado de Hallazgos / Conclusiones / Resultados Generales				Recomendaciones
<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="border: 2px solid blue; padding: 5px; margin-bottom: 10px; width: 80%; text-align: center;"> <b>1</b>            Compromiso Alta Dirección con la aprobación de Política Riesgos actualizada         </div> <div style="border: 2px solid blue; padding: 5px; margin-bottom: 10px; width: 80%; text-align: center;"> <b>2</b>            Actualización de los objetivos de todos los procesos del mapa de riesgos         </div> <div style="border: 2px solid blue; padding: 5px; width: 80%; text-align: center;"> <b>3</b>            Ejercicio periódico y sistemático de monitoreo de riesgos         </div> </div>	<b>Observación</b> <b>Hallazgo</b> <b>Recurrente</b> <b>Criterio</b>				 <div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; margin-bottom: 10px; background-color: #e0e0e0;">           1. Finalizar las acciones correctivas y correcciones formuladas en el plan de mejoramiento interno No. 38, correspondiente a la evaluación de riesgos de la vigencia 2020.         </div> <div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; background-color: #e0e0e0;">           2. Ejecutar con efectividad el cronograma de implementación de la Guía de Riesgos del DAFP, versión 5, según lo aprobado en Comité de Institucional de Gestión y Desempeño.         </div>
	<div style="border: 1px solid orange; padding: 5px; margin-bottom: 10px; background-color: #ffe0b2;"> <b>Política de Administración de Riesgos</b>             Se actualizó la Política de Riesgos y se aprobó en sesión del 17/06/2021 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno         </div> <div style="border: 1px solid orange; padding: 5px; background-color: #ffe0b2;">           La Política de Riesgos contiene o refiere los elementos mínimos según los criterios definidos en la Guía de Riesgos del DAFP         </div>	<div style="border: 1px solid yellow; padding: 5px; margin-bottom: 10px; background-color: #fff9c4;"> <b>Identificación de Riesgos</b>             No se cuenta con control de cambios del contenido de las matrices de riesgo         </div> <div style="border: 1px solid yellow; padding: 5px; background-color: #fff9c4;">           Actividad de la etapa "Planear" de la caracterización del proceso de Gestión Tecnológica no coincide con su objetivo         </div> <div style="border: 1px solid yellow; padding: 5px; background-color: #fff9c4;">           El formato de matriz de riesgos no orienta qué el área de impacto es, económico o reputacional         </div>	<div style="border: 1px solid green; padding: 5px; margin-bottom: 10px; background-color: #e8f5e9;"> <b>Valoración de Riesgos</b>             Debilidad en la ejecución de controles y actividades de control de siete (7) de (19) riesgos de la muestra.         </div> <div style="border: 1px solid green; padding: 5px; background-color: #e8f5e9;">           Recurrencia en la materialización de cuatro (4) riesgos de tres (3) procesos         </div> <div style="border: 1px solid green; padding: 5px; background-color: #e8f5e9;">           No se suministró descripción de ejecución ni evidencia de controles y/o actividades de control de tres (3) riesgos         </div> <div style="border: 1px solid green; padding: 5px; background-color: #e8f5e9;">           Las opciones para combatir el riesgo de la EMB, no coinciden con las de la Guía de Riesgos del DAFP         </div>	<div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; background-color: #e1bee7;"> <b>Riesgos de Corrupción</b>             Fata de inclusión del elemento "Uso del Poder" en la estructura de la descripción de ocho (8) riesgos de la matriz de riesgos de corrupción publicada en el portal web         </div>	<div style="border: 1px solid purple; padding: 5px; background-color: #e1bee7;"> <b>Riesgos de Seguridad Información</b>             El inventario de activos de información presentó diferencias frente a la implementación de los pasos de la "Anexo 4 Lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad digital en entidades públicas" del MinTIC.         </div>
	<b>Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas", V.5 de 2020 del DAFP</b>				

No Radicado del informe detallado de auditoría	Fecha de radicación	Destinatario(s)
OCI-MEM21-0106	28/12/2021	Dr. Leonidas Narváez Morales Gerente General EMB

Elaboró	Revisó y aprobó
 Leonardo López A. Profesional OCI	<b>Julián D. Pérez R.</b> <small>Firmado digitalmente por Julián D. Pérez R.            Fecha: 2021.12.28 09:10:01 -05'00'</small> Julián David Pérez Ríos Jefe Oficina de Control Interno

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

## PROCESO(S)

Procesos establecidos en los siguientes Modelos de Operación Institucional:

1. Código PE-DR-002, versión 5, vigente del 11 de marzo de 2020 al 29 de septiembre de 2021.
2. Código DO-DR-001, versión 1, vigente a partir del 30 de septiembre de 2021.

## EQUIPO AUDITOR

Julián David Pérez Ríos – Jefe Oficina de Control Interno

Leonardo López Ávila – Profesional Oficina de Control Interno

## OBJETIVO(S)

Evaluar la implementación de las etapas del ciclo de la gestión del riesgo en la Empresa Metro de Bogotá, mediante la revisión del cumplimiento de los referentes metodológicos brindados por el DAFP en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como la documentación del sistema de gestión vigente de la Entidad, estableciendo la eficacia, eficiencia y efectividad de los controles existentes y las acciones de manejo seleccionadas en la muestra de la matriz de riesgos institucional y/o riesgos por proceso.

## ALCANCE



Todas las etapas del ciclo de la gestión del riesgo, de conformidad con la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas", versión 5 de diciembre de 2020 emitida por el DAFP, abarcando el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021. En virtud del presente alcance, se evaluaron los procesos establecidos en el Modelo de Operación Institucional, código PE-DR-002, versión 5, vigente del 11 de marzo de 2020 al 29 de septiembre de 2021 y avances al corte, frente a la transición a los procesos definidos en el Modelo de Operación Institucional, código DO-DR-001, versión 1, vigente a partir del 30 de septiembre de 2021, esto, en el marco de la reestructuración institucional definida a partir del Acuerdo 007 de 2021 de la Junta Directiva de la EMB.

Se precisa que el presente informe fue elaborado a partir de los resultados del seguimiento a la información y evidencias suministradas por los líderes de proceso y sus respectivos equipos de trabajo en respuesta a las solicitudes realizadas por la Oficina de Control Interno, en el marco de las medidas por la pandemia por coronavirus COVID 19, establecidas mediante el [Decreto Nacional 1026 de 2021](#) y el [Decreto Distrital 376 de 2021](#) y [Decreto Distrital 442 de 2021](#).

## CRITERIOS

1. Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas", versión 5 de diciembre de 2020 emitida por el DAFP y anexos, así como documentos metodológicos referenciados por la misma.

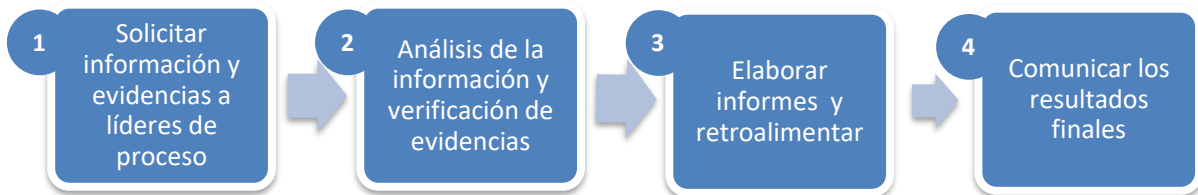
*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

2. Documentos del sistema de gestión de la EMB vigentes durante el alcance de la auditoría.

## METODOLOGÍA

El desarrollo del seguimiento se realizó a través de las siguientes actividades:





## RESULTADOS DE LA AUDITORÍA:

La solicitud y recepción de información de la evaluación del riesgo entre la Oficina de Control Interno y líderes de proceso se llevó a cabo de la siguiente manera:

Fecha	Asunto	Plazo de Respuesta	Dependencia	Fecha de respuesta
26/10/2021	Solicitud de Información para la evaluación de la gestión de riesgos 2021.	11/11/2021	Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro	05/11/2021
			Gerencia Administrativa y de Abastecimiento / Gerencia Financiera	09/11/2021 (Parcial)*
			Gerencia Jurídica	11/11/2021
			Gerencia Ejecutiva de la PLMB y subgerencias / Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos	12/11/2021**
			Gerencia de Riesgos	10/11/2021
			Oficina Asesora de Planeación	10/12/2021***

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Fecha	Asunto	Plazo de Respuesta	Dependencia	Fecha de respuesta
			Gerencia de Desarrollo <sup>1</sup> Urbano, Inmobiliario e Ingresos No Tarifarios	No reportó

\*No se realizó el diligenciamiento de la herramienta de evaluación de controles, frente a los riesgos:

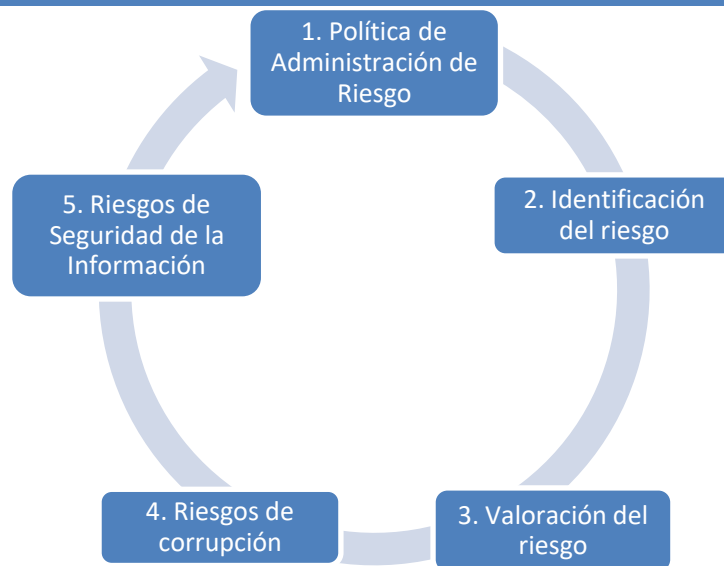
- a. EMB-41 del proceso de Gestión Administrativa y Logística.
- b. EMB-68 del proceso de Gestión de Talento Humano.

\*\*En respuesta al informe preliminar por medio de correo del 14/12/2021, la Gerencia Ejecutiva PLMB aportó evidencias de la ejecución de controles y actividades de control del riesgo EMB-39 del proceso de Planeación de Proyectos, la cual fue complementada por parte de la Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos el 15/12/2021.

\*\*\* La Oficina Asesora de Planeación remitió información y evidencias mediante respuesta al informe preliminar el día 10/12/2021, aunque de forma extemporánea, según el plazo de solicitud de información inicial otorgado.



A continuación, se muestran los resultados agrupados en las etapas del ciclo de la gestión de riesgos presentada por la Guía para la administración del riesgo y controles en entidades públicas del DAFP, versión 5 de diciembre de 2020, en adelante la Guía de Riesgos DAFP:

### Generalidades del Sistema de Gestión de Riesgo



<sup>1</sup> El Gerente de Desarrollo Urbano, Inmobiliario e Ingresos no Tarifarios fue posesionado el 28/10/2021 en su cargo, por lo que el plazo otorgado para atender la solicitud de información fue posterior al inicio del ejercicio de su cargo.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

En primera medida y previo al inicio de la verificación del diseño e implementación de las etapas de la administración del riesgo presentada anteriormente, se revisaron aspectos generales asociados con la estructura de la gestión del riesgo en la EMB.

#### a. Verificación funcional y de enfoque por procesos en materia de Gestión de Riesgos



Durante el alcance de la presente evaluación, la documentación del sistema de gestión que sustenta la gestión del riesgo en la Empresa Metro de Bogotá surtió diferentes modificaciones y actualizaciones. A continuación, se presenta la trazabilidad en el marco de dos enfoques:

##### i. Enfoque por procesos

Ítem	Descripción
1	Se observó el Modelo de Operación Institucional de la Empresa Metro de Bogotá, documentado mediante la directriz con código PE-DR-002, versión 5 del 11 de marzo de 2020 en el cual se identificó el proceso denominado <i>“Gestión de Riesgos”</i>
2	De conformidad con la caracterización del citado proceso con código GR-CP-001, versión 2 del 31 de octubre de 2019, la cual definió como dependencia que lidera el proceso a la Gerencia de Riesgos y Seguridad, se estableció el siguiente objetivo:  <i>“Liderar la Administración del Riesgo de la EMB por medio del uso de herramientas y metodologías disponibles, con el fin de contribuir a la toma de decisiones para disminuir las probabilidades de materialización de riesgos negativos y/o minimización de los impactos que estos puedan generar, e incrementar las probabilidades de materialización de riesgos positivos, de manera permanente”.</i>
3	El Modelo de Operación Institucional fue actualizado al código DO-DR-001, versión 1 y vigente a partir del 30 de septiembre de 2021. En este, se mantuvo el proceso denominado <i>“Gestión de Riesgos”</i> como parte de los procesos del tipo <i>“Direccionamiento Estratégico”</i> , no obstante, su caracterización fue actualizada a su versión 3, vigente a partir del 01 de octubre de 2021, estableciendo su objetivo como:  <i>“Gestionar los riesgos de la entidad de manera permanente, con la participación de los grupos de valor y partes interesadas de la EMB, por medio del uso de herramientas y metodologías disponibles, con el fin de administrar y fomentar la cultura de la gestión de riesgos con los recursos disponibles”.</i>

##### ii. Enfoque funcional

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Ítem	Descripción
1	<p>Se evidenció en primera medida que en el artículo 21 del Acuerdo No. 002 del 24 de enero de 2019 <i>“Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa Metro de Bogotá S.A., establecida mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 02 de 2016, modificada por los Acuerdos 02 y 06 de 2017”</i> de la Junta Directiva de la EMB, se definieron las funciones de la Gerencia de Riesgos y Seguridad, entre ellas la señalada en el literal a, como:</p> <p><i>“Desarrollar e implementar, con la aprobación de la Gerencia General, la Estructura de Gobierno de Riesgos, para dar cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano”.</i></p>
2	<p>En el marco de la reestructuración institucional, se observó que el referido artículo 21 fue modificado mediante el artículo 3 del Acuerdo No. 007 del 26 de agosto de 2021 emitido por la Junta Directiva de la Entidad, realizándose el ajuste en la denominación de la dependencia, la cual se definió como <i>“Gerencia de Riesgos”</i>, así como de sus funciones, entre las que se determinó en su literal a, la que sigue:</p> <p><i>“Definir la estructura y el modelo de gobierno de riesgos institucionales, financieros y de los proyectos de la entidad, contribuyendo a la apropiación por parte de la alta gerencia y estableciendo una asignación clara de responsabilidades entre las unidades funcionales y de control”.</i></p>

En ese sentido se evidenció el establecimiento de responsabilidades a nivel general, desde el punto de vista funcional como en el enfoque por procesos, en términos del liderazgo de la gestión de riesgos en la EMB.



#### b. Verificación documental de la Gestión del Riesgo

Durante la etapa de revisión documental, la Oficina de Control Interno verificó en el gestor documental de AZ Digital los siguientes documentos relacionados con el proceso de Gestión de Riesgos:

No.	Documento	Código	Versión	Vigencia
1	Caracterización del proceso de Gestión de Riesgos	GR-CP-001	3	01 de octubre del 2021
2	Plan de gestión de riesgos de desastres naturales	GR-DR-002	2	24 de agosto de 2020
3	Manual para la gestión de riesgos institucionales en la EMB	GR-MN-001	5	12 de julio de 2021
4	Manual de gestión de riesgos en proyectos con garantía soberana de la Banca Multilateral	GR-MN-002	1	20 de septiembre de 2018

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

No.	Documento	Código	Versión	Vigencia
5	Procedimiento Gestión de Riesgos en Proyectos con Garantía Soberana	GR-PR-001	1	20 de septiembre de 2018
6	Procedimiento para la gestión de riesgos del proyecto	GR-PR-002	2	04 de septiembre de 2020
7	Procedimiento para la gestión de riesgos institucionales	GR-PR-003	1	17 de diciembre de 2020
8	Instructivo para diligenciar la matriz de riesgos	GR-IN-001	1	31 de mayo de 2019
9	Formato de matriz de riesgo institucionales EMB	GR-FR-001	4	12 de noviembre de 2020
10	Formato de matriz de riesgos del proyecto	GR-FR-003	2	25 de junio de 2020
11	Formato para seguimiento de riesgos institucionales	GR-FR-004	1	16 de diciembre de 2019
12	Formato para monitoreo de mapa de riesgos de proyecto	GR-FR-005	1	02 de septiembre de 2019

Documentación que se encuentra vigente en el sistema de gestión al corte de alcance del presente informe y contiene la metodología y herramientas referidas con la gestión del riesgo.

### c. Matrices de riesgo institucional



De acuerdo con la información publicada en el sistema de gestión, al corte del alcance de la presente evaluación de riesgos, la EMB contaba con las siguientes matrices de riesgos de gestión:

No. <sup>2</sup>	Sigla proceso <sup>3</sup>	Nombre del archivo	Versión y Fecha Publicación (Según AZ Digital)	Fecha Elaboración (Según matriz)
0	N/A	20201130 matriz de riesgos institucional versión publicar	V1 del 05/10/2021	15/11/2020
1	CC	Matriz de Riesgos Comunicación Corporativa.xlsx	V1. del 8/09/2020	28/08/2020
1	GA	Matriz de Riesgos Gestión Ambiental.xlsx	V1. del 8/09/2020	14/05/2020
1	GR	Matriz de Riesgos Gestión de Riesgos.xlsx	V2 del 10/11/2020	14/08/2019
1	GS	Matriz de Riesgos Gestión Social.xlsx	V1. del 05/10/2021	No se identificó dato en su contenido*

<sup>2</sup> Corresponde al consecutivo designado a cada matriz publicada, el cual hace referencia a los tipos de proceso: 1. Direccionamiento Estratégicos, 2. Misionales, 3. Apoyo y Soporte, 4. Seguimiento, evaluación y control.

<sup>3</sup> Establecidos en el Modelo de Operación Institucional, código PE-DR-002, v5, vigente hasta el 29/09/2021.



*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

No. <sup>2</sup>	Sigla proceso <sup>3</sup>	Nombre del archivo	Versión y Fecha Publicación (Según AZ Digital)	Fecha Elaboración (Según matriz)
1	PE	Matriz de Riesgos Planeación estratégica.xlsx	V1. del 05/10/2021	09/09/2020
2	EN	Matriz de Riesgos Explotación y Gestión de Negocios.xlsx	V1. del 8/09/2020	26/06/2020
2	EP	Matriz de Riesgos Ejecución de Proyectos.xlsx	V1. del 8/09/2020	14/05/2020
2	PP	Matriz de Riesgos Planeación de Proyectos.xlsx	V1. del 8/09/2020	14/05/2020
3	AL	Matriz de Riesgos Gestión Administrativa y Logística.xlsx	V1. del 8/09/2020	20/08/2020
3	AP	Matriz de Riesgos Gestión de Adquisición Predial.xlsx	V1. del 8/09/2020	26/06/2020
3	CC	Matriz de Riesgos Gestión contractual.xlsx	V2 del 18/11/2020	Registra "XX de octubre de 2020"
3	GD	Matriz de Riesgos Gestión documental.xlsx	V2 del 18/11/2020	05/11/2020
3	CF	Matriz de Riesgos Gestión Financiera.xlsx	V1. del 8/09/2020	05/03/2020
3	GL	Matriz de Riesgos Gestión Legal.xlsx	V1. del 05/10/2021	29/11/2019
3	IT	Matriz de Riesgos Administración de Recursos IT.xlsx	V.3 del 24/12/2020	31/10/2020
3	SI	Matriz de Riesgos Gestión seguridad de la información.xlsx	V.3 del 24/12/2020	18/08/2020
3	TH	Matriz de Riesgos Talento Humano.xlsx	V1. del 05/10/2021	13/03/2020
3	(SI)	Inventario de activos de información.pdf	V.2 del 24/12/2020	No se identificó dato
3	FP	Financiación de Proyectos	No existe matriz para el proceso	No existe matriz para el proceso
4	AD	Matriz de Riesgos Administración de Asuntos Disciplinarios.xlsx	V1. del 8/09/2020	18/08/2020
4	EM	Matriz de Riesgos Evaluación y Mejoramiento a la Gestión.xlsx	V1. del 8/09/2020	11/06/2020
4	GP	Matriz de Riesgos Gestión de PQRS.xlsx	V1. del 05/10/2021	28/08/2020

*\*La matriz de riesgos del proceso de Gestión Social no cuenta con la información del documento en su encabezado y en su contenido registra elementos en rojo*

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

De lo anterior, se evidencia que durante la vigencia 2021 no se realizó publicación de actualizaciones en el sistema de gestión de las matrices de riesgos, tanto institucional (Consolidado de Riesgos de la Entidad) con fecha de elaboración del 15/11/2020, como las individuales por proceso.

Ahora bien, de acuerdo con lo observado en el Informe de Evaluación del Riesgo de la vigencia 2020 (Memorando con radicado [OCI-MEM20-0106 del 29/12/2021](#)), en el periodo objeto de evaluación del presente informe no se realizó la identificación de riesgos del proceso de Financiación de Proyectos, proceso incorporado en el Modelo de Operación Institucional, código PE-DR-002, versión 5, vigente hasta el 29 de septiembre de 2021, aunque el citado, no se incluyó en el referido modelo actualizado, con código DO-DR-001, versión 1, vigente a partir del 30 de septiembre de 2021.



Por su parte, se observó que se mantiene la debilidad identificada en el mencionado informe de la vigencia 2020, en el sentido de no contar con un control de cambios del contenido de las matrices de riesgo, con el fin de facilitar la trazabilidad de sus modificaciones. Así mismo, se reitera la oportunidad de mejora asociada con las diferencias entre la fecha de elaboración registrada en el contenido de las matrices de riesgo y la fecha de su publicación del gestor documental AZ Digital, lo que eventualmente puede representar interpretaciones o ambigüedad en la vigencia de las mismas.

Luego de la revisión documental, se precisa que al indagar el nivel de avance de la actualización de las matrices de riesgo por proceso (Modelo de Operación Institucional código DO-DR-001 versión 1) armonizadas con la metodología de la Guía de Riesgos, versión 5 de diciembre de 2020 del DAFP, se manifestó por parte de la Gerencia de Riesgos que *“En reunión del 26/10/2021 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, tal y como consta en el Acta No. 013-21 se aprobó el Cronograma de implementación de la Guía de Riesgos DAFP Vr 5, quedando supeditado su desarrollo al cumplimiento del cronograma de implementación de las caracterizaciones de los procesos”*, evidenciando como soporte de lo indicado el Acta No. 013-21 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa Metro de Bogotá S.A, con fecha del 26/10/2021, en la que se registró como asunto a desarrollar la *“Presentación del plan de trabajo para la implementación de la Guía de Gestión de Riesgos del DAFP”*, identificando las siguientes actividades y tiempos:

No.	Actividad	Fecha inicio	Fecha fin
1	Revisión riesgos existentes y adaptación a nuevo formato	22/10/2021	6/12/2021
2	Identificación de áreas de impacto	7/12/2021	10/12/2021
3	Revisión inventario de activos de información	7/12/2021	28/12/2021
4	Reunión con las áreas para revisión e identificación de los riesgos de los procesos	7/12/2021	9/02/2022
5	Consolidación matriz institucional	10/02/2022	23/02/2022
6	Determinar el nivel de riesgo, apetito de riesgo, tolerancia del riesgo y capacidad del riesgo de la EMB	24/02/2022	28/02/2022
7	Publicar las matrices en AZ Digital	24/02/2022	28/02/2022
8	Presentación resultados CIGD	1/03/2022	4/03/2022
9	Presentación resultados CICC	1/03/2022	4/03/2022

Captura de pantalla del plan de trabajo presentado en sesión de Comité de Gestión y Desempeño según acta suministrada

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

En ese sentido, el conjunto de actividades asociadas con la actualización de las matrices de riesgo de los procesos establecidos en el Modelo de Operación Institucional vigente tiene fecha estimada de finalización el 28/02/2022. Momento en el que, de acuerdo con el cronograma, se publicarán los documentos oficiales en el sistema de gestión en AZ Digital.

Es así como, una vez revisados los elementos estructurales que sustentan documentalmente la gestión del riesgo en la Entidad, a continuación, se aborda la verificación a partir de cada una de las etapas o pasos, de conformidad con la metodología de la Guía de Riesgos del DAFP, versión 5.

Es de precisar que, en virtud del plan de trabajo suministrado y presentado en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la EMB, la evaluación que sigue a continuación se orientó a verificar el cumplimiento metodológico de la documentación y herramientas existentes y/o sus avances durante el periodo y al corte del alcance definido, respecto de los lineamientos de la mencionada guía del DAFP. En ese sentido y, a diferencia de la evaluación de la gestión de riesgos de la vigencia 2020 (Memorando [OCI-MEM20-0106 del 29/12/2020](#)), para el presente informe no se seleccionó una muestra no estadística de riesgos a ser verificados metodológicamente en cada uno de los aspectos de las etapas de la gestión del riesgo, en vista de que las matrices de riesgo por procesos e institucional no han surtido su transición a los procesos del Modelo de Operación Institucional, código DO-DR-001, versión 1 del 30/09/2021 ni su respectiva actualización armonizada con la metodología del DAFP.

## 1. Política de Administración de Riesgos

<b>Criterio</b>	Guía de riesgos DAFP, Paso 1: Política de Administración de Riesgos 1.1 Lineamientos de la política de riesgos 1.2 Marco conceptual para el apetito del riesgo
-----------------	--



Durante el periodo del alcance de la presente evaluación de la gestión de riesgos, se evidenciaron los siguientes soportes que dan cuenta de la existencia de la política de administración del riesgo en la Entidad:

- a. Se verificó la Política de Gestión de Riesgos con código GR-DR-001, versión 2 del 26 de noviembre de 2019 en el sistema de gestión de la EMB, en el gestor documental AZ Digital, aprobada por el Gerente General, la cual, a su vez, se incluyó en el Manual para la gestión de riesgos en la EMB, código GR-MN-001 versión 4 del 25 de junio de 2020, el capítulo 5.2.

Estos documentos tuvieron vigencia hasta el 11/07/2021.

- b. Se consultó el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, código GR-MN-001, versión 5, vigente a partir del 12/07/2021, el cual en su capítulo 5.2.2. establece la Política de Administración de Riesgos actualizada.

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	


De este modo, se observó el establecimiento de la referida política por parte de la Alta Dirección, en cabeza del Gerente General como representante legal, así como con la participación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión del 17/06/2021, lo que consta en Acta de Reunión CICC 02-21 publicada en el sistema de gestión en AZ Digital.

Posteriormente, se realizó la evaluación de los criterios de la citada Política de Administración de Riesgos vigente, obteniendo el siguiente resultado:

No.	Criterio	Cumplimiento			Observación Oficina de Control Interno
		Si	Parcial	No	
1	Objetivo	✓			Se refiere el propósito, objeto o misión de la Empresa Metro de Bogotá
2	Alcance	✓			Expresa su compromiso con la gestión de los Riesgos de la Entidad (institucionales, corrupción, proyecto, contratos, seguridad de la información).
3	Niveles de aceptación al riesgo	✓			Define que <i>“El perfil de riesgo de la EMB es conservador. Por tanto, la gestión de los productos, instrumentos, controles y mercados en que la EMB participe serán escogidos con criterios de prudencia, seguridad y amplio reconocimiento de las contrapartes”</i> .
4	Niveles para calificar el impacto	✓			Indica que la política <i>“(…) se desarrolla a través de la aplicación del Manual de gestión de riesgos, en donde se definen las etapas de administración del riesgo”</i> .  Al revisar el Manual para la gestión de riesgos institucionales en la EMB, código GR-MN-001, versión 5, se observaron los niveles para calificar el impacto en el capítulo 5.2.5.
5	Tratamiento de riesgos	✓			Indica que la política <i>“(…) se desarrolla a través de la aplicación del Manual de gestión de riesgos, en donde se definen las etapas de administración del riesgo”</i> .

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



					Al revisar el Manual para la gestión de riesgos institucionales en la EMB, código GR-MN-001, versión 5, se observaron las estrategias para combatir el riesgo en el capítulo 5.2.6.
6	Periodicidad para el seguimiento de acuerdo con el nivel de riesgo residual				<p>Indica que la política “(...) se desarrolla a través de la aplicación del Manual de gestión de riesgos, en donde se definen (...) la periodicidad para monitoreo de acuerdo al nivel del riesgo residual (...)”.</p> <p>Al revisar el Manual para la gestión de riesgos institucionales en la EMB, código GR-MN-001, versión 5, se observó la periodicidad en el seguimiento en el capítulo 5.6. (Seguimiento cuatrimestral a los riesgos de corrupción).</p> <p>De igual forma, se indica la periodicidad frente al monitoreo, referido en el capítulo 5.3 (Trimestral o cada vez que lo amerite)</p>

Por lo que se constató que la Política de Administración del Riesgo contenida en el Manual para la gestión de riesgos institucional, abarcan los criterios definidos en la Guía de Riesgos del DAFP versión 5.

Adicionalmente y como lo señala la Guía de Riesgos del DAFP, en virtud de que la Política de Administración de Riesgos de la EMB se documentó dentro de un manual o guía, como lo es el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, código GR-MN-001 versión 5, se verificó que este último documento contara, además de los aspectos referidos en la tabla precedente, con los términos y definiciones, observado en el capítulo 3 *Definiciones, símbolos y abreviaturas*, así como la estructura para la gestión del riesgo. En la que se abordan los siguientes temas:

1. Conocimiento de la entidad
2. Modelo de operación por procesos
3. Acerca de la Metodología
4. Lineamientos de la política de riesgos.
5. Política de administración de riesgos

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

6. Marco conceptual para el apetito del riesgo
7. Identificación de riesgos
8. Análisis de objetivos estratégicos y de los procesos
9. Identificación de los puntos de riesgo
10. Identificación de áreas de impacto
11. Identificación de áreas de factores de riesgo
12. Descripción del riesgo
13. Clasificación del riesgo
14. Valoración del riesgo
15. Análisis y evaluación de los controles – Atributos
16. Nivel de riesgo (riesgo residual) 22
17. Estrategias para combatir el riesgo
18. Herramientas para la Gestión
19. Monitoreo y Revisión
20. Lineamientos sobre los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción
21. Identificación del riesgo de corrupción
22. Valoración del riesgo de corrupción
23. Lineamientos riesgos de seguridad de la información
24. Identificación de los activos de seguridad de la información
25. Identificación del riesgo de seguridad de la información
26. Valoración del riesgo de seguridad de la información
27. Controles asociados a la seguridad de la información
28. Seguimiento
29. Comunicación y consulta

De manera complementaria, la Gerencia de Riesgos manifestó que, como mecanismos de comunicación usados para dar a conocer la política de riesgos en todos los niveles de la entidad y soportes de su utilización, se cuenta con:



*<< (...) Acta No. 2 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) en el que se aprobó el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales, incluyendo la Política de administración de riesgos de la EMB. La Política de Riesgos es dada a conocer a los colaboradores de la EMB a través del canal institucional "Somos Metro">>*

Es así como se consultó el soporte de dicha acta de reunión asociada con la sesión llevada a cabo el 17/06/2021 con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Así mismo, se evidenció Boletín Somos Metro No. 620 del martes 31 de agosto de 2021, por medio del cual se socializó la Política de Administración de Riesgos actualizada en el marco del Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, código GR-MN-001, versión 5.

Finalmente, frente al establecimiento del apetito de riesgo, la tolerancia del riesgo y la capacidad y su aprobación por la Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se afirmó por parte de la Gerencia de Riesgos que *"En reunión del 26/10/2021 del Comité*

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

*Institucional de Gestión y Desempeño, tal y como consta en el Acta No. 013-21 se aprobó el Cronograma de implementación de la Guía de Riesgos DAFP Vr 5, siendo la actividad No. "6. Determinar el nivel de riesgo, apetito de riesgo, tolerancia del riesgo y capacidad del riesgo de la EMB", evidenciando como soporte la mencionada Acta No. 013-21 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa Metro de Bogotá S.A, con fecha del 26/10/2021, en la que se registró como asunto a desarrollar la "Presentación del plan de trabajo para la implementación de la Guía de Gestión de Riesgos del DAFP", identificando la actividad No. 6, así:*

No.	Actividad	Fecha inicio	Fecha fin
1	Revisión riesgos existentes y adaptación a nuevo formato	22/10/2021	6/12/2021
2	Identificación de áreas de impacto	7/12/2021	10/12/2021
3	Revisión inventario de activos de información	7/12/2021	28/12/2021
4	Reunión con las áreas para revisión e identificación de los riesgos de los procesos	7/12/2021	9/02/2022
5	Consolidación matriz institucional	10/02/2022	23/02/2022
6	Determinar el nivel de riesgo, apetito de riesgo, tolerancia del riesgo y capacidad del riesgo de la EMB	24/02/2022	28/02/2022
7	Publicar las matrices en AZ Digital	24/02/2022	28/02/2022
8	Presentación resultados CIGD	1/03/2022	4/03/2022
9	Presentación resultados CICCI	1/03/2022	4/03/2022

Captura de pantalla del plan de trabajo presentado en sesión de Comité de Gestión y Desempeño según acta suministrada

Por lo que, según se estimó, se desarrollará a partir del 24/02/2022 con culminación el 28/02/2022. Por su parte, de acuerdo con la Política de Administración de Riesgos aprobada e incorporada en el capítulo 5.2.2. del Manual para la gestión de riesgos institucionales en la EMB, código GR-MN-001, versión 5 "El nivel, apetito, tolerancia y capacidad del riesgo de la EMB, se establecerá de acuerdo con los lineamientos dados en el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB", documento en el que en la sección 5.2.3 se define el marco conceptual para el apetito de riesgo, incluyendo la tolerancia y la capacidad del riesgo.

## 2. Identificación del Riesgo

### 2.1 Análisis de objetivos



<b>Criterio</b>	Guía de riesgos DAFP, Paso 2 Identificación de Riesgos 2.1 Análisis de objetivos estratégicos y de los procesos
-----------------	--

#### a. Objetivos Estratégicos

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, código GR-MM-001, versión 5 del 12 de julio de 2021, en su capítulo 5.1.1 Conocimiento de la Entidad, se indica la Misión y Visión institucional.

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*





	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

De igual forma, en el apartado 5.2.4.1 se documenta la necesidad de realizar el análisis de los objetivos estratégicos y de proceso de la EMB, en el marco de la gestión del riesgo.

Aunado a ello, se identificó en el sistema de gestión el Direccionamiento Estratégico Institucional, código PE-DR-001, versión 5 del 19/11/2021 (Aunque excede el alcance de la presente evaluación) y consultando, además, su respectiva versión 4 vigente a partir del 09/10/2020 y hasta el 18/11/2021, en el que en su capítulo 6 define los lineamientos estratégicos de la Entidad, incluyendo la Misión, la Visión y los Objetivos Estratégicos, como siguen:

- i. Misión: Nuestro propósito como Empresa Metro de Bogotá es transformar positivamente la movilidad del Distrito Capital mediante la implementación y operación del modo ferroviario del SITP; con conexión a las redes de integración regional, aportando al desarrollo y renovación urbana de la ciudad, con el fin de generar acceso a oportunidades urbanas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- ii. Visión: En el año 2028, con la entrada en operación de la PLMB, la Empresa será reconocida como ejemplo de gestión de movilidad sostenible, segura, confiable, eficiente y con altos estándares tecnológicos. Se habrá definido la expansión de la PLMB, conectándose con el SITP y fortaleciendo la consolidación del modo férreo regional. La EMB, será un referente de cultura, valores y motivo de orgullo y apropiación ciudadana, por su contribución a la transformación positiva de la capital. Adicionalmente, será reconocida en América por la generación de otras fuentes de financiación que contribuyan a su sostenibilidad en el tiempo.
- iii. Objetivos Estratégicos:
  - “
  - Enfoque Externo.*
  - *Diseñar y ejecutar, en los tiempos y presupuestos acordados, la construcción del proyecto para poner en marcha la operación y la explotación de la PLMB, articulada con el SITP y la movilidad regional.*
  - *Estructurar mecanismos que generen ingresos no tarifarios y desarrollen servicios de valor agregado para los pasajeros, así como la puesta en marcha de proyectos urbanos e inmobiliarios y la explotación comercial de los diferentes componentes del sistema metro y de otras fuentes de financiación para su sostenibilidad.*
  - *Promover el desarrollo de proyectos urbanísticos, en especial de renovación urbana, con el fin de mejorar el espacio público y generar rentas permanentes en las áreas de influencia de las líneas del metro, con criterio de sostenibilidad.*
  - *Realizar la identificación, planeación y estructuración de la expansión de la PLMB, incluyendo su adjudicación.*

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

- *Participar en el desarrollo de la estrategia de cultura ciudadana y seguridad vial del sector movilidad, promoviendo actitudes de solidaridad y tolerancia para la fase de obras; así como el aprovechamiento, respeto, cuidado y uso adecuado en las zonas de obra del proyecto metro y su área de influencia.*

*Enfoque Interno.*

- *Articular las políticas de gestión, desempeño institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG de la EMB, para el fortalecimiento de la capacidad institucional y el talento humano como eje central del modelo que fomente la cultura empresarial.”*

Frente a estos último, se revisó la inclusión de los elementos “SMART” (Por sus siglas en inglés) en su estructura observándose de manera general, su formulación según el criterio.



Ahora bien, una vez corroborado que se encuentran documentados los elementos de la planeación estratégica, incluyendo los objetivos estratégicos, respecto a su análisis la Gerencia de Riesgos informó que *“Teniendo en cuenta el Cronograma de implementación de la Oficina Asesora de Planeación para el levantamiento de las caracterizaciones, la Gerencia de Riesgos aún no se ha podido avanzar con esta actividad considerando que el insumo principal son las caracterizaciones de los procesos”.*

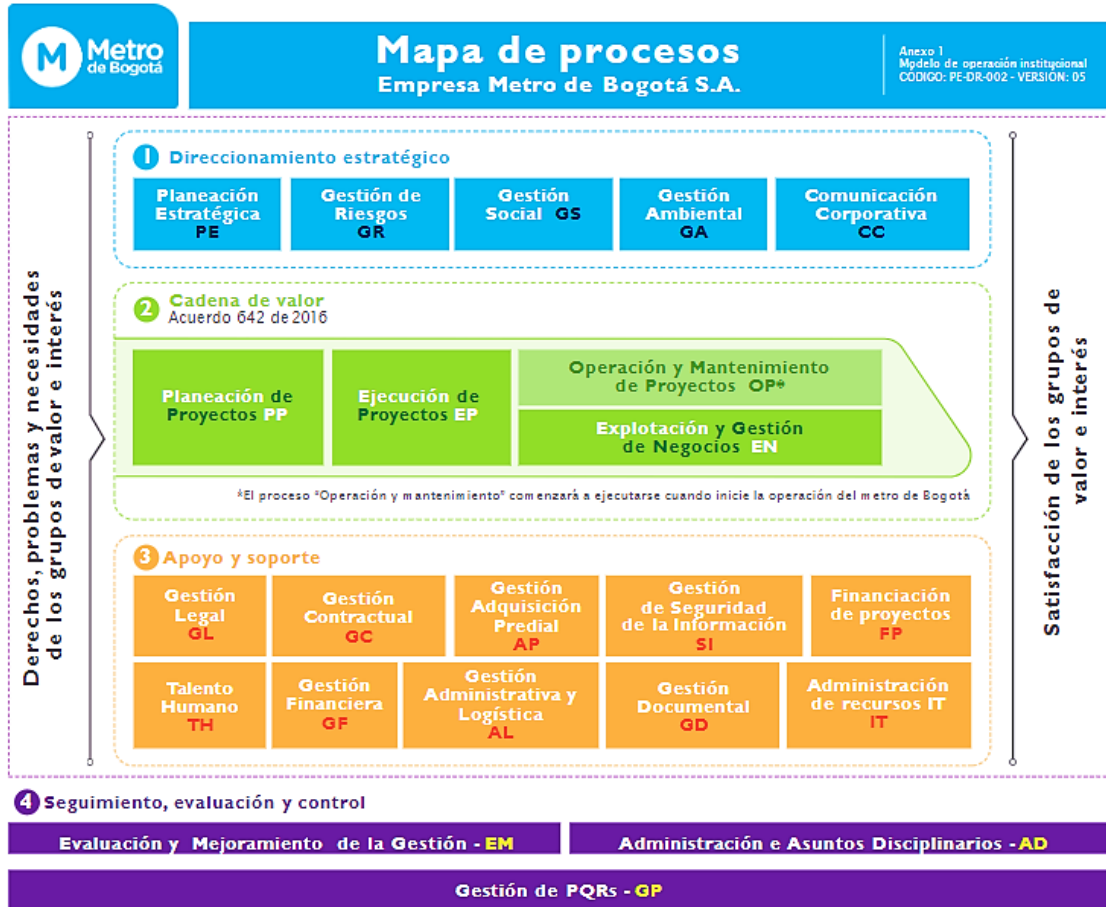
#### b. Objetivos de Proceso

Se identificó que, hasta el 29/09/2021, estuvo vigente el Modelo de Operación Institucional, código PE-DR-002 versión 5 en el que estaba definido el siguiente mapa de procesos:

**\*\*ESPACIO EN BLANCO\*\***

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

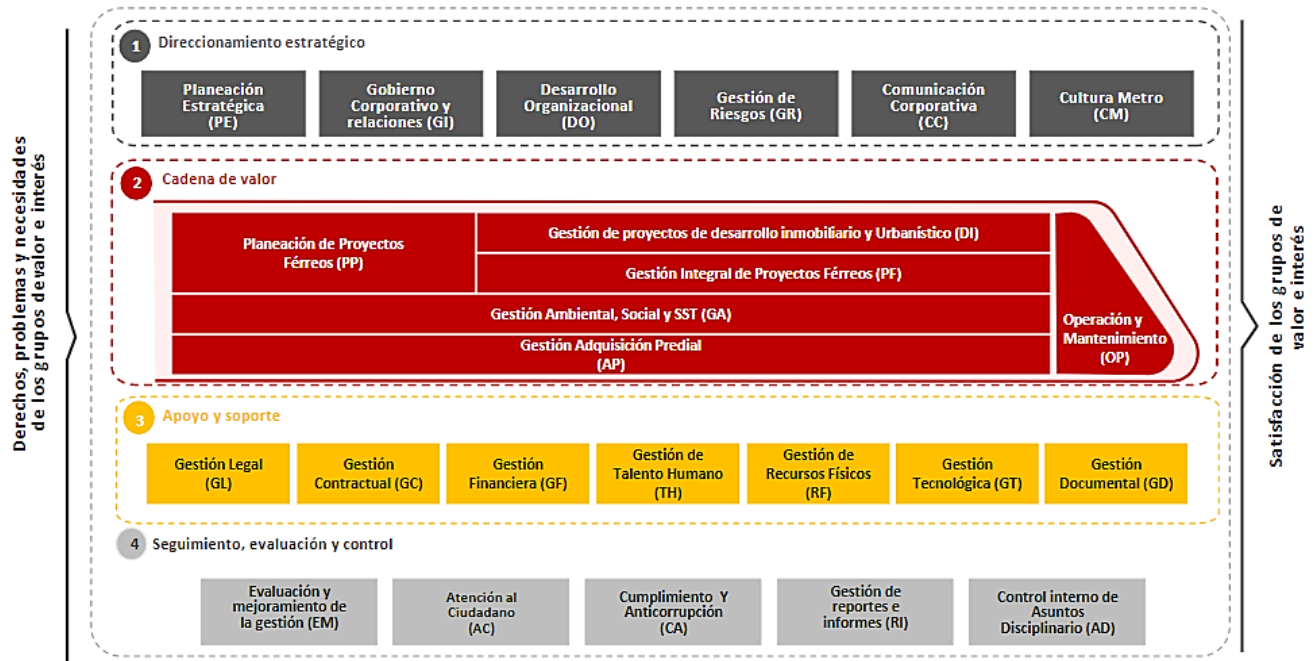


Anexo 1. Del Modelo de Operación Institucional, código PE-DR-002, versión 5

Posteriormente, se actualizó dicho documento, quedando establecido el Modelo de Operación Institucional con código DO-DR-001, versión 1, el cual entró en vigor a partir del 30/09/2021 y que determinó el siguiente mapa de procesos:

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	





Anexo 1. Del Modelo de Operación Institucional, código DO-DR-001, versión 1

Ahora bien, en el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, código GR-MM-001, versión 5 del 12 de julio de 2021, en su capítulo 5.1.2 Modelo de Operación por Procesos, se indicó que *“El modelo de operación por procesos es el estándar organizacional que soporta la operación de la Empresa Metro de Bogotá, integrando las competencias constitucionales y legales que aplican para la entidad, junto con los planes y programas requeridos para el cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales.* De igual forma, en el apartado 5.2.4.1 se documenta la necesidad de realizar el análisis de los objetivos estratégicos y de proceso de la EMB, en el marco de la gestión del riesgo.

En ese sentido, respecto a los objetivos de los procesos contenidos en el Modelo de Operación por Procesos, DE-DR-002, versión 5, fueron verificados mediante la evaluación a la gestión de riesgos adelantado por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2020 (Memorando con radicado [OCI-MEM20-0106 del 29/12/2020](#))



Por otra parte, la Oficina de Control Interno revisó los soportes del avance de la actualización de las caracterizaciones (Incluyendo los objetivos) de los procesos del Modelo de Operación Institucional, DO-DR-001, versión 1, vigente, tanto suministrados por parte de la Oficina Asesora de Planeación al corte del 31/08/2021 en el marco del seguimiento a los planes de mejoramiento interno (Memorando con radicado [OCI-MEM21-0087 del 04/11/2021](#)), como publicados en el sistema de gestión al corte del 22/10/2021:

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Ítem	Proceso	Código, versión, vigencia de la caracterización	¿El objetivo cumple?*	Observación
1	Cultura Metro	CM-CP-001, V.1 del 26/10/2021	✓	Ninguna
2	Planeación Estratégica	PE-CP-001, V.04 del 01/10/2021	✓	Ninguna
3	Comunicación Corporativa	CC-CP-001, V.03 del 21/10/2021	✓	Ninguna
4	Desarrollo Organizacional y de Conocimiento	DO-CP-001, V.01 del 01/10/2021	✓	Ninguna
5	Gestión de Reportes e Informes de Gestión	RI-CP-001, V.01 del 01/10/2021	✓	Ninguna
6	Gobierno Corporativo y Relaciones	GI-CP-001, V.01 del 21/10/2021	✓	Ninguna
7	Cumplimiento y Anticorrupción	CA-CP-001, V.01 del 21/10/2021	✓	Ninguna
8	Gestión de Riesgos	GR-CP-001, V.03 del 01/10/2021	✓	Ninguna
9	Gestión Integral de Proyectos Férreos	PF-CP-001, V.01 del 02/11/2021	✓	Ninguna
10	Gestión Social Ambiental y SST	GA-CP-001, V.04 del 25/10/2021	✓	Ninguna
11	Operación y Mantenimiento de Proyectos	GA-CP-001, V.04 del 25/10/2021	✓	Ninguna
12	Gestión de Adquisición Predial	AP-CP-001, V.02 del 02/11/2021	✓	Ninguna
13	Gestión de Proyectos de Desarrollo Inmobiliarios y Urbanístico	DI-CP-001, V.01 del 05/11/2021	✓	Ninguna
14	Gestión Contractual	GC-CP-001, V.03 del 05/11/2021	✓	Ninguna
15	Gestión de Recursos Físicos	RF-CP-001, V.01 del 05/11/2021	✓	Ninguna
16	Gestión de Talento Humano	TH-CP-001, V.03 del 05/11/2021	✓	Ninguna
17	Gestión Documental	GD-CP-001, V.02 del 05/11/2021	✓	Ninguna
18	Gestión Financiera	GF-CP-001, V.03 del 05/11/2021	✓	Ninguna
19	Gestión Legal	GL-CP-001, V.02 del 03/11/2021	✓	Ninguna
20	Gestión Tecnológica	GT-CP-001, V.01 del 05/11/2021	✓	Se identificó que la primera actividad de la etapa "Planear" del PHVA se describe como "Identificar los negocios"

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Ítem	Proceso	Código, versión, vigencia de la caracterización	¿El objetivo cumple?*	Observación
				<i>no tarifarios potenciales que puedan darse dentro del sistema de transporte y dentro del área de influencia de las líneas férreas y de metro”, por lo que la naturaleza de ésta no corresponde con el propósito del proceso.</i>
21	Control Interno Disciplinario	AD-CP-001, V.03 del 05/11/2021	✓	Ninguna
22	Evaluación y Mejoramiento de la Gestión	EM-CP-001, V.04 del 08/10/2021	✓	Ninguna**
23	Planeación de Proyectos Férreos	PP-CP-001, V.03 del 05/11/2021	✓	Ninguna
24	Atención al Ciudadano	AC-CP-001, V.02 del 02/11/2021	✓	Ninguna

\*Según lo definido en el capítulo 2.1 de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Qué, Cómo, Para Qué, Cuándo y Cuánto).



\*\* Se incluyó la caracterización del proceso de Evaluación y Mejoramiento de la Gestión a cargo de la Oficina de Control Interno, partiendo del principio de autoevaluación

En vista de lo anterior, se observaron soportes que dan cuenta de la actualización de los objetivos de cada uno de los procesos de la Entidad y su concordancia con la metodología definida cumpliendo lo señalado en el apartado “Análisis de los objetivos de proceso” de la sección “Paso 2: Identificación de Riesgos” de la Guía de Gestión de Riesgos del DAFP.

Al indagar frente al análisis de dichos objetivos de los procesos determinados en el Modelo de Operación Institucional, DO-DR-001, versión 1, como insumo para la gestión del riesgo en la Entidad, la Gerencia de Riesgos precisó que “Teniendo en cuenta el Cronograma de implementación de la Oficina Asesora de Planeación para el levantamiento de las caracterizaciones, la Gerencia de Riesgos aún no se ha podido avanzar con esta actividad considerando que el insumo principal son las caracterizaciones de los procesos”, las cuales, como se evidenció en el apartado previo, ya se encuentran publicadas en el sistema de gestión. Esto, con el fin de dar inicio a la etapa de análisis tanto de objetivos estratégicos como de objetivos de procesos.

Finalmente, en relación con el nivel de avance de la actualización del Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, se manifestó que “Se ha avanzado en el ajuste del formato considerando los requerimientos de la Guía del DAFP vr5 y en el mes de noviembre se publicará en AZ Digital”, por lo que al consultar AZDigital, en efecto, se evidenció la publicación del mencionado documento en su versión 5 y vigente a partir del 24/11/2021, el cual aunque excede el alcance de la

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

presente evaluación, se toma como la herramienta de referencia para verificar la armonización de los elementos de las etapas de la gestión del riesgo y su operativización a nivel institucional, con un enfoque metodológico, teniendo en cuenta que no se encuentran formuladas las matrices de riesgo por proceso e institucional vigentes, en el citado formato.

En ese sentido, frente a la etapa de análisis de los objetivos de proceso se evidenció que, en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 contiene una hoja de cálculo denominada “Contexto” en el que se asocia la información general del proceso, tal y como:

- a. Objetivo del proceso.
- b. Alcance del proceso.
- c. Interrelación con otros procesos
- d. Procedimientos asociados
- e. Responsable del proceso
- f. Activos de información del proceso.

De manera complementaria se incluye una estructura de Matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) asociado con el contexto interno y el contexto externo.

Así mismo, en una hoja de cálculo denominada “Matriz de riesgos”, se incorporaron campos mediante los cuales se asocia el proceso y el objetivo estratégico (Si aplica) al cual afecta el riesgo identificado:



Proceso	Afecta algún Objetivo Estratégico

Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Proceso y objetivo estratégico)

Es así como se concluye que, en el marco de una verificación metodológica frente a los soportes suministrados y/u observados en el sistema de gestión, se evidenció cumplimiento de lo señalado en el numeral 2.1 *Análisis de objetivos estratégicos y de los procesos* de la Guía de Riesgos del DAFP.

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Cabe precisar en este paso de la gestión del riesgo, que si bien en la versión 4 de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas de octubre de 2018 se instauró como uno de los criterios el establecimiento del contexto, el cual incorporaba contexto interno, externo y de procesos; en la versión 5 del mismo documento no es un criterio definido como una etapa explícita de los pasos en las etapas de la gestión del riesgo, aunque sí se indica al inicio del capítulo del “Paso 2: Identificación del riesgo” que *“Esta etapa tiene como objetivo identificar los riesgos que estén o no bajo el control de la organización, para ello se debe tener en cuenta el contexto estratégico en el que opera la entidad, la caracterización de cada proceso que contempla su objetivo y alcance y, también, el análisis frente a los factores internos y externos que pueden generar riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos”*.

## 2.2 Identificación de los puntos de riesgos

<b>Criterio</b>	Guía de riesgos DAFP, Paso 2 Identificación de Riesgos - 2.2. Identificación de puntos de riesgo
-----------------	---

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, código GR-MN-001, versión 5 del 12 de julio de 2021, en su capítulo 5.2.4.2 se documentaron los lineamientos de la etapa de la identificación de los puntos de riesgo en la EMB.

Al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 contiene una hoja de cálculo denominada “Matriz de Riesgos” con los siguientes campos:



Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo

Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (áreas de impacto)

Por lo que se evidenció que se dispuso de elementos en dicha herramienta, mediante los cuales se identifican los mencionados puntos de riesgo, en concordancia con lo estipulado en el numeral 2.2 *Identificación de puntos de riesgo* de la Guía de Riesgos del DAFP.

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

### 2.3 Identificación de áreas de impacto

<b>Criterio</b>	Guía de riesgos DAFP, Paso 2 Identificación de Riesgos - 2.3. Identificación de áreas de impacto
-----------------	---

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, en su capítulo 5.2.4.3 se documentaron los lineamientos de la etapa de la identificación de las áreas de impacto.

Al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB se observó en la “Matriz de Riesgos” el campo:

Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo



Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Identificación de puntos de riesgo)

Para complementar lo observado, se consultó el instructivo de diligenciamiento del citado formato el cual se incluye en su contenido, evidenciando para el caso:

<b>Impacto</b>	Analice las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo, redacte de la forma más concreta posible. <b>Para efectos de la calificación se tomará el impacto con el nivel más alto.</b>
----------------	---

Sin embargo, como oportunidad de mejora, la descripción para su diligenciamiento no orienta o precisa que “(...) el área de impacto es la consecuencia económica o reputacional a la cual se ve expuesta la organización en caso de materializarse un riesgo. Los impactos que aplican son afectación económica (o presupuestal) y reputacional” (Subraya propia), esto, en concordancia con lo estipulado en el numeral 2.3 Identificación de áreas de impacto de la Guía de Riesgos del DAFP.

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

## 2.4 Identificación de áreas de factores de riesgo

<b>Criterio</b>	Guía de riesgos DAFP, Paso 2 Identificación de Riesgos - 2.4 Identificación de áreas de factores de riesgo
-----------------	---

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, en su capítulo 5.2.4.4 se documentaron los lineamientos de la etapa de la identificación de las áreas de factores de riesgo.

Al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB se observó en la “Matriz de Riesgos” y “Parámetros”, respectivamente, los campos:

Tabla. Factores de Riesgo		
Factor	Definición	Descripción
Procesos	Eventos relacionados con errores en las actividades que deben realizar los servidores de la organización.	Falta de procedimientos Errores de grabación, autorización Errores en cálculos para pagos internos y externos Falta de capacitación, temas relacionados con el personal
Talento humano	Incluye seguridad y salud en el trabajo. Se analiza posible dolo e intención frente a la corrupción.	Hurto activos Posibles comportamientos no éticos de los empleados Fraude interno (corrupción, soborno)
Tecnología	Eventos relacionados con la infraestructura tecnológica de la entidad.	Daño de equipos Caída de aplicaciones Caída de redes Errores en programas
Infraestructura	Eventos relacionados con la infraestructura física de la entidad.	Derrumbes Incendios Inundaciones Daños a activos fijos
Evento externo	Situaciones externas que afectan la entidad.	Suplantación de identidad Asalto a la oficina Atentados, vandalismo, orden público

Fragments of the risk matrix in the Institutional Risk Matrix Format EMB, code GR-FR-001, version 5 of 24/11/2021 (Risk factors)

Por tal razón se corroboró que se incorporaron en la herramienta los factores de riesgo, en concordancia con lo estipulado en el numeral 2.4 *Identificación de áreas de factores de riesgo*, indicados en la Guía de Riesgos del DAFP.



## 2.5 Descripción del riesgo

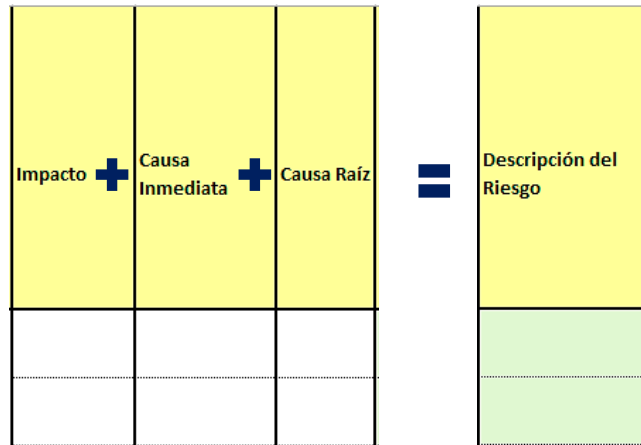
<b>Criterio</b>	Guía de riesgos DAFP, Paso 2 Identificación de Riesgos - 2.4 Identificación de áreas de factores de riesgo
-----------------	---

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, en su capítulo 5.2.4.5 se documentaron los lineamientos de la etapa de la descripción del riesgo.

Al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, se observó en la “Matriz de Riesgos”:

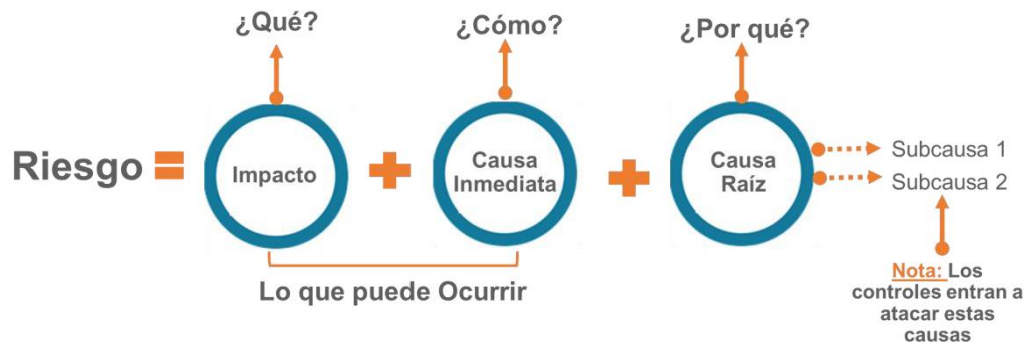
*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Descripción del riesgo)

Es decir, la descripción del riesgo es un campo generado automáticamente, compuesto por la unión de la información diligenciada en “Impacto”, “Causa Inmediata” y “Causa Raíz”, esto, en coherencia con lo estipulado tanto en el numeral 2.5 *Descripción del riesgo* de la Guía de Riesgos del DAFP, como en el capítulo 5.2.4.5 del Manual de Gestión del Riesgo Institucional:



Estructura de la descripción del riesgo, tomada de la Guía de Riesgos del DAFP y el Manual de Gestión del Riesgo Institucional



## 2.6 Clasificación del riesgo

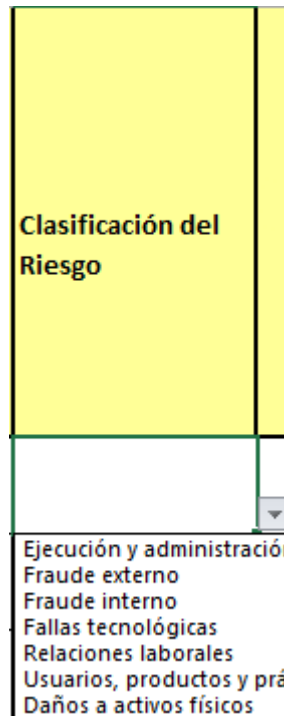
Criterio	Guía de riesgos DAFP, Paso 2 Identificación de Riesgos - 2.6 Clasificación del riesgo
----------	--

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, en su capítulo 5.2.4.6 se documentó la clasificación de los riesgos que aplican para la Entidad.

Al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, se observó en la “Matriz de Riesgos”:

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Clasificación del riesgo)

Lo cual se encuentra alineado con las tipologías señaladas en el numeral 2.6 *Clasificación del Riesgo* de la Guía de Riesgos del DAFP, así como en el capítulo 5.2.4.6 del Manual de Gestión del Riesgo Institucional.

### 3. Valoración del Riesgo

#### Criterio

Guía de riesgos DAFP, Paso 3 Valoración de Riesgos  
 - 3.1 Análisis de riesgos  
 - 3.2 Evaluación de riesgos



En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, en su capítulo 5.2.5 se documentaron los lineamientos frente a la valoración del riesgo clasificación de los riesgos que aplican para la Entidad.

#### 3.1 Análisis de Riesgos

##### 3.1.1 Determinación de la probabilidad

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, en su capítulo 5.2.5 se determinó la escala de probabilidad del riesgo:

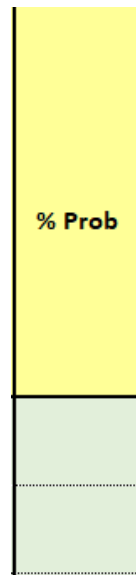
*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

	Frecuencia de la Actividad	Probabilidad
Muy Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año	20%
Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%
Media	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%
Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%
Muy Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces por año	100%

Escala de probabilidad de los riesgos definida para la EMB (Capítulo 5.2.5 del Manual de Gestión de Riesgos de la EMB)

Al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, se observó en la “Matriz de Riesgos”:



Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Calificación de probabilidad)

Lo cual se encuentra alineado con los criterios para definir el nivel de probabilidad, indicados en el numeral 3.1.1 de la Guía de Riesgos del DAFP, así como en el capítulo 5.2.5 del Manual de Gestión del Riesgo Institucional.

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

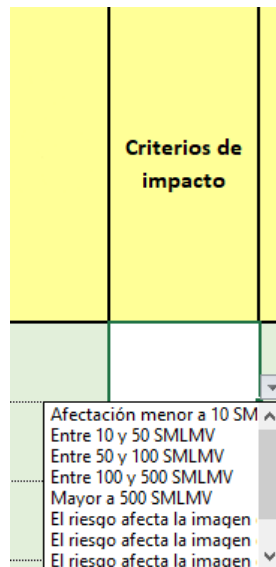
### 3.1.2 Determinación del impacto

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, en su capítulo 5.2.5 se determinó la escala de impacto del riesgo:

	Afectación Económica	Reputacional
Leve 20%	Afectación menor a 10 SMLMV .	El riesgo afecta la imagen de algún área de la organización.
Menor-40%	Entre 10 y 50 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general nivel interno, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores.
Moderado 60%	Entre 50 y 100 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.
Mayor 80%	Entre 100 y 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal.
Catastrófico 100%	Mayor a 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitario sostenido a nivel país



Escala de impacto de los riesgos definida para la EMB (Capítulo 5.2.5 del Manual de Gestión de Riesgos de la EMB)

Al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, se observó en la “Matriz de Riesgos”:



Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Calificación de impacto)

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

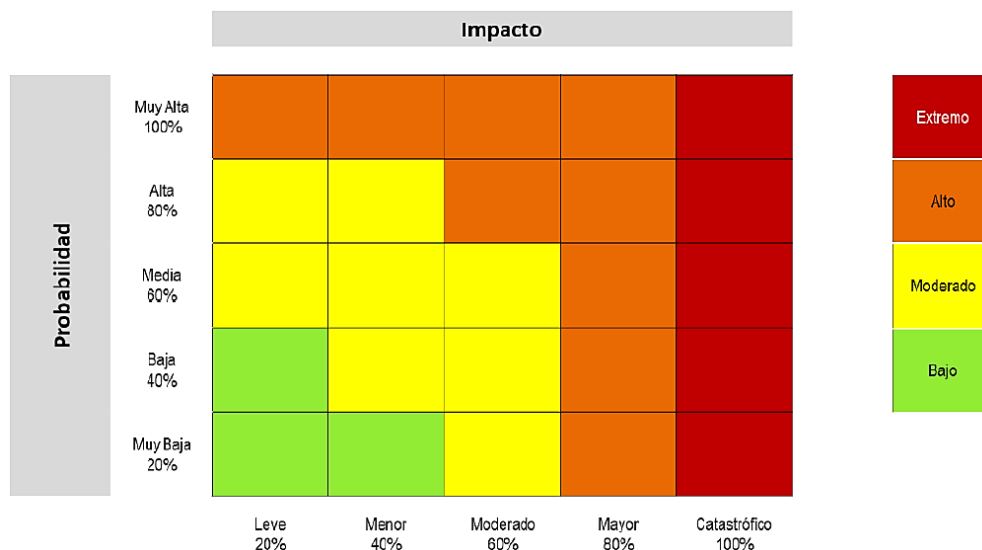
	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Soportes que se articulan con los criterios para definir el nivel de impacto (Económico o Reputacional), indicados en el numeral 3.1.2 de la Guía de Riesgos del DAFP, así como en el capítulo 5.2.5 del Manual de Gestión del Riesgo Institucional.

### 3.2 Evaluación de Riesgos

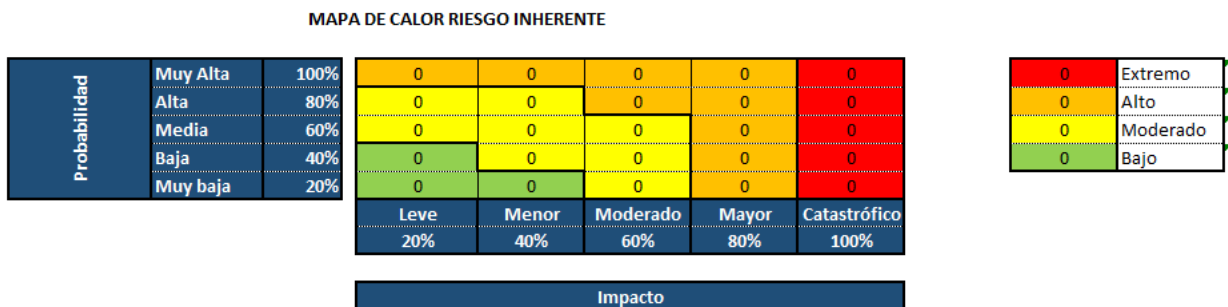
#### 3.2.1 Análisis preliminar (riesgo inherente)

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, en su capítulo 5.2.5 se establecieron los niveles de severidad del riesgo inherente, mediante el siguiente mapa de calor:





Mapa de calor – Severidad del Riesgo Inherente (Capítulo 5.2.5 del Manual de Gestión de Riesgos de la EMB)

Al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, se observó en el “Mapa de Calor”, el gráfico con la escala del riesgo inherente definido:



Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Mapa de calor del riesgo inherente)

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Elementos que armonizan con las disposiciones del numeral 3.2.1 de la Guía de Riesgos del DAFP, así como en el capítulo 5.2.5 del Manual de Gestión del Riesgo Institucional.

### 3.2.2 Valoración de controles

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, en su capítulo 5.2.5 se definió la estructura para la descripción del riesgo en la EMB, incluyendo el responsable de ejecutar el control, la acción y el complemento.

A su vez, al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, se observó en la “Matriz de Riesgos”, el gráfico con la escala del riesgo inherente definido:

No. Control	Descripción del control	Responsable del control	Acción	Complemento

Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Descripción del control)

En el apartado de las instrucciones del diligenciamiento se precisó respecto a la descripción del control que “(...) el control se define como la medida que permite reducir o mitigar un riesgo. Defina el control (es) que atacan la causa raíz del riesgo, considere la estructura explicada en la guía: Responsable de ejecutar el control + Acción + Complemento”, por lo que este campo en la citada herramienta es automático y se compone de la unión de los referidos tres (3) elementos.

En otro sentido, frente a la tipología de riesgos, se definieron: Control preventivo, detectivo y correctivo, de tipo manual y automático, éstos, como atributos de eficiencia y, por su parte, como atributos informativos, si este se encuentra documentado o sin documentar. Lo anterior, en la matriz de riesgos se incorporó de la siguiente forma:

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



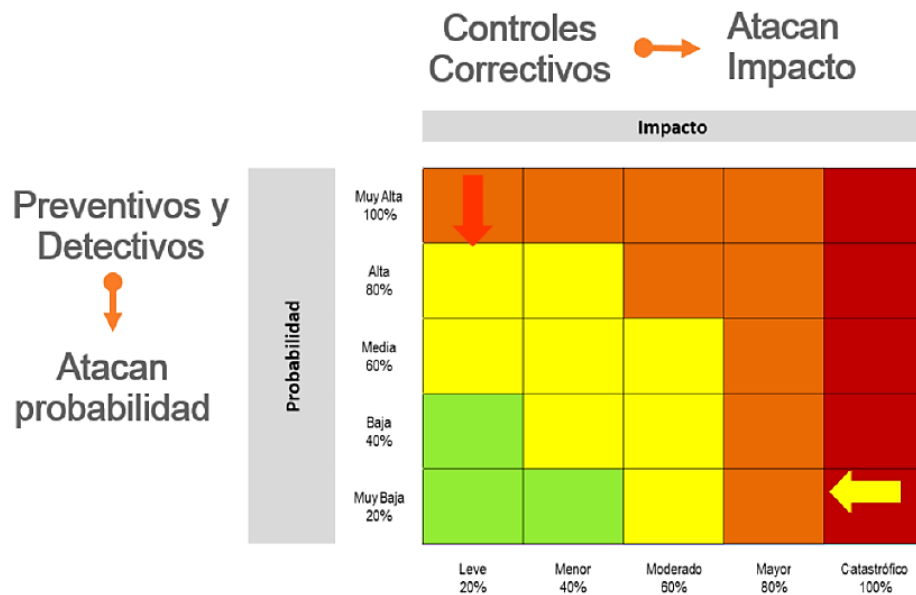
Atributos								
Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Documento en el SIG	Frecuencia	Periodicidad de ejecución del control	Evidencia	Nombre del registro de evidencia

Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Atributos de evaluación del control)

Es así como dichos elementos que armonizan con las disposiciones del numeral 3.2.2.2 y 3.2.2.3 de la Guía de Riesgos del DAFP, así como en el capítulo 5.2.5.1 del Manual de Gestión del Riesgo Institucional.



### 3.2.3 Nivel de Riesgo (Residual)

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, en su capítulo 5.2.5.2 se establecieron los niveles de severidad del riesgo residual, así como la relación de la incidencia de la ejecución de los controles frente al desplazamiento de la criticidad, mediante el siguiente mapa de calor:

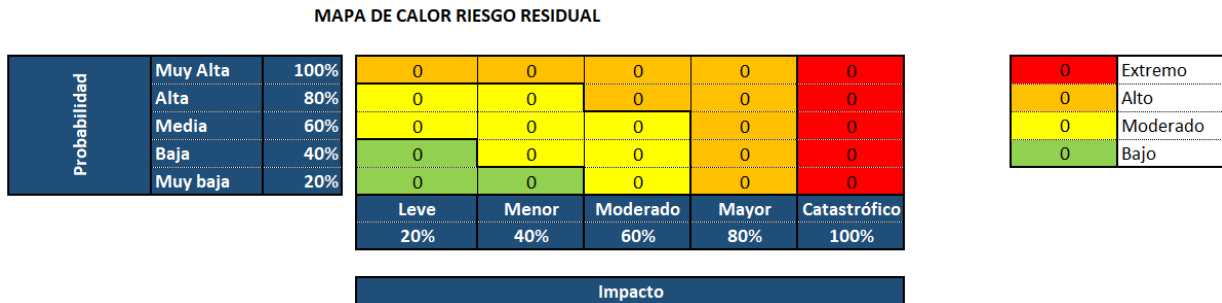


Mapa de calor – Severidad del Riesgo Residual (Capítulo 5.2.5.1 del Manual de Gestión de Riesgos de la EMB)

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, se observó en el “Mapa de Calor”, el gráfico con la escala del riesgo inherente definido:



Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Mapa de calor del riesgo residual)



De igual forma, en la sección “Matriz de Riesgos”, se incorporaron los campos que siguen a continuación:

<b>% Probabilidad Residual</b>	<b>Nivel Probabilidad Residual Final</b>	<b>% Prob. Residual Final</b>	<b>% Imp Residual</b>	<b>Nivel Impacto Residual Final</b>	<b>% Zona Riesgo Residual</b>	<b>Zona de Riesgo Residual</b>

Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Desplazamiento y cálculo del nivel de riesgo residual)

Estos campos según el instructivo de diligenciamiento de la herramienta son automáticos, sin embargo, al registrar información de prueba no generó ningún resultado, esto debido a que no cuentan con su respectiva formulación, aspecto que lo hace directamente la Gerencia de Riesgos al momento de recibir, consolidar y validar las matrices de riesgo de los procesos.

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*




	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

















No obstante, lo anterior, la Oficina de Control Interno verificó metodológicamente que los aspectos de la evaluación del riesgo cumplen con las disposiciones del numeral 3.2.2 y 3.2.3 de la Guía de Riesgos del DAFP, así como en los capítulos 5.2.5 (5.2.5.1 y 5.2.5.2) del Manual de Gestión del Riesgo Institucional.

### 3.3 Ejecución de controles



En vista de que al corte del alcance del presente informe de evaluación de la gestión del riesgo de la vigencia 2021, se encontraban vigentes las matrices de riesgo institucional con fecha de actualización del 15/11/2020 y las matrices de riesgos por procesos, asociadas al anterior Modelo de Operación Institucional PE-DR-002, versión 5 del 11 de marzo de 2020; precisándose por parte de la Gerencia de Riesgos que las mismas no se habían actualizado bajo el mapa de procesos del Modelo de Operación Institucional, código DO-DR-001, versión 1 del 30/09/2021; la Oficina de Control Interno procedió a verificar los soportes de la ejecución de los controles existentes y actividades de control de una muestra no estadística de diecinueve (19) riesgos del citado modelo de operación (PE-DR-002, versión 5).




























Es así como los resultados de la verificación se presentan en el Anexo 1 al final del presente documento, obteniéndose como resumen de lo evidenciado, lo siguiente, teniendo en cuenta los símbolos que se presentan a continuación:

-  El control se ejecutó de conformidad como fue diseñado
-  El control se ejecutó, aunque con oportunidades de mejora
-  El control no se ejecutó tal y como fue formulado

Ítem	Proceso	ID Riesgo	No. Control	¿El control se ejecutó como se definió? Control	No. Actividad Control	¿La actividad de control se ejecutó como se definió?
1	Gestión documental	EMB-05	1		1	
2	Gestión Legal	EMB-07	1		1	
			2			
			3			
3	Administración de recursos TI	EMB-11	1		1	
			2		2	
			3		3	
			4		4	
			5		5	

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Ítem	Proceso	ID Riesgo	No. Control	¿El control se ejecutó como se definió? Control	No. Actividad Control	¿La actividad de control se ejecutó como se definió?
4	Gestión seguridad de la información	EMB-18	1		1	
5	Planeación Estratégica	EMB-20	1		1	
			2		2	
6	Gestión de adquisición predial	EMB-23	1		1	
			2			
7	Comunicación Corporativa	EMB-28	1		1	
			2		2	
8	Gestión ambiental	EMB-31	1		1	
9	Explotación y Gestión de negocios	EMB-32	1	No reportó información <sup>5</sup>	1	No reportó información
			2			
			3			
10	Ejecución de proyectos	EMB-35	1		1	
			2		2	
			3		3	
11	Planeación de proyectos	EMB-39	1		1	
			2			
			3			
12	Gestión Administrativa y Logística	EMB-41	1	No reportó información	1	No reportó información
			2			
13	Gestión Contractual	EMB-45	1		1	
			2		2	
			3		3	





















<sup>4</sup> La Oficina Asesora de Planeación registró descripción de avance y/o cumplimiento de los controles y actividades de control del riesgo de forma extemporánea, mediante respuesta al informe preliminar el día 10/12/2021.

<sup>5</sup> Artículo 151 del Decreto 403 de 2020 (Aplica para todos los casos referidos en la tabla de la misma naturaleza).

<sup>6</sup> La Gerencia Ejecutiva de la PLMB y la Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos brindaron soportes de los controles y actividades de control del riesgo de forma extemporánea, mediante respuesta al informe preliminar el día 14/12/2021 y 15/12/2021, respectivamente.



*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Ítem	Proceso	ID Riesgo	No. Control	¿El control se ejecutó como se definió? Control	No. Actividad Control	¿La actividad de control se ejecutó como se definió?
			4		4	
14	Gestión Financiera	EMB-56	1		1	
			2		2	
15	Gestión de Talento Humano	EMB-68	1	No reportó información	1	No reportó información
			2			
			3			
			4			
16	Evaluación y mejoramiento de la gestión	EMB-71	1	Se registró por parte de la Oficina de Control Interno la descripción y evidencias de la ejecución de los controles, en el marco del principio de autoevaluación.	1	Se registró por parte de la Oficina de Control Interno la descripción y evidencias de la ejecución de las actividades de control, en el marco del principio de autoevaluación.
			2			
			3			
			4		2	
			5			
			6			
			7			
17	Gestión de PQRS	EMB-78	1		1	
			2		2	
18	Gestión de riesgos	EMB-80	1		1	
			2		2	
			3		3	
			4		4	
19	Gestión social	EMB-83	1		1	

Es así como, si bien los controles y actividades de control evaluados están asociados a riesgos de los procesos del Modelo de Operación Institucional con código DE-DR-002 vigente hasta el 29/09/2021, los cuales se encuentran en transición al Modelo de Operación Institucional DO-DR-001; las debilidades evidenciadas en la ejecución de estos representaron una eventual exposición a la materialización de dichos riesgos y, por ende, el eventual impacto económico y/o reputacional que ello conlleva.

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

### 3.4 Estrategias para combatir el riesgo

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, en su capítulo 5.2.6 se determinaron los lineamientos frente a las estrategias para combatir el riesgo:

Por su parte, al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, se observó en la “Matriz de Riesgos”:

Tratamiento del Riesgo			
Tratamiento	ID Plan	Plan de Acción	Fecha fin Implementación
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">           Reducir            Transferir            Mitigar            Aceptar  <b>Evitar</b> </div>			

Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Tratamiento del riesgo / Opciones para combatir el riesgo)



Lo cual se encuentra alineado con los criterios sobre las estrategias para combatir el riesgo, indicados en el numeral 3.3 de la Guía de Riesgos del DAFP, así como en el capítulo 5.2.6 del Manual de Gestión del Riesgo Institucional.

A su vez, se identificó una hoja de cálculo denominada “*Planes de acción*”, la cual, según el Manual para la gestión de riesgos institucionales en la EMB, GR-MN-001, versión 5, surge debido a que “(...) cuando se define la opción de reducir, se requerirá la definición de un plan de acción que especifique: i) responsable, ii) fecha de implementación, y iii) fecha de seguimiento”, como se muestra a continuación:

				Planes de Acción						
Código del Riesgo	Descripción del Riesgo	Zona de Riesgo Residual	Tratamiento	ID	Nombre del Plan de Acción	Actividad	Medio de Verificación	Responsable de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad

Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB,

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Planes de Acción)

Como oportunidad de mejora se identificó que, según la imagen precedente, las opciones para combatir el riesgo en la EMB incluyen cinco medidas: Reducir, transferir, mitigar, aceptar y evitar, sin embargo, según en la Guía de Riesgos del DAFP versión 5 vigente si bien se mencionan las mismas cinco (5), las opciones para combatir el riesgo son tres (3) reducir, aceptar y evitar. Si se considera como opción “Reducir”, como lo refiere la mencionada guía “Después de realizar un análisis y considerar que el nivel de riesgo es alto, se determina tratarlo mediante transferencia o mitigación” (Subraya propia), es decir, “Transferir” y “Mitigar” son dos medidas subyacentes de la opción de tratamiento “Reducir” y no son independientes en sí, como otras categorías.

### 3.5 Herramientas para la gestión del riesgo

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, en su capítulo 5.2.7 se definieron las herramientas para la gestión de riesgo, siendo una de ellas el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5.

Ahora bien, frente a la gestión de eventos (riesgos materializados) que establece la Guía de Riesgos del DAFP en el capítulo 3.4.1, el citado Manual para la Gestión de Riesgos de la EMB especifica que “(...) se debe contar con una base histórica de eventos que permita revisar si el riesgo fue identificado y qué sucedió con los controles. En caso de que el riesgo no se hubiese identificado, se debe incluir y dar el tratamiento correspondiente de acuerdo con la metodología”. Frente a lo anterior, la Oficina de Control Interno no observó la existencia de dicha base histórica de eventos estandarizada en el sistema de gestión y/o implementada, aunque se identificó que en los informes mensuales de monitoreo de riesgos que emite la Gerencia de Riesgos a partir del reporte de los procesos como primera línea de defensa, se encuentra un apartado en el que se registra el consolidado de riesgos materializados por periodo. A manera de ejemplo:



#### 2.2. Riesgos materializados

De acuerdo con la información recibida por cada una de las Gerencias de los 21 riesgos identificados asignados a la EMB, se evidencia que existe la materialización de 3 de los riesgos, los cuales se relacionan a continuación:

Sección 2.2 Riesgos Materializados del Informe de Monitoreo de Riesgos Mensual del mes de octubre de 2021

Por su parte, respecto a los indicadores clave de riesgo, definidos en el numeral 3.4.2 del Manual de Riesgos del DAFP, versión 5, el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales los señala en el apartado “Reporte del Plan de Acción de Riesgos”, en donde se precisa que “Por último, se formulan los indicadores clave de riesgo (KRI por sus siglas en inglés) que permitan monitorear los controles, los planes de acción y la materialización del riesgo, siempre y cuando conduzcan a la toma de decisiones (por riesgo

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

identificado en los procesos)” (Subraya propia). Es así como, al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, se observó en la “Matriz de Riesgos”:

Indicadores		
Indicador del riesgo	Indicador del control	Indicador del plan de acción

Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Indicadores)

Lo anterior, se encuentra alineado con los criterios sobre las herramientas para la gestión del riesgo, indicados en el numeral 3.4 de la Guía de Riesgos del DAFP.

### 3.6 Monitoreo y Revisión

En el Manual para la Gestión de Riesgos Institucionales en la EMB, en su capítulo 5.3 se definieron las directrices para el monitoreo y la revisión de los riesgos, incluyendo las responsabilidades según las líneas de defensa en el marco de la gestión del riesgo.



De manera complementaria, se evidenció el Formato para seguimiento de riesgos institucionales, código GR-FR-004, versión 1 del 16/12/2019, mediante el cual los procesos, como primera línea de defensa, realiza el reporte del monitoreo de los riesgos vigentes que le corresponden.

Ahora bien, frente a los soportes que dan cuenta del citado monitoreo de riesgos, se aportó lo siguiente por parte de la Gerencia de Riesgos:









- a. Correos corporativos mensuales, con cobertura de noviembre de 2020 a octubre de 2021, por parte de la Gerencia de Riesgos con destino a Gerentes, Jefes de Oficina y equipos de trabajo de las dependencias, con el fin de agendar las reuniones respectivas de apoyo metodológico en el

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

diligenciamiento del reporte del monitoreo de riesgos por proceso, mediante Formato para seguimiento de riesgos institucionales, código GR-FR-004, versión 1 del 16/12/2019.



Nombre ▾	Modificado ▾
 Monitoreo de riesgos institucionales octubre de 2020 (1).msg	10 de noviembre
 Monitoreo de riesgos institucionales octubre de 2020 (2).msg	10 de noviembre
 Monitoreo de riesgos institucionales octubre de 2020 (3).msg	10 de noviembre
 Monitoreo de riesgos institucionales octubre de 2020 (4).msg	10 de noviembre
 Monitoreo de riesgos institucionales octubre de 2020 (5).msg	10 de noviembre
 Monitoreo de riesgos institucionales octubre de 2020 (6).msg	10 de noviembre
 Monitoreo de riesgos institucionales octubre de 2020 (7).msg	10 de noviembre
 Monitoreo de riesgos institucionales octubre de 2020.msg	10 de noviembre

Ejemplo. Correos corporativo de solicitud de monitoreo de riesgos por parte de la Gerencia de Riesgos (Noviembre de 2020)

- b. Enlaces a carpetas compartidas en OneDrive, organizadas de forma mensual con cobertura de noviembre de 2020 a octubre de 2021, en las cuales los procesos realizaron el cargue de la evidencia que sustentó cada reporte de monitoreo de riesgos suministrado a la Gerencia de Riesgos.

**\*\*ESPACIO EN BLANCO\*\***

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Mis archivos > Monitoreo Septiembre 2021



Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de archi...	Compartir
Administración de asuntos disciplinarios	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	4 elementos	Compartido
Administración de recursos TI	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	5 elementos	Compartido
Comunicación corporativa	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	4 elementos	Compartido
Ejecución de proyectos	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	5 elementos	Compartido
Evaluación y mejoramiento de la gestión	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	8 elementos	Compartido
Explotación y gestión de negocios	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	4 elementos	Compartido
Gestión administrativa y logística	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	4 elementos	Compartido
Gestión ambiental	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	4 elementos	Compartido
Gestión contractual	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	6 elementos	Compartido
Gestión de adquisición predial	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	6 elementos	Compartido
Gestión de personas	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	8 elementos	Compartido
Gestión de PQRS	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	3 elementos	Compartido
Gestión de riesgos	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	4 elementos	Compartido
Gestión documental	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	4 elementos	Compartido
Gestión financiera	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	15 elementos	Compartido
Gestión legal	3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	5 elementos	Compartido
Gestión seguridad de la información	✗ 3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	5 elementos	Compartido
Gestión social	✗ 3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	4 elementos	Compartido
Planeación de proyectos	✗ 3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	5 elementos	Compartido
Planeación estratégica	✗ 3 de septiembre	JOHANNA MARCELA CAJÉ	4 elementos	Compartido


Ejemplo. Carpetas compartidas de evidencia del monitoreo de riesgos por parte de los procesos (Septiembre de 2021)

- c. Ayudas de memoria, organizadas de forma mensual, con cobertura de noviembre de 2020 a octubre de 2021, producto de las reuniones de asesoría metodológica por parte de la Gerencia de Riesgos, en el diligenciamiento del reporte del monitoreo de riesgos de cada proceso.

**\*\*ESPACIO EN BLANCO\*\***

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	AYUDA DE MEMORIA		
	CÓDIGO: GD-FR-016		
	FECHA DE VIGENCIA: 17-08-2018	VERSIÓN: 01	

**Tema a tratar:**

Diligenciamiento monitoreo riesgos institucionales proceso de Gestión social

**Área que lidera la mesa de trabajo:** Gerencia de Riesgos y Seguridad

**Fecha:** 19 de abril de 2021      **Hora inicial:** 9:00 a.m.    **Hora Final:** 9:22 a.m.

**Lugar:** Teams

**Asistentes:**





Ejemplo. Ayuda de memoria de reunión de acompañamiento de la Gerencia de Riesgos al proceso de Gestión Social (a Abril de 2021) – Anonimizado de datos personales

d. Formatos para seguimiento de riesgos institucionales, código GR-FR-004, versión 1 del 16/12/2019, organizados de manera mensual, con cobertura de noviembre de 2020 a octubre de 2021, diligenciados por parte de los equipos de trabajo de los procesos.

Nombre	Modificado
20210731 Seguimiento Riesgos Administracion de asuntos disciplinarios.xlsx	10 de noviembre
20210731 Seguimiento Riesgos Administración de recursos IT.xlsx	10 de noviembre
20210731 Seguimiento Riesgos Comunicación corporativa.xlsx	10 de noviembre
20210731 Seguimiento Riesgos Ejecución de proyectos.xlsx	10 de noviembre
20210731 Seguimiento Riesgos Explotación y gestión de negocios.xlsx	10 de noviembre
20210731 Seguimiento Riesgos Gestión administrativa y logística.xlsx	10 de noviembre
20210731 Seguimiento Riesgos Gestión Contractual.xlsx	10 de noviembre
20210731 Seguimiento Riesgos Gestión de Adquisición Predial.xlsx	10 de noviembre
20210731 Seguimiento Riesgos Gestión documental.xlsx	10 de noviembre
20210731 Seguimiento Riesgos Gestión financiera.xlsx	10 de noviembre
20210731 Seguimiento Riesgos Gestión seguridad de la información.xlsx	10 de noviembre
20210731 Seguimiento Riesgos Planeación de proyectos.xlsx	10 de noviembre
20210731 Seguimiento Riesgos Planeación estratégica.xlsx	10 de noviembre

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Ejemplo. Formato para seguimiento de riesgos institucionales diligenciados por proceso (Agosto de 2021)

Se precisa en este punto que, el Manual para la Gestión de Riesgos institucionales, código GR-MN-01, versión 5, indica “*Para realizar monitoreo de los riesgos se establece una periodicidad trimestral o cada vez que lo amerite, de los riesgos ubicados en zona residual extrema, alta, moderada y baja.*”, por lo que, los soportes suministrados dan cuenta de monitoreo mensual, según las solicitudes aportadas por la Gerencia de Riesgos.



e. Correos corporativos, organizados de forma mensual, con cobertura de noviembre de 2020 a octubre de 2021, por medio de los cuales los equipos de trabajo de los procesos remitieron el Formato para seguimiento de riesgos institucionales, código GR-FR-004, versión 1 del 16/12/2019 diligenciado:

Nombre
Ayuda de memoria reunión monitoreo febrero Gestión Legal.msg
MATRIZ DE RIESGOS TRANSVERSALES .msg
Monitoreo de riesgos institucionales febrero de 2021.msg
Monitoreo de riesgos institucionales febrero de 2021_Vence 17 de febrero de 2021.msg
Monitoreo de riesgos institucionales marzo de 2021.msg
Re_ Ayuda de memoria reunión monitoreo febrero Explotación y Gestión de Negocios.msg
RE_ MATRIZ DE RIESGOS TRANSVERSALES .msg
RE_ Monitoreo de riesgos institucionales febrero de 2021 2.msg
RE_ Monitoreo de riesgos institucionales febrero de 2021 3.msg
RE_ Monitoreo de riesgos institucionales febrero de 2021 4.msg
RE_ Monitoreo de riesgos institucionales febrero de 2021.msg
RE_ Monitoreo de riesgos institucionales marzo de 2021 Gestión predial.msg
RE_ Monitoreo de riesgos institucionales marzo de 2021 GT 2.msg

Ejemplo. Correos de remisión de Formato para seguimiento de riesgos institucionales diligenciado por proceso (Marzo de 2021)

f. Informes de monitoreo de riesgos, con cobertura de noviembre de 2020 a octubre de 2021, emitido por la Gerencia de Riesgos, con base en el reporte de monitoreo de riesgos enviado por los procesos, como primera línea de defensa. Estos, a su vez, se encuentran publicados en el sistema de gestión en el aplicativo AZ Digital.



*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Al revisar el contenido de los referidos informes de monitoreo de riesgo, en relación con los resultados de la materialización de los riesgos en la EMB durante el periodo objeto de evaluación, de conformidad con el reporte de la Gerencia de Riesgos y los procesos, fue observado lo siguiente:



Vigencia	Mes	Proceso	Riesgo de gestión materializado	Categoría del riesgo residual	¿Recurrente?
2020	Nov	Gestión Financiera	Operaciones financieras generadas con errores (Presupuesto, contabilidad y tesorería).	Alto	No
		Gestión de Adquisición Predial	Etapas de negociación y entrega del inmueble con dificultades	Bajo	No
		Gestión Social	Establecer comunicación externa inadecuada, obstaculizando el proceso de gestión socio predial: fallas en la atención y/o comunicación con la ciudadanía.	Alto	No
2020	Dic	Gestión Social	Establecer comunicación externa inadecuada, obstaculizando el proceso de gestión socio predial: fallas en la atención y/o comunicación con la ciudadanía.	Alto	Si. Materializado en noviembre de 2020
2021	Ene	Gestión de Adquisición Predial	Etapas de negociación y entrega del inmueble con dificultades.	Extremo	Si. Materializado en noviembre de 2020
		Gestión de PQRS	Respuesta de PQRS prescritas y/o caducadas	Moderado	No
2021	Feb	Gestión de adquisición predial	Etapas de negociación y entrega del inmueble con dificultades.	Extremo	Si. Materializado en noviembre de 2020 y enero de 2021
		Gestión de PQRS	Respuesta de PQRS prescritas y/o caducadas	Moderado	Si. Materializado en enero de 2021

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Vigencia	Mes	Proceso	Riesgo de gestión materializado	Categoría del riesgo residual	¿Recurrente?
		Evaluación y mejoramiento de la gestión*	Inoportunidad o inexistencia de respuesta a requerimientos de entes externos de control	Moderado	No
2021	Mar	Gestión de Adquisición Predial	Etapas de negociación y entrega del inmueble con dificultades.	Extremo	Si. Materializado en noviembre de 2020 y enero y febrero de 2021
		Gestión de PQRS	Respuesta de PQRS prescritas y/o caducadas	Moderado	Si. Materializado en enero y febrero de 2021
		Gestión de PQRS	Respuestas proyectadas sin cumplimiento de los criterios de calidad.	Moderado	No
		Evaluación y mejoramiento de la gestión*	Inoportunidad o inexistencia de respuesta a requerimientos de entes externos de control	Moderado	Si. Materializado en febrero de 2021
2021	Abr	Gestión de Adquisición Predial	Etapas de negociación y entrega del inmueble con dificultades.	Extremo	Si. Materializado en noviembre de 2020 y enero, febrero y marzo de 2021
2021	May	Ninguno	Ninguno	No aplica	No
2021	Jun	Gestión de Adquisición Predial	Etapas de negociación y entrega del inmueble con dificultades.	Extremo	Si. Materializado en noviembre de 2020 y enero, febrero, marzo y abril de 2021



La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Vigencia	Mes	Proceso	Riesgo de gestión materializado	Categoría del riesgo residual	¿Recurrente?
2021	Jul	Evaluación y mejoramiento de la gestión*	Plan Anual de Auditoría ejecutado parcialmente y/o que no cubra el alcance concertado para la vigencia	Extremo	No
2021	Ago	Evaluación y mejoramiento de la gestión*	Plan Anual de Auditoría ejecutado parcialmente y/o que no cubra el alcance concertado para la vigencia	Extremo	Si. Materializado en julio de 2021
2021	Sep	Evaluación y mejoramiento de la gestión*	Plan Anual de Auditoría ejecutado parcialmente y/o que no cubra el alcance concertado para la vigencia	Extremo	Si. Materializado en julio y agosto de 2021
		Gestión de PQRS	Respuestas proyectadas sin cumplimiento de los criterios de calidad.	Moderado	Si. Materializado en marzo de 2021
		Gestión de PQRS	Respuesta de PQRS prescritas y/o caducadas	Moderado	Si. Materializado en enero, febrero y marzo de 2021
2021	Oct	Evaluación y mejoramiento de la gestión*	Plan Anual de Auditoría ejecutado parcialmente y/o que no cubra el alcance concertado para la vigencia	Extremo	Si. Materializado en julio, agosto y septiembre de 2021
		Evaluación y mejoramiento de la gestión*	Incumplimiento del deber legal de hacer seguimiento a las acciones de mejora implementadas por los procesos	Alto	No
		Evaluación y mejoramiento de la gestión*	Inoportunidad o inexistencia de respuesta a requerimientos de entes externos de control	Moderado	Si. Materializado en febrero y marzo de 2021
		Gestión de PQRS	Respuestas proyectadas sin cumplimiento de los criterios de calidad.	Moderado	Si. Materializado en marzo y

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Vigencia	Mes	Proceso	Riesgo de gestión materializado	Categoría del riesgo residual	¿Recurrente?
					septiembre de 2021
		Gestión de PQRS	Respuesta de PQRS prescritas y/o caducadas	Moderado	Si. Materializado en enero, febrero, marzo y septiembre de 2021
		Gestión de PQRS	Derechos humanos que sean vulnerados	Bajo	No



\*Se incluyen registros del proceso de Evaluación y Mejoramiento de la Gestión liderado por la Oficina de Control Interno, en el marco del principio de autoevaluación

Frente a lo anterior, se observó un ejercicio periódico y sistemático de reporte del monitoreo de riesgos por parte de la primera línea de defensa y, así mismo, un acompañamiento, consolidación, análisis y puesta en conocimiento de los resultados del monitoreo de riesgos a nivel institucional a instancias tales como la Junta Directiva de la EMB, por parte de la segunda línea de defensa (Gerencia de Riesgos).

Por su parte, respecto de la materialización de eventos de riesgo, contenidos en los informes mensuales de monitoreo de riesgos, se observó recurrencia en los siguientes casos:

Ítem	Proceso	Riesgo materializado con recurrencia	Categoría del riesgo residual	Ocurrencia
1	Gestión Social	Establecer comunicación externa inadecuada, obstaculizando el proceso de gestión socio predial: fallas en la atención y/o comunicación con la ciudadanía.	Alto	Noviembre de 2020
2	Gestión de Adquisición Predial	Etapas de negociación y entrega del inmueble con dificultades.	Extremo	Noviembre de 2020 y enero, febrero, marzo y abril de 2021
3	Evaluación y mejoramiento de la gestión	Plan Anual de Auditoría ejecutado parcialmente y/o que no cubra el alcance concertado para la vigencia	Extremo	Julio, agosto y septiembre de 2021
		Inoportunidad o inexistencia de respuesta a requerimientos de entes externos de control	Moderado	Febrero y marzo de 2021

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Ítem	Proceso	Riesgo materializado con recurrencia	Categoría del riesgo residual	Ocurrencia
4	Gestión de PQRS	Respuestas proyectadas sin cumplimiento de los criterios de calidad.	Moderado	Marzo y septiembre de 2021
	Gestión de PQRS	Respuesta de PQRS prescritas y/o caducadas	Moderado	Enero, febrero, marzo y septiembre de 2021

En dichos informes de monitoreo de riesgos mensual, se evidenció que se incorporó la descripción de las acciones adelantadas por los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, frente a los eventos de riesgo materializados.

Por su parte, la Oficina de Control Interno precisa respecto a los dos (2) riesgos recurrentes del proceso de Evaluación y Mejoramiento de la Gestión, lo siguiente:



- a. Plan Anual de Auditoría ejecutado parcialmente y/o que no cubra el alcance concertado para la vigencia: La ocurrencia de este evento se originó principalmente por los tiempos requeridos en el primer trimestre de 2021 para la contratación de cuatro (4) profesionales de prestación de servicio, lo que posteriormente causó eventuales retrasos en informes que si bien no tenían término de Ley, de conformidad con el Plan Anual de Auditoría PAA aprobado para la vigencia 2021 excedieron las fechas previstas de emisión de su respectivo informe definitivo.

Así mismo, aunque en menor medida, lo anterior sucedió por ocasionales solicitudes de prórroga para dar respuesta a informes preliminares de auditoría, evaluación y/o seguimiento y/o por la complejidad y naturaleza de algunos informes de auditoría, evaluación y/o seguimiento, que requerían de tiempos mayores de ejecución y elaboración de informe.

Respecto al talento humano de esta Oficina, se tuvo continuidad de los referidos profesionales de prestación de servicios y ya, en el mes de octubre, en el marco de la reestructuración institucional y con la aprobación del Gerente General, se realizó la vinculación de los mismos a la planta de personal de la Oficina de Control Interno como trabajadores oficiales, aunado a un profesional administrador de empresas, con lo que, mediante la asignación de funciones y distribución de tareas, se atendieron los informes de auditoría.

Es de indicar que, al corte de elaboración de este documento, se emitieron la totalidad de informes de auditoría, evaluación y/o seguimiento programados según el citado PAA, exceptuando el presente informe de evaluación de la gestión de riesgos de la vigencia 2021, el cual se remite en versión final antes del 31 de diciembre de 2021, subsanando así la causa raíz de la materialización y adelantándose las debidas medidas que permitieran corregir los eventos materializados.

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

- b. Inoportunidad o inexistencia de respuesta a requerimientos de entes externos de control: Aunque se presentó un par de eventos de materialización durante el periodo y, de igual forma, se emitieron alertas preventivas que evidenció la Oficina de Control Interno respecto a eventuales exposiciones a riesgo de incumplimiento, en general, se tomaron las respectivas correcciones por los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, lo cual se evidenció en particular, en la respuesta al Informe Preliminar Auditoría de Regularidad ante la Empresa Metro de Bogotá S.A. PAD 2021 Código 103 de la Contraloría de Bogotá, en la que se contó con tiempos prudentes para la consolidación, el análisis y revisión de Gerentes y/o Jefes de Oficina y el despacho del Gerente General, así como para realizar el trámite de radicación y envió al ente de control, enviándose dicho documento el 03/12/2021 mediante oficio con radicado EXTS21-0005713 por medio de correo a las 09:23 p.m., estando dentro del término otorgado por el ente de control.

De forma complementaria y como acciones correctivas, la Oficina de Control Interno creo dos (2) tickets de mesa de ayuda No. 7006 del 03/03/2021 y el No. 7815 del 27/09/2021, con el fin de solicitar al entonces grupo de TI de la Gerencia Administrativa y Financiera (Actual Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información), la parametrización de reglas de la bandeja de correo electrónico del Jefe Oficina de Control Interno, de tal manera que cualquier correo remitido por parte de la Contraloría de Bogotá o la Contraloría General de la República, se reenviara al correo [oficinacontrolinterno@metrodebogota.gov.co](mailto:oficinacontrolinterno@metrodebogota.gov.co) y al correo de un profesional del equipo de la Oficina de Control Interno designado para tal fin. Lo anterior, con el fin de cubrir en distintos frentes y por distintos miembros de la Oficina, los requerimientos de los citados entes de control y asegurar el monitoreo de la respuesta al 100% de las solicitudes de información allegadas, en el marco de auditorías.

Finalmente, como conclusión del apartado de monitoreo y revisión del riesgo en la EMB, se recomienda revisar los casos de eventos de materialización del riesgo recurrentes durante el periodo objeto de evaluación y determinar si éstos no se han subsanado para realizar análisis causal y documentar los planes de mejoramiento interno correspondientes atendiendo los lineamientos dispuestos en el Procedimiento de Mejora Corporativa, código EM-PR-005 vigente, con el propósito de formular acciones correctivas y correcciones que fortalezcan los controles existentes, subsanen su causa y mitiguen de nuevo su ocurrencia.



#### 4. Riesgos de Corrupción

<b>Criterio</b>	Guía de riesgos DAFP, 4. Lineamientos sobre los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción
-----------------	---

Se observó en el Manual para la gestión de riesgos en la EMB, código GR-MN-001, que en su capítulo 5.4 se establecieron los lineamientos sobre los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción.

- a. Descripción de los riesgos de corrupción



*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Se revisó la matriz de riesgos de corrupción publicada en la página web de la EMB con fecha de actualización del 31/01/2021, según lo indicado por la Gerencia de Riesgos, la cual contiene veinte (20) riesgos identificados, los cuales se verificaron frente al criterio asociado con la descripción del riesgo, así:

No. Riesgo Corrupción*	Proceso	Acción/Omisión	Uso poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado
EMB-01	Administración de asuntos disciplinarios	✓	✓	✓	✓
EMB-02	Gestión documental	✓	✓	✓	✓
EMB-03	Gestión Legal	✓	✓	✓	✓
EMB-04	Administración de Recursos TI	✓	✗	✓	✓
EMB-05	Gestión de adquisición predial	✓	✗	✓	✓
EMB-06	Comunicación Corporativa	✓	✓	✓	✓
EMB-07	Explotación y Gestión de negocios	✓	✗	✓	✓
EMB-08	Ejecución de proyectos	✓	✓	✓	✓
EMB-09	Planeación de proyectos	✓	✗	✓	✓
EMB-10	Gestión Administrativa y Logística	✓	✓	✓	✓
EMB-11	Gestión contractual	✓	✓	✓	✓
EMB-12	Gestión contractual	✓	✓	✓	✓
EMB-13	Gestión financiera	✓	✗	✓	✓
EMB-14	Gestión financiera	✓	✗	✓	✓
EMB-15	Gestión financiera	✓	✗	✓	✓
EMB-16	Gestión de Personas	✓	✗	✓	✓
EMB-17	Gestión de Personas	✓	✓	✓	✓
EMB-18	Evaluación y mejoramiento de la gestión*	✓	✓	✓	✓

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

No. Riesgo Corrupción*	Proceso	Acción/ Omisión	Uso poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado
EMB-19	Evaluación y mejoramiento de la gestión*	✓	✓	✓	✓
EMB-20	Gestión social	✓	✓	✓	✓

\*Se incluyeron los riesgos EMB-18 y EMB-19 del proceso de Evaluación y Mejoramiento de la Gestión en el marco del principio de autoevaluación.

Se observó el cumplimiento de los elementos de la formulación de los riesgos de corrupción asociados con “Acción u Omisión”, “Desviación de la gestión de lo Público” y “Beneficio Privado” en el 100% de los veinte (20) riesgos de corrupción evaluados.

Frente al elemento “Uso del Poder” el 60%, es decir doce (12) riesgos de corrupción del total de veinte (20), lo incluyó en su redacción, mientras que el 40% es decir ocho (8) riesgos de corrupción no incluyeron dicho elemento explícitamente ni en el riesgo ni en su descripción.

Lo anterior, representa un eventual incumplimiento a lo señalado en el *capítulo 4. Lineamientos sobre los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción* de la Guía de Riesgos del DAFP, versión 5, que señala frente a ello que “(...) Es necesario que en la descripción del riesgo concurren los componentes de su definición” (Subraya propia)

b. Criterios para calificar la probabilidad y el impacto

Se consultó la matriz de riesgos de corrupción publicada en la página web de la EMB con fecha de actualización del 31/01/2021, y se verificó que se usaron los criterios de cálculo de probabilidad y los diecinueve (19) criterios para calificar el impacto de riesgos de corrupción referidos en el *capítulo 4. Lineamientos sobre los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción* de la Guía de Riesgos del DAFP, versión 5.



c. Monitoreo de riesgos de corrupción

Se evidenció que, en los informes de monitoreo de riesgos, con cobertura de noviembre de 2020 a octubre de 2021 suministrados por la Gerencia de Riesgos y publicados en el sistema de gestión en AZ Digital, se incluyó el reporte del monitoreo de los riesgos de corrupción por proceso remitido por los líderes de proceso y equipos de trabajo, como parte de la primera línea de defensa de la EMB.

d. Seguimiento a riesgos de corrupción

Durante la vigencia 2021, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría y en el marco del seguimiento cuatrimestral al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al componente número uno relacionado con los riesgos de corrupción, identificados en la

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

matriz de riesgos de corrupción publicada en la página web de la EMB, con fecha de actualización del 31 de enero de 2021:

- i. Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía, correspondiente al tercer cuatrimestre de 2020 (septiembre a diciembre de 2021), comunicado a través de memorando con radicado [OCI-MEM21-0004 del 18 de enero de 2021](#).
- ii. Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía, correspondiente al primer cuatrimestre de 2021 (enero a abril de 2021), comunicado a través de memorando con radicado [OCI-MEM21-0044 del 14 de mayo de 2021](#).
- iii. Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2021 (mayo a agosto de 2021) comunicado a través de memorando con radicado [OCI-MEM21-0072 del 14 de septiembre de 2021](#).

## 5. Riesgos de Seguridad Digital

Criterio	Guía de riesgos DAFP, 5. Lineamientos riesgos de seguridad de la información
----------	--

Se observó en el Manual para la gestión de riesgos en la EMB, código GR-MN-001, que en su capítulo 5.5 se establecieron los lineamientos sobre los riesgos relacionados con la seguridad de la información.

### 1. Alcance para la gestión del riesgo de seguridad digital



Se evidenció en la “Política de Seguridad y Manejo de la Información”, código SI-DR-002 versión 4 del 30/06/2021 en el numeral 3. Alcance, que se cita:

*“Esta Política de Seguridad y Manejo de la Información, aplica a toda la Empresa, sus servidores públicos, contratistas y quienes tengan relación directa con la Empresa Metro de Bogotá S.A., que puedan tener acceso a información a través de los documentos, equipos de cómputo, infraestructura tecnológica, canales de comunicación, bases de datos y en general los archivos informáticos que conforman el Sitio Web, Sistemas de Información y documentos físicos de la Empresa”*

Lo cual está alineado con lo señalado en el capítulo 4.1.2 del “Anexo 4 Lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad digital en entidades públicas”.

### 2. Política de riesgos de seguridad digital

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

En la citada *Política de Seguridad y Manejo de la Información*, capítulo 5, se revisó la existencia del siguiente compromiso frente a la seguridad de la información en la EMB:

*“El Gerente General de la Empresa Metro de Bogotá S.A. expresa su compromiso con la gestión de los riesgos de seguridad de la información y digital de la Entidad de manera efectiva a través del establecimiento del contexto, identificación, análisis, evaluación, monitoreo, revisión y seguimiento de los riesgos e implementación de acciones de control para su mitigación, con el fin de contar con un aseguramiento razonable al logro de los objetivos y metas institucionales y así mismo fomentar una cultura de riesgo a todos los niveles de la organización”*

Para la que se observó, además, su articulación con la Política de Administración de Riesgos Institucional de la EMB establecida en el capítulo 5.2.2 del Manual para la gestión de riesgos institucionales en la EMB, código GR-MN-001, versión 5, la cual incluyó lo que sigue:

*“La Gerencia General de la Empresa Metro de Bogotá S.A. (...) expresa su compromiso con la gestión de manera efectiva con los Riesgos de la Entidad (institucionales, corrupción, proyecto, contratos, seguridad de la información)”* (Subraya propia)

Lo anterior, evidenció cumplimiento con lo definido en el capítulo 4.1.3 del *“Anexo 4 Lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad digital en entidades públicas”*.

### 3. Roles y responsabilidades para la gestión del riesgo de seguridad digital

En el mismo apartado 5. de la citada *Política de Seguridad y Manejo de la Información*, se evidenció el establecimiento de roles y responsables para la implementación de esta, así:

- A. Miembros de la Junta Directiva.
- B. El Gerente General.
- C. Servidores públicos de la Empresa Metro de Bogotá S.A., contratistas o proveedores.
- D. Terceros autorizados previamente para acceder a la información.



Indicándose que *“(...) Estos, serán responsables del cumplimiento de las políticas, procedimientos y estándares definido por la Empresa, dada su interacción con el acceso y manejo dela información que por el ejercicio del cargo administran”*.

### 4. Identificación de riesgos de seguridad de la información

- i. Identificación de activos de seguridad digital de la información

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*





	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Se verificó “Inventario de activos de información” publicado el 24 de diciembre de 2020, revisando el cumplimiento de los pasos indicados en el “Anexo 4 Lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad digital en entidades públicas”, así:

No	Paso	¿Cumple?	Observaciones
1	Listar activos por proceso	!	<p>Se observó la identificación de activos de información para los procesos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Administración de Recursos de TI</li> <li>b. Gestión de Predios</li> <li>c. Gestión Financiera</li> <li>d. Gestión de Personas</li> <li>e. Gestión Administrativa y Logística</li> <li>f. Gestión Contractual</li> </ul> <p>Es decir, seis (6) procesos de los veintidós (22) establecidos en el Modelo de Operación Institucional, código DE-DR-002, versión 5 vigente hasta el 29/09/2021.</p>
2	Identificar dueño de activos	✓	Se observó la designación de la dependencia que ejerce el rol de dueña de cada activo de información identificado
3	Clasificar activos	✓	Se observó la clasificación de los activos de información identificados, entre ellas “Información”, “Hardware”, “Componentes de red”, “Software” y “Servicios”
4	Clasificar información	✓	Se identificó que se encuentran clasificados todos los activos de información, en el marco de la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1712 de 2014.
5	Determinar criticidad activos	!	<p>Se observó la determinación de la criticidad de los activos de información identificados, en términos de la confidencialidad, integridad y disponibilidad.</p> <p>Sin embargo, no se evidenció la definición de las escalas (ALTA, MEDIA y BAJA) y facilitar así la identificación de su nivel de importancia o criticidad para el proceso, esto, según el Paso 5 del “Anexo 4 Lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad digital en entidades públicas” del MinTIC.</p>
6	Identificar Infraestructura Crítica	!	Si bien se observó en el documento Plan de Continuidad de TI, con código IT-DR-002, versión 2 del 17/12/2020, la infraestructura tecnológica actual de la EMB, no se precisó cuál o cuáles elementos referidos hacían parte, si aplicaba, de infraestructura crítica cibernética, según los criterios

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

No	Paso	¿Cumple?	Observaciones
			definidos en el Paso 6. del “Anexo 4 Lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad digital en entidades públicas” del MinTIC.

## ii. Riesgos de Seguridad Digital

Se revisó la Matriz de Riesgos del proceso de Gestión de Seguridad de la Información con fecha de elaboración del 18 de agosto de 2020, y se verificó que se calificó el nivel de impacto usando los niveles señalados en la Tabla 4. *Criterios para calificar el impacto – riesgos de seguridad digital*, del capítulo 3.1.3 *Análisis de Impacto* del Paso 3. *Valoración del Riesgo* de la Guía de Riesgos del DAFP. Así mismo, se observó que las escalas de análisis de impacto de riesgos de seguridad digital están documentadas en el apartado *Riesgos de Seguridad Digital* del literal c) *Determinar consecuencias o nivel de impacto* del capítulo 5.4.1 *Análisis de riesgos* del Manual para la gestión de riesgos institucionales en la EMB, código EM-MN-001 versión 4.



## FORTALEZAS

1. Se observó el compromiso de la Alta Dirección, en cabeza del Gerente General como representante legal y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, mediante la revisión y aprobación de la Política de Administración de Riesgos en sesión del 17/06/2021, siendo ese el inicio de la transición a la metodología de gestión del riesgo definida en la *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas*, versión 5 de diciembre de 2020 emitida por el DAFP.

Así mismo, la definición del cronograma de implementación de las etapas de la gestión del riesgo, según la citada metodología, aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, tal y como constó en el Acta No. 013-21 del 26/10/2021

2. Se observaron soportes que dan cuenta de la actualización de las caracterizaciones y, por ende, los objetivos de cada uno de los procesos de la Entidad, establecidos en el Modelo de Operación Institucional, DO-DR-001, versión 1, vigente a partir del 30/09/2021, los cuales son concordantes con la metodología definida cumpliendo lo señalado en el apartado *“Análisis de los objetivos de proceso”* de la sección *“Paso 2: Identificación de Riesgos”* de la Guía de Gestión de Riesgos del DAFP, versión 5. Lo anterior, representa un avance significativo, teniendo en cuenta que los referidos, son insumo para dar inicio formal a la transición de la metodología de gestión del riesgo, señalada en la Guía de Riesgos del DAFP.
3. Se observó un ejercicio periódico y sistemático de reporte del monitoreo de riesgos por parte de la primera línea de defensa y, así mismo, un acompañamiento, consolidación, análisis y puesta en conocimiento de los resultados del monitoreo de riesgos a nivel institucional a instancias tales como la Junta Directiva de la EMB, por parte de la segunda línea de defensa (Gerencia de Riesgos).

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

## OBSERVACIONES

- Se observó que se mantiene la debilidad identificada en el Informe de Evaluación del Riesgo de la vigencia 2020 (Memorando con radicado [OCI-MEM20-0106 del 29/12/2021](#)), en el sentido de no contar con un control de cambios del contenido de las matrices de riesgo, con el fin de facilitar la trazabilidad de sus modificaciones. Así mismo, se reitera la oportunidad de mejora asociada con las diferencias entre la fecha de elaboración registrada en el contenido de las matrices de riesgo y la fecha de su publicación del gestor documental AZ Digital, lo que puede representar eventuales interpretaciones o ambigüedad en la vigencia de las mismas.
- La Oficina de Control Interno revisó los soportes del avance de la actualización de las caracterizaciones (Incluyendo los objetivos) de los procesos del Modelo de Operación Institucional, DO-DR-001, versión 1, vigente, tanto suministrados por parte de la Oficina Asesora de Planeación al corte del 31/08/2021 en el marco del seguimiento a los planes de mejoramiento interno (Memorando con radicado [OCI-MEM21-0087 del 04/11/2021](#)), como publicados en el sistema de gestión al corte del 22/10/2021, observando como debilidad en la caracterización del proceso de Gestión Tecnológica, código GT-CP-001, versión 1 del 05/11/2021 que se identificó que la primera actividad de la etapa “Planear” del PHVA se describe como “Identificar los negocios no tarifarios potenciales que puedan darse dentro del sistema de transporte y dentro del área de influencia de las líneas férreas y de metro”, por lo que la naturaleza de ésta no corresponde con el propósito del proceso.
- En la identificación de áreas de impacto, al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 se observó en el instructivo de diligenciamiento del citado formato:

<b>Impacto</b>	Analice las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo, redacte de la forma más concreta posible. <b>Para efectos de la calificación se tomará el impacto con el nivel más alto.</b>
----------------	---



Sin embargo, como oportunidad de mejora, la descripción para su diligenciamiento no orienta o precisa que “(...) el área de impacto es la consecuencia económica o reputacional a la cual se ve expuesta la organización en caso de materializarse un riesgo. Los impactos que aplican son afectación económica (o presupuestal) y reputacional” (Subraya propia), esto, en concordancia con lo estipulado en el numeral 2.3 *Identificación de áreas de impacto* de la Guía de Riesgos del DAFP.



- La Oficina de Control Interno verificó los soportes de la ejecución de los controles existentes y actividades de control de una muestra no estadística de diecinueve (19) riesgos del Modelo de Operación Institucional PE-DR-002, versión 5 del 11 de marzo de 2020, evidenciando las siguientes debilidades en el desarrollo de las mismas, según la simbología que se presenta como sigue:




































El control / actividad de control se ejecutó de conformidad como fue diseñado

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

-  El control / actividad de control se ejecutó, aunque con oportunidades de mejora  
 El control / actividad de control no se ejecutó tal y como fue formulado



Ítem	Proceso	ID Riesgo	No. Control	¿El control se ejecutó como se definió? Control	No. Actividad Control	¿La actividad de control se ejecutó como se definió?
1	Administración de recursos TI	EMB-11	1		1	
			3		3	
			4		4	
			5		5	
2	Planeación Estratégica*	EMB-20	1		1	
			2		2	
3	Gestión de adquisición predial	EMB-23	1		1	
			2			
4	Planeación de proyectos**	EMB-39	1		1	
			2		2	
			3		3	
5	Gestión Contractual	EMB-45	1		1	
			2		2	
			3		3	
			4		4	
6	Gestión de PQRS	EMB-78	2		2	
7	Gestión social	EMB-83	1		1	

\* Se aportó información y evidencias por parte de la Oficina Asesora de Planeación, mediante respuesta al informe preliminar el día 10/12/2021, es decir, de forma extemporánea, según el plazo otorgado para tal fin en la solicitud de información inicial.

\*\* Se aportó información y evidencias por parte de la Gerencia Ejecutiva de la PLMB y la Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos, mediante respuesta al informe preliminar el día 14/12/2021 y 15/12/2021 respectivamente, es decir, de forma extemporánea, según el plazo otorgado para tal fin en la solicitud de información inicial.

Es así como, si bien los controles y actividades de control evaluados están asociados a riesgos de los procesos del Modelo de Operación Institucional con código DE-DR-002 vigente hasta el

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

29/09/2021, los cuales se encuentran en transición al Modelo de Operación Institucional DO-DR-001; las debilidades evidenciadas en la ejecución de estos representaron una exposición a la materialización de dichos riesgos y por ende, el eventual impacto económico y/o reputacional que ello conlleva.

El detalle de las oportunidades de mejora identificadas en la tabla resumen precedente, se encuentran especificadas en el Anexo No. 1 del presente informe.

- Respecto a las estrategias para combatir el riesgo, al revisar el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021, se observó en la “Matriz de Riesgos”:



Tratamiento del Riesgo			
Tratamiento	ID Plan	Plan de Acción	Fecha fin Implementación
<input type="text"/> Reducir Transferir Mitigar Aceptar Evitar			

Fragmento de la matriz de riesgos en el Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021 (Tratamiento del riesgo / Opciones para combatir el riesgo)

Sin embargo, como oportunidad de mejora se identificó que, según la imagen precedente, las opciones para combatir el riesgo en la EMB incluyen cinco medidas: Reducir, transferir, mitigar, aceptar y evitar, no obstante, según en la Guía de Riesgos del DAFP versión 5 vigente si bien se mencionan las mismas cinco (5), las opciones para combatir el riesgo son reducir, aceptar y evitar. Ya por su parte, si se considera como opción “Reducir”, como lo refiere la mencionada guía “Después de realizar un análisis y considerar que el nivel de riesgo es alto, se determina tratarlo mediante transferencia o mitigación” (Subraya propia), es decir, “Transferir” y “Mitigar” son dos medidas subyacentes de la opción de tratamiento “Reducir” y no son independientes en sí, como otras categorías.

- Al revisar los informes mensuales de monitoreo de riesgos de proceso se observó recurrencia en la materialización de los riesgos en los siguientes casos:


*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Ítem	Proceso	Riesgo materializado con recurrencia	Categoría del riesgo residual	Ocurrencia
1	Gestión Social	Establecer comunicación externa inadecuada, obstaculizando el proceso de gestión socio predial: fallas en la atención y/o comunicación con la ciudadanía.	Alto	Noviembre de 2020
2	Gestión de Adquisición Predial	Etapas de negociación y entrega del inmueble con dificultades.	Extremo	Noviembre de 2020 y enero, febrero, marzo y abril de 2021
3	Gestión de PQRS	Respuestas proyectadas sin cumplimiento de los criterios de calidad.	Moderado	Marzo y septiembre de 2021
		Respuesta de PQRS prescritas y/o caducadas	Moderado	Enero, febrero, marzo y septiembre de 2021

Esto, representa una eventual exposición a riesgo de incumplimiento de los objetivos de los procesos a los que se asocian dichos riesgos.

7. En la etapa de identificación de activos de seguridad de la información, se verificó el “*Inventario de activos de información*” publicado el 24 de diciembre de 2020 en el sistema de gestión, revisando el cumplimiento de los pasos indicados en el “*Anexo 4 Lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad digital en entidades públicas*”, de lo cual, se identificaron las siguientes debilidades:

No	Paso	¿Cumple?	Observaciones
1	Listar activos por proceso		<p>Se observó la identificación de activos de información para los procesos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Administración de Recursos de TI</li> <li>b. Gestión de Predios</li> <li>c. Gestión Financiera</li> <li>d. Gestión de Personas</li> <li>e. Gestión Administrativa y Logística</li> <li>f. Gestión Contractual</li> </ul> <p>Es decir, seis (6) procesos de los veintidós (22) establecidos en el Modelo de Operación Institucional, código DE-DR-002, versión 5 vigente hasta el 29/09/2021.</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

No	Paso	¿Cumple?	Observaciones
2	Determinar criticidad activos	!	Se observó la determinación de la criticidad de los activos de información identificados, en términos de la confidencialidad, integridad y disponibilidad.  Sin embargo, no se evidenció la definición de las escalas (ALTA, MEDIA y BAJA) y facilitar así la identificación de su nivel de importancia o criticidad para el proceso, esto, según el Paso 5 del “Anexo 4 Lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad digital en entidades públicas” del MinTIC.
3	Identificar Infraestructura Crítica	!	Si bien se observó en el documento Plan de Continuidad de TI, con código IT-DR-002, versión 2 del 17/12/2020, la infraestructura tecnológica actual de la EMB, no se precisó cuál o cuáles elementos referidos hacían parte, si aplicaba, de infraestructura crítica cibernética, según los criterios definidos en el Paso 6. del “Anexo 4 Lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad digital en entidades públicas” del MinTIC.

## HALLAZGOS



1. No se suministró descripción de ejecución ni evidencia<sup>7</sup> de los siguientes controles y/o actividades de control, asociados con los siguientes riesgos de una muestra no estadística de diecinueve (19) riesgos:

Ítem	Proceso	ID Riesgo	No. Control	¿El control se ejecutó como se definió? Control	No. Actividad Control	¿La actividad de control se ejecutó como se definió?
1	Explotación y Gestión de negocios	EMB-32	1	No reportó información	1	No reportó información
			2			
			3			
2	Gestión Administrativa y Logística	EMB-41	1	No reportó información	1	No reportó información
			2		2	
3		EMB-68	1	No reportó información	1	No reportó información
			2			

<sup>7</sup> Artículo 151 del Decreto 403 de 2020 (Aplica para todos los casos referidos en la tabla de la misma naturaleza).

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Ítem	Proceso	ID Riesgo	No. Control	¿El control se ejecutó como se definió? Control	No. Actividad Control	¿La actividad de control se ejecutó como se definió?
	Gestión de Talento Humano		3			
			4			

Por lo que no fue posible proceder a realizar la verificación de la ejecución controles y actividades de control de los mismos.

- Se revisó la matriz de riesgos de corrupción publicada en la página web de la EMB con fecha de actualización del 31/01/2021, según lo indicado por la Gerencia de Riesgos, la cual contiene veinte (20) riesgos identificados, los cuales se verificaron frente al criterio asociado con la descripción del riesgo, observando la siguiente debilidad en la estructura de la descripción de los riesgos de corrupción que se relacionan a continuación:



No. Riesgo Corrupción	Proceso	Acción/Omisión	Uso poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio privado
EMB-04	Administración de Recursos TI	✓	✗	✓	✓
EMB-05	Gestión de adquisición predial	✓	✗	✓	✓
EMB-07	Explotación y Gestión de negocios	✓	✗	✓	✓
EMB-09	Planeación de proyectos	✓	✗	✓	✓
EMB-13	Gestión financiera	✓	✗	✓	✓
EMB-14	Gestión financiera	✓	✗	✓	✓
EMB-15	Gestión financiera	✓	✗	✓	✓
EMB-16	Gestión de Personas	✓	✗	✓	✓

Lo anterior, representa un eventual incumplimiento a lo señalado en el capítulo 4. *Lineamientos sobre los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción* de la Guía de Riesgos del DAFP, versión 5, que señala frente a ello que “(...) Es necesario que en la descripción del riesgo concurren los componentes de su definición” (Subraya propia)

Al respecto, en respuesta al informe preliminar la Gerencia Ejecutiva de la PLMB mediante correo corporativo del 14/12/2021 manifestó que *“Reiteramos que el responsable de reportar la información del riesgo EMB 9 del PAAC es la Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos*

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

*Férreos. En tal sentido, es dicha gerencia, como líder del proceso, la encargada de realizar la revisión y/o reorientación de los controles propuestos en caso de no ser efectivos o no encontrarse ajustados a las circunstancias actuales del proyecto L2 / expansión”.*



De forma complementaria, la Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos, indicó en respuesta al informe preliminar, por medio de correo del 15/12/2021 que *“Para este hallazgo, y según entendemos y/o creemos fue también respuesta por parte de la Gerencia de Riesgos solicitamos a la Oficina de Control Interno retirar, como área responsable del hallazgo, a la Gerencia Ejecutiva PLMB y Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos, al no ser resorte o responsabilidad en su gestión a la fecha de elaboración de este informe.”*

En virtud de lo anterior, la Oficina de Control Interno mantiene el hallazgo, en relación con el riesgo de corrupción EMB-09, teniendo en cuenta que no se aportaron argumentos que lo subsanaran por parte de las dependencias responsables (Primera Línea de Defensa), según sus funciones y el periodo de transición estipulado en el Acuerdo 007 de 2021 de la Junta Directiva de la EMB, ni por parte de la Gerencia de Riesgos (Segunda Línea de Defensa), a partir de un enfoque sistémico.

## RECOMENDACIONES

1. Incluir un mecanismo de control de cambios del contenido de las matrices de riesgo publicadas, tanto institucional como por proceso, con el fin de facilitar la trazabilidad de sus cambios, así como precisar en la documentación del sistema de gestión de la Entidad las políticas de operación o lineamientos que indiquen a partir de qué momento se encuentran vigentes las matrices de riesgo institucional y/o de proceso, de corrupción y demás herramientas similares, para evitar ambigüedad en este aspecto.
2. Ajustar la primera actividad de la etapa *“Planear”* del PHVA de la caracterización del proceso de Gestión Tecnológica, código GT-CP-001, versión 1 del 05/11/2021, registrada como *“Identificar los negocios no tarifarios potenciales que puedan darse dentro del sistema de transporte y dentro del área de influencia de las líneas férreas y de metro”*, de tal forma que su descripción coincida con el objetivo y naturaleza del proceso mencionado.
3. Considerar complementar el instructivo de diligenciamiento del Formato Matriz de Riesgos Institucionales EMB, código GR-FR-001, versión 5 del 24/11/2021; en lo relacionado con el área de impacto, de tal manera que se precise que dicho aspecto es la consecuencia económica o reputacional a la cual se ve expuesta la EMB en caso de materializarse un riesgo. Lo anterior, con el propósito de armonizar su diligenciamiento con lo señalado en el numeral 2.3 *Identificación de áreas de impacto* de la Guía de Riesgos del DAFP.
4. Respecto a las debilidades identificadas en la ejecución de los controles existentes y actividades de control de la muestra no estadística de diecinueve (19) riesgos del Modelo de Operación Institucional PE-DR-002, versión 5 del 11 de marzo de 2020, se recomienda revisar cada caso específico y ajustar

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



lo pertinente de tal forma que la evidencia producto de su desarrollo, se articule con el diseño de los mismos.

Lo anterior, además, en el marco de la transición a la metodología de *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas*, versión 5 de diciembre de 2020 emitida por el DAFP, en particular, en lo concerniente a lo señalado en el capítulo 3.2.2.1 *Estructura para la descripción del control*.

Por su parte, frente a los casos de no suministro de información ni evidencias, se sugiere conservar y aportar los soportes que dan cuenta del desarrollo de los controles y actividades de control, en concordancia con lo diseñado.


5. Considerar el ajuste de las opciones de tratamiento de riesgo en la EMB, estableciendo como medidas “Reducir”, “Aceptar” y “Evitar”, teniendo en cuenta que “Transferir” y “Mitigar” son dos medidas subyacentes de la opción de tratamiento “Reducir” y no son otras categorías independientes.
6. Revisar los casos de eventos de materialización del riesgo recurrentes durante el periodo objeto de evaluación y determinar si éstos no se han subsanado para realizar análisis causal y documentar los planes de mejoramiento interno correspondientes atendiendo los lineamientos dispuestos en el Procedimiento de Mejora Corporativa, código EM-PR-005 vigente, con el propósito de formular acciones correctivas y correcciones que fortalezcan los controles existentes, subsanen su causa y mitiguen de nuevo su ocurrencia.
7. Respecto a la identificación de activos de seguridad de la información:
  - a. Identificar los activos de seguridad de la información, con un alcance que comprenda todos los procesos establecidos en el Modelo de Operación Institucional, código DO-DR-001, versión 1 del 30/09/2021.
  - b. Definir las escalas de criticidad de los activos de seguridad de la información (Alta, Media Y Baja), con el fin de facilitar la identificación de su nivel de importancia para el proceso, esto, según el Paso 5 del “Anexo 4 Lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad digital en entidades públicas” del MinTIC.
  - c. Precisar la Infraestructura Crítica Cibernética (ICC), según los criterios definidos en el Paso 6. del “Anexo 4 Lineamientos para la gestión de riesgos de seguridad digital en entidades públicas” del MinTIC.

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

8. Fortalecer la estructura de la descripción de los riesgos de corrupción EMB-04, EMB-05, EMB-07, EMB-09, EMB-13, EMB-14, EMB-15 Y EMB-16, incluyendo en su estructura el elemento “Uso de Poder”, según lo señalado en el *capítulo 4. Lineamientos sobre los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción* de la Guía de Riesgos del DAFP, versión 5.



Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2021.

Julián D.  Firmado digitalmente  
por Julián D. Pérez R.  
Fecha: 2021.12.28  
09:09:23 -05'00'

**JULIÁN DAVID PÉREZ RÍOS**  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Leonardo López Ávila - Profesional Grado 3 Oficina de Control Interno

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

## ANEXO 1. VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CONTROLES Y ACTIVIDADES DE CONTROL DE RIESGOS DE GESTIÓN

De conformidad con lo indicado en el contenido del presente informe, en el capítulo 3.3 *Ejecución de Controles*, se presenta a continuación el detalle con el resultado de la verificación del diseño de controles y de los soportes de la ejecución de los controles existentes y actividades de control de una muestra no estadística de diecinueve (19) riesgos del Modelo de Operación Institucional PE-DR-002, versión 5 del 11 de marzo de 2020:



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
1	Gestión documental	EMB-05 "Eventual deterioro y/o daño de la documentación"	<p><b>Control No. 1:</b> Se informó por parte de la Gerencia Administrativa y de Abastecimiento que se "(...) realizó la visita de seguimiento a la bodega del archivo central el 30 de septiembre de 2020 y el 2 de junio de 2021, para verificar las especificaciones técnicas y los requisitos para la prestación de los servicios de depósito, custodia y conservación de documentos de archivo", por lo que, si bien los soportes de la primera visita referida anteceden al alcance de la presente evaluación (01/11/2020), se procedió a verificar los correspondiente a la segunda visita realizada este año, identificando como evidencia una "Lista de chequeo para edificios y locales destinados para el almacenamiento y custodia de archivos (Acuerdo AGN 049 de 2000 y Acuerdo AGN 08 de 2014)" fechada del 02/06/2021 en la que e indica que dicha visita fue llevada a cabo en los siguientes sitios:</p> <p>a. Bodega 6 (Custodia de archivo físico): Carrera 69 # 73 a 57 /  b. Bodega 1 (Custodia de medios audiovisuales y magnéticos): Carrera 65 # 81-81</p> <p>Así mismo, se observaron un conjunto de anexos a la mencionada acta de visita.</p>	<p><b>Actividad de Control No. 1:</b> La descripción de la actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control No. 1, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>De forma complementaria, se consultó un correo corporativo del 25/06/2021 por parte del profesional contratista responsable de la gestión documental a nivel institucional y dirigido a responsable en temas documentales del proveedor “Analítica”, indicando que <i>“En síntesis, las dos bodegas: archivo físico y medios audiovisuales y magnéticos, permiten corroborar que el proveedor viene ejecutando y documentando las actividades del cronograma de mantenimiento de infraestructura, por tal razón ambas bodegas cumplen con las especificaciones técnicas y los requisitos para la prestación de los servicios de depósito, custodia y conservación de documentos de archivo, los cuales fueron verificados en sitio y registrados mediante la lista de chequeo mencionada.”</i> Se precisó además que <i>“La próxima visita de seguimiento a las bodegas de archivo se realizará antes del cerrar el segundo semestre de 2021”</i></p> <p>Con lo evidenciado se confirmó que el control se ejecutó de acuerdo a su diseño.</p>	
2	Gestión Legal	EMB-07 “No ejercer la defensa en los tiempos establecidos o con calidad.”	<p><b>Control No. 1:</b> Se informó por parte de la Gerencia Jurídica que <i>“Para el 2020, desde la Oficina Asesora Jurídica de la EMB se realizó la contratación de los siguientes PSP los cuales realizan seguimiento a los procesos judiciales de la EMB”,</i> verificando así, los contratos que se citan a continuación:</p> <p>a. Contrato No. 004 de 2020: Con inicio a partir del 16/01/2020 y finalización el 31/12/2020 con objeto de <i>“Prestación de servicios profesionales jurídicos calificados para apoyar a la oficina asesora jurídica de la Empresa Metro de Bogotá S.A. en las actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales que se requieran y realizar recomendaciones para la definición de estrategias y lineamientos para la defensa de los intereses de la entidad”.</i></p>	<p><b>Actividad de Control No. 1:</b> Se precisó por parte de la Gerencia Jurídica que se <i>“(…) realizó con el equipo el seguimiento a través de Microsoft Teams, de los procesos judiciales para verificar el cumplimiento de los tiempos establecidos para cada una de las actuaciones judiciales”.</i> Al respecto, se verificaron soportes de reuniones virtuales mediante</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>b. Contrato No. 108 de 2020: Con inicio a partir del 24/04/2020 y finalización el 21/12/2020 con objeto de <i>“Prestación de servicios profesionales jurídicos especializados para la defensa judicial y seguimiento de los procesos asignados en el alcance del objeto, y en que la Empresa Metro de Bogotá es parte y/o deba intervenir, y que determiné el supervisor como de orden estratégico”</i>.</p> <p>Por su parte para el 2021, se informó que se realizó la suscripción de los siguientes contratos, los cuales realizan seguimiento a los procesos judiciales de la EMB:</p> <p>Contrato No. 006 de 2021: Con inicio a partir del 18/01/2021 y continua en ejecución hasta el 31/12/2021, con objeto de <i>“Prestación de servicios profesionales jurídicos para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica de la Empresa Metro de Bogotá S.A. en las actuaciones administrativas, judiciales y extrajudiciales que se requieran y realizar recomendaciones para la definición de estrategias y lineamientos para la defensa de los intereses de la entidad”</i>.</p> <p>Contrato No. 031 de 2021: Con inicio a partir del 26/03/2021 y continua en ejecución hasta el 21/12/2021, con objeto de <i>“Prestación de servicios especializados para la defensa judicial de la Empresa Metro De Bogotá y el seguimiento de los procesos administrativos y judiciales de orden estratégico en los que la EMB es parte como demandante o demandado”</i>.</p> <p>Contrato No. 186 de 2021: Con inicio a partir del 04/06/2021 y continua en ejecución hasta el 31/12/2021, con objeto de <i>“Prestación de servicios</i></p>	<p>Teams en las fechas 20/04/2021, 23/04/2021, 21/05/2021, 27/07/2021 y 13/09/2021.</p> <p>En tal sentido, se evidenciaron soportes que sustentan que se realizó la revisión y registro del vencimiento de los términos en el Planner o Outlook, en concordancia con lo definido en la actividad de control.</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p><i>especializados para la defensa judicial y extrajudicial de la Empresa Metro de Bogotá S.A. en los procesos penales en los que la EMB sea parte denunciante, o actúe en su calidad de sujeto procesal”.</i></p> <p>Contrato No. 255 de 2021: Con inicio a partir del 24/08/2021 y continua en ejecución hasta el 31/12/2021, con objeto de “<i>Prestación de servicios jurídicos para la representación judicial o extrajudicial de la Empresa Metro de Bogotá S.A. en los procesos que deban adelantarse ante las autoridades judiciales en desarrollo de la gestión predial para la adquisición de los bienes requeridos para la Primera Línea del Metro de Bogotá”.</i></p> <p>Por lo anterior, se evidenciaron soportes que dan cuenta de la contratación de una firma o un dependiente para la vigilancia y control de los procesos, de conformidad con la descripción del control diseñado.</p> <p><b>Control No. 2:</b> Se manifestó que “<i>(...) en el 2020 no se contrató la entidad para la actualización de la normativa, sin embargo, la Oficina Asesora Jurídica utilizó el sistema de la Secretaría Jurídica Distrital quien realiza la actualización normativa a través de los boletines denominados régimen legal”.</i></p> <p>Posteriormente, mediante Contrato No. 206 de 2021 con objeto de “<i>Suscripción a una base de datos jurídicos y de actualización normativa y legislativa, así como de la jurisprudencia de las Altas Cortes y doctrina especializada en las distintas áreas del Derecho”</i> se realizó la contratación de dicho servicio con el proveedor Redjuristas S.A.S, por lo que al respecto, se</p>	



*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>observaron treinta y seis (36) boletines jurídicos asociados con la ejecución del contrato indicado, durante el periodo objeto de evaluación.</p> <p>De forma complementaria, la Gerencia Jurídica aportó evidencia de los correos corporativos de solicitud de actualización mensual del Normograma Institucional, con destino a los líderes de proceso, durante el periodo del alcance del presente informe.</p> <p>En tal sentido, se verificó la contratación de un proveedor para la actualización de la normativa de la EMB, así como soportes de su ejecución y, de igual manera, evidencia de la actualización normativa interna mensual a partir del conocimiento de los líderes de procesos y sus equipos de trabajo, como insumo para el Normograma Institucional.</p> <p><b>Control No. 3:</b> Se precisó por parte de la Gerencia Jurídica que se "(...) realizó con el equipo el seguimiento a través de Microsoft Teams, de los procesos judiciales para verificar el cumplimiento de los tiempos establecidos para cada una de las actuaciones judiciales". Al respecto, se verificaron soportes de reuniones virtuales mediante Teams en las fechas 20/04/2021, 23/04/2021, 21/05/2021, 27/07/2021 y 13/09/2021, por tal razón, se observaron soportes que dan cuenta de registros en el Planner o en el calendario de Outlook, tal y como se diseñó el control</p>	
3	Administración de recursos TI	EMB-11 "Continuidad tecnológica que	<b>Control No. 1:</b> Se indicó que "Durante el periodo evaluado se realizó el monitoreo entuity ETB, del cual los resultados se encuentran consignados en	<b>Actividad de Control No. 1:</b> La descripción de la actividad de control versa sobre el mismo

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.





	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
		presente interrupción”	<p><i>el Informe de Infraestructura y Gestión de septiembre 2021 y en el informe INFORME EVIDENCIA EMB SEPTIEMBRE 2021 v1”.</i></p> <p>Frente a ello, se consultó el referido Informe mensual de infraestructura y gestión tecnológica -Empresa Metro de Bogotá S.A., correspondiente al mes de septiembre de 2021, observando en su contenido:</p> <p>a. Infraestructura de Conectividad: Se identificó el capítulo 5.4 en el que se registra la disponibilidad del servicio y el capítulo 5.5 que presenta una gráfica del comportamiento del servicio. denominada “Consumo Tráfico Enlace” con el comportamiento del servicio de conectividad durante cada periodo (mensual).</p> <p>b. Telefonía IP: En las secciones 7.2 y 7.3 se registra la disponibilidad del servicio y la gráfica del comportamiento del servicio de telefonía IP de cada periodo (mensual).</p> <p>El restante de informes de los meses anteriores fueron suministrados y verificados, en términos del seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio ANS, mediante el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones de la <a href="#">Directiva 03 de 2013</a><sup>8</sup>, emitidos por medio de oficio con radicados <a href="#">EXTS21-0001867 del 14/05/2021</a> (Alcance del 01/11/2021 al 30/04/2021) y <a href="#">EXTS21-0005276 del 12/11/2021</a> (Alcance del 01/05/2021 al 31/10/2021).</p>	objeto que el control, por lo que la verificación corresponde a la misma.



<sup>8</sup> Con asunto “Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos” del 25 de junio de 2013

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>Como oportunidad de mejora, frente a la ejecución del control, se evidenció que si bien se registraron datos acerca del monitoreo de ANS o Acuerdos de Niveles de Servicio de los aspectos “Infraestructura de conectividad” y “Telefonía IP”, no se hizo referencia al resultado obtenido de la medición de los siguientes indicadores:</p> <p>a. “Cumplimiento de ANS” incluido en la Caracterización del Proceso de Administración de Recursos de TI, código IT-CP-001 versión 2 del 13 de febrero de 2019.</p> <p>b. “Disponibilidad de los sistemas de información de la EMB” incluido en la Caracterización del Subproceso de Gestión de la Operación del proceso de Administración de Recursos de TI, código IT-OTI-CS-001 versión 1 del 13 de febrero de 2019.</p> <p>Documentos que estuvieron vigentes durante el alcance la presente evaluación.</p>	
			<p><b>Control No. 2:</b> Se consultó el Informe de infraestructura y gestión tecnológica del mes de septiembre de 2021, dentro del cual se observó el seguimiento a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Infraestructura, equipos de cómputo y periféricos</li> <li>b. Servidores en modalidad de IaaS (Servicio de Infraestructura como Servicio)</li> <li>c. Servidores Propios</li> <li>d. Insumos de Impresión</li> </ul>	<p><b>Actividad de Control No. 2:</b> La descripción de la actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<ul style="list-style-type: none"> <li>e. Infraestructura de Conectividad</li> <li>f. Seguridad Perimetral</li> <li>g. Telefonía IP</li> <li>h. Sistemas de Información</li> <li>i. Licenciamiento</li> <li>j. Mesa de ayuda</li> <li>k. Gestión de cambios</li> <li>l. Gestión de seguridad de la información</li> <li>m. Gestión de la capacidad</li> <li>n. Gestión de impresión</li> </ul> <p>El restante de informes de los meses anteriores fueron suministrados y verificados, en términos del monitoreo a los servicios de TI, mediante el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones de la <a href="#">Directiva 03 de 2013</a>, emitidos por medio de oficio con radicados <a href="#">EXTS21-0001867 del 14/05/2021</a> (Alcance del 01/11/2021 al 30/04/2021) y <a href="#">EXTS21-0005276 del 12/11/2021</a> (Alcance del 01/05/2021 al 31/10/2021).</p> <p>Por lo anterior, se observó evidencia de la ejecución del control tal y como fue diseñado.</p> <p><b>Control No. 3:</b> Se verificó el Informe de infraestructura y gestión tecnológica del mes de septiembre de 2021, observando en su contenido el registro de los backup de los servidores con los que cuenta la entidad, realizados durante cada periodo (mensual), así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Servidores en modalidad de IaaS (Infraestructura como servicio):</li> </ul>	<p><b>Actividad de Control No. 3:</b> La descripción de la actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>i. Backups del servidor denominado “BOCUHVMETRO-FILES”.</p> <p>ii. Backups del servidor denominado “METRO-WEB”.</p> <p>iii. Backups del servidor denominado “BOCUHVMETRO-BD” (Este no se observó para el mes de septiembre de 2021)</p> <p>iv. Backups del servidor denominado “METROWEBPROD”.</p> <p>b. Backups del servidor propio “LENOVO THINKSYSTEM SR550”.</p> <p>El restante de informes de los meses anteriores fueron suministrados y verificados, en términos del monitoreo a los servicios de TI, mediante el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones de la <a href="#">Directiva 03 de 2013</a>, emitidos por medio de oficio con radicados <a href="#">EXTS21-0001867 del 14/05/2021</a> (Alcance del 01/11/2021 al 30/04/2021) y <a href="#">EXTS21-0005276 del 12/11/2021</a> (Alcance del 01/05/2021 al 31/10/2021).</p> <p>Por lo anterior, se observó evidencia de la ejecución del control tal y como fue diseñado, no obstante, en vista de la oportunidad de mejora detectada, se recomienda conservar soportes que den cuenta del backup del servidor denominado “BOCUHVMETROBD”, según la periodicidad establecida para tal fin.</p>	
			<p><b>Control No. 4:</b> Se verificó el Informe de infraestructura y gestión tecnológica del mes de septiembre de 2021, frente a lo que se observó, que si bien se realizó el monitoreo a lo relacionado con las comunicaciones, según lo registró el capítulo 5 “Infraestructura de conectividad” y a lo concerniente a</p>	<p><b>Actividad de Control No. 4:</b> La descripción de la actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control, por lo que la</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>respaldo de electricidad de conformidad con el capítulo 12.3 “Monitoreo a los sistemas de respaldo”, no se identificó en su contenido el monitoreo a los sistemas de aire acondicionado.</p> <p>El restante de informes de los meses anteriores fueron suministrados y verificados, en términos del monitoreo a los servicios de TI, mediante el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones de la <a href="#">Directiva 03 de 2013</a>, emitidos por medio de oficio con radicados <a href="#">EXTS21-0001867 del 14/05/2021</a> (Alcance del 01/11/2021 al 30/04/2021) y <a href="#">EXTS21-0005276 del 12/11/2021</a> (Alcance del 01/05/2021 al 31/10/2021).</p> <p>Por lo anterior, se observó evidencia de la ejecución del control tal y como fue diseñado, no obstante, en vista de la oportunidad de mejora detectada, se recomienda realizar y conservar evidencia del monitoreo a los sistemas de aire acondicionado, de acuerdo con establecido en el control.</p>	<p>verificación corresponde a la misma.</p>
			<p><b>Control No. 5:</b> La descripción del control versa sobre el mismo objeto que el control No. 3 del presente riesgo, por lo que aplica la misma verificación registrada en dicho apartado.</p>	<p><b>Actividad de Control No. 5:</b> La descripción de la actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p>
4	Gestión seguridad de la información	EMB-18 “Ingresos no autorizados a páginas web	<p><b>Control No. 1:</b> Se indicó que <i>“Durante el periodo evaluado se realizó la validación de las acciones no autorizadas los resultados quedaron consignados en el Informe de Infraestructura y Gestión del mes de septiembre de 2021”</i>.</p>	<p><b>Actividad de Control No. 1:</b> La descripción de la actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control, por lo que la</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
		con contenido sospechoso”	Al verificar el citado documento se evidenciaron las políticas de filtro de contenido (Sección 6.1), Antivirus (Sección 6.2), Políticas de Antivirus (Sección 6.3), Control de Aplicaciones (Sección 6.4) y Prevención de Intrusos (6.5), por lo que se evidenció que mediante el Firewall o cortafuegos FORTINET, se establecieron e implementaron medidas orientadas a restringir los ingresos no autorizados a páginas web con contenido sospechoso, esto, de conformidad con el control diseñado.	verificación corresponde a la misma.
5	Planeación Estratégica	EMB-20 “Medición inadecuada de los instrumentos de Planeación y Gestión Institucional tales como: PAII, PAAC, Indicadores de Gestión, PASM entre otros en el marco de los Sistemas y Modelos de Gestión	<p><b>Control No. 1:</b> La Oficina Asesora de Planeación, en respuesta al informe preliminar mediante correo corporativo del 10/12/2021 indicó que:</p> <p><i>“Durante el año 2020, se realizaron las siguientes gestiones:</i></p> <p><i>Se realizó acompañamiento y seguimiento a los indicadores de gestión de los procesos teniendo en cuenta que la periodicidad operativa de este control es de manera trimestral, sin embargo, en el mes de diciembre se solicitó a las áreas el seguimiento para el cuarto trimestre y la formulación del PAII.”</i></p> <p>Aportándose evidencia asociada con el avance y/o cumplimiento descrito, no obstante, de forma extemporánea, ya que fue suministrada posteriormente al plazo otorgado en la solicitud de información inicial (11/11/2021).</p> <p>Por lo anterior, y teniendo en cuenta que ya se había surtido la etapa de ejecución de la auditoría al momento de aportar dichos soportes se refieren</p>	<p><b>Actividad de Control No. 1:</b> La descripción de la actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control No. 1 del presente riesgo, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p> <p>Por lo anterior, y teniendo en cuenta que ya se había surtido la etapa de ejecución de la auditoría al momento de aportar dichos soportes se refieren en el presente apartado y se registra la respectiva observación por la inoportunidad presentada.</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
		establecidos por la EMB”	<p>en el presente apartado y se registra la respectiva observación por la inoportunidad presentada.</p> <p><b>Control No. 2:</b> La Oficina Asesora de Planeación, en respuesta al informe preliminar mediante correo corporativo del 10/12/2021 indicó que:</p> <p><i>“Durante el año 2021 se han realizado las siguientes actividades de control:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. Enero: Se realizo la formulación del plan de adecuación con cada una de las áreas de la Entidad.</i></li> <li><i>2. Febrero: Se realizo la formulación de los indicadores de gestión, de acuerdo a las actividades formuladas en el PAII 2021.</i></li> <li><i>3. Marzo: Se realizo la solicitud para la actualización de los indicadores de gestión con la medición de los indicadores de gestión para el primer trimestre.</i></li> <li><i>4. Se realizaron las siguientes actividades en el mes de abril de 2021:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>- Se consolido PAII 2021 para el primer trimestre.</i></li> <li><i>- Se realizo la consolidación de los resultados de los indicadores de gestión del primer trimestre de 2021.</i></li> <li><i>- Se remitieron los resultados a los Líderes de proceso</i></li> </ul> </li> <li><i>5. En el mes de abril se realizo la consolidación de los resultados de los indicadores de gestión del primer trimestre de 2021, para el mes de mayo y junio no se realizo ninguna actualización adicional.</i></li> </ol>	<p><b>Actividad de Control No. 2:</b> La descripción de la actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control No. 2 del presente riesgo, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p> <p>Por lo anterior, y teniendo en cuenta que ya se había surtido la etapa de ejecución de la auditoría al momento de aportar dichos soportes se refieren en el presente apartado y se registra la respectiva observación por la inoportunidad presentada.</p>



La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>6. En el mes de julio se realizó la consolidación de los resultados de los indicadores de gestión del primer trimestre de 2021..</p> <p>7. Teniendo en cuenta que el acompañamiento metodológico para el seguimiento a los indicadores de gestión se realiza de manera trimestral para el mes de agosto y septiembre no se presentaron reportes con relación a este control.</p> <p>8. Para el mes de octubre se realizaron mesas de trabajo en las cuales se socializó la metodología para reporte de los indicadores de gestión”</p> <p>Aportándose evidencia asociada con el avance y/o cumplimiento descrito, no obstante, de forma extemporánea, ya que fue suministrada posteriormente al plazo otorgado en la solicitud de información inicial (11/11/2021).</p> <p>Por lo anterior, y teniendo en cuenta que ya se había surtido la etapa de ejecución de la auditoría al momento de aportar dichos soportes se refieren en el presente apartado y se registra la respectiva observación por la inoportunidad presentada.</p>	
6	Gestión de adquisición predial	EMB-23 “Etapas de negociación y entrega del inmueble con dificultades”	<p><b>Control No. 1:</b> Se informó por parte de la Subgerencia de Gestión Predial que:</p> <p>“En el periodo evaluado se realizaron las actividades de acompañamiento integral enmarcadas en el proceso de adquisición predial del suelo, adelantado por la Subgerencia y fueron cargadas las evidencias acerca de los contratos de compraventa y entregas pactadas con los propietarios de los inmuebles sujeto de adquisición.</p>	<p><b>Actividad de Control No. 1:</b> Se informó que “Dentro de las gestiones y estrategias adoptadas para la realización de las actividades del proceso de adquisición predial se encuentran los ciclos de reuniones</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.





	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p><i>De la misma manera y si bien no ha ocurrido la materialización del riesgo en el periodo en cuestión se ha venido reportando un seguimiento sobre los casos en los que los predios presentan retrasos frente a las fechas internas establecidas para la entrega de los predios adquiridos”.</i></p> <p>Al respecto, la Oficina de Control Interno evidenció quince (15) soportes en formato Excel que contienen la información general asociada con los predios y el seguimiento a la fecha de entrega de los mismos. Lo anterior, para los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2021, aunque no se proporcionó evidencia<sup>9</sup> de dicho seguimiento de los meses de noviembre y diciembre de 2020, así como de enero, febrero y octubre de 2021, en virtud del alcance de la presente evaluación.</p> <p>En vista de lo observado, si bien se cuenta con soportes del seguimiento al acompañamiento social y jurídico de los predios a adquirir en la EMB, no abarcan la totalidad del periodo objeto de evaluación del presente informe, por lo que se recomienda realizar el respectivo acompañamiento que indica la descripción del control y/o conservar y suministrar evidencia periódica de su desarrollo.</p> <p><b>Control No. 2:</b> Para el presente control la Subgerencia de Gestión Predial manifestó el mismo argumento que para el Control No. 1, inmediatamente anterior, por lo que la verificación de evidencias consistió en la misma registrada previamente.</p>	<p><i>adelantados al interior de la subgerencia, en específico, se han diseñado una nueva metodología dentro del último mes para el seguimiento a los equipos liderados por los abogados articuladores; dicho esto, si bien no se han incorporado nuevos funcionarios al equipo de abogados de gestión predial y consecuentemente no se han realizado actividades de capacitación sobre los mismos, se remiten las evidencias de la agenda del último con el ciclo de reuniones adelantadas.”.</i></p> <p>Frente a lo indicado, se evidenció agenda de reuniones de seguimiento de la ejecución de la Subgerencia de Gestión Predial los días 12, 13, 14, 15, 20, 21 y 22 de octubre de 2021, los cuales, si bien están dentro del alcance del presente informe, no sustentan la</p>

<sup>9</sup> Artículo 151 del Decreto 403 de 2020.



*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>Sin embargo, teniendo en cuenta que el control se definió como <i>“El profesional de la SGS realiza la verificación del cumplimiento de las condiciones de entrega, dejando como evidencia el respectivo formato firmado por las partes, cada vez que es requerido”</i>, es decir, su propósito es diferente al del mencionado control No. 1, por lo que no aplica la misma evidencia proporcionada y además, no se aportaron los referidos formatos diligenciados por las partes, como lo indica el control<sup>10</sup>.</p> <p>Se sugiere conservar y suministrar evidencia del formato firmado por las partes, que dé cuenta de la verificación del cumplimiento de las condiciones de entrega de los inmuebles, de conformidad con lo descrito en el control.</p>	<p>realización de capacitaciones con el equipo socio-predial, citando los términos en los que fue formulada la actividad de control.</p> <p>Se recomienda realizar reuniones de capacitación con el equipo socio-predial, de acuerdo como está diseñada la actividad de control y conservar y aportar evidencia de ello o reorientar la actividad de control, asegurando formular acción (es) para el tratamiento del riesgo, complementando y fortaleciendo los controles existentes.</p>
7	Comunicación Corporativa	EMB-28 “Divulgación del proyecto de la PLMB inexistente”	<p><b>Control No. 1:</b> Se informó por parte de la Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro que <i>“(…) diariamente se realiza el monitoreo de la información publicada por los distintos medios de comunicación, con lo cual se realiza el reporte mensual que permite identificar en el cuadro de control el número de notas alcanzadas por periodo”</i>, suministrando un soporte mensual que comprende noviembre de 2020 hasta octubre de 2021, frente al monitoreo de los medios de comunicación institucionales.</p>	<p><b>Actividad de Control No. 1:</b> Se informó que <i>“(…) mensualmente la hoy Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro reporta el comportamiento de sus redes social, con respecto al número de seguidores en cada una”</i>.</p>



<sup>10</sup> Artículo 151 del Decreto 403 de 2020

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>En dicho monitoreo, se observó el registro de la fecha, el medio de comunicación, el tipo de medio, el titular de la noticia o referencia a la EMB, el enlace que dirige a la página que contiene la noticia o la referencia a la EMB, si el contenido de la noticia es positiva o negativa, si genera una posible crisis, la audiencia y la valorización.</p> <p>Por lo anterior, se observó evidencia de la ejecución del control de la forma en la que fue diseñado.</p>	<p>Al respecto se suministraron soportes por cada mes, comprendiendo entre noviembre de 2020 hasta octubre de 2021, observando una presentación mediante la cual se informa la cantidad mensual de seguidores de las redes institucionales de la EMB, incluyendo Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn.</p> <p>Es así como se evidenciaron soportes que sustentan el seguimiento a la cantidad de seguidores en cada una de las redes sociales de la EMB, según la actividad de control definida.</p>
			<p><b>Control No. 2:</b> Para el presente control la Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro manifestó el mismo argumento que para el Control No. 1, inmediatamente anterior, por lo que la verificación de evidencias consistió en la misma registrada previamente.</p>	<p><b>Actividad de Control No. 2:</b> Se informó que "(...) mensualmente la hoy Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro reporta los paquetes de información que han sido divulgados a sus grupos de interés, sobre temas de la EMB".</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
				<p>Frente a ello, la Oficina de Control Interno evidenció el suministro de noticias mensuales publicadas en el portal web, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. En noviembre de 2020: Tres (3) noticias.</li> <li>b. En diciembre de 2020: Cuatro (4) noticias.</li> <li>c. En enero de 2021: Dos (2) noticias.</li> <li>d. En febrero de 2021: Tres (3) noticias.</li> <li>e. En marzo de 2021: Cuatro (4) noticias.</li> <li>f. En abril de 2021: Una (1) noticia.</li> <li>g. En mayo de 2021: Dos (2) noticias.</li> <li>h. En junio de 2021: Tres (3) noticias.</li> <li>i. En julio de 2021: Dos (2) noticias.</li> <li>j. En agosto de 2021: Tres (3) noticias.</li> <li>k. En septiembre de 2021: Tres (3) noticias.</li> <li>l. En octubre de 2021: Dos (2) noticias.</li> </ul>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
				En relación con la actividad de control, se sugiere considerar el ajuste en la periodicidad indicada en su descripción, toda vez que establece <i>“Entrega de paquetes de información (4 semestrales) al grupo de interés”</i> (Subraya propia), con el fin de armonizar la emisión de la evidencia y lo que cita la actividad de control, en vista de que, según se observó, la actividad se realiza mensualmente.
8	Gestión ambiental	EMB-31 “Realizar el trámite de gestión de aprobación del PIGA ante la AA incumpliendo los requisitos normativos y/o plazos establecidos”	<p><b>Control No. 1:</b> La Subgerencia de Gestión Social, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, precisó que:</p> <p><i>“Para el periodo del 01 de noviembre al 29 de diciembre de 2020 la EMB contó con el Acta de Concertación suscrita en la vigencia 2019 y que cubrió la vigencia 2020.</i></p> <p><i>Adicionalmente, y con base en lo establecido en la Resolución 242 de 2014, en el mes de agosto de 2020 se remitió a la Secretaría Distrital de Ambiente el documento PIGA actualizado y sus anexos, con el fin de iniciar el nuevo proceso de concertación por cambio de gobierno distrital, acorde con lo establecido por la Resolución 242 de 2014 en sus artículos No. 7, 15 y 16.</i></p>	<p><b>Actividad de Control No. 1:</b> De acuerdo con la matriz de riesgos, en particular sobre el presente riesgo, se evidenció que en actividad de control se registró en blanco, sin embargo, como producto se registró <i>“Acta de concertación firmada entre la EMB y la SDA”</i>. Siendo así, la evidencia aportada frente al control No. 1 aplica como sustento del producto de la</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p><i>Como resultado de este proceso en diciembre de 2020 la EMB concertó una nueva Acta con la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual es la vigente actualmente”.</i></p> <p>En ese sentido se verificó:</p> <p>a. Acta de concertación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la Empresa Metro de Bogotá S.A. con fecha del 14 de enero de 2019 (Aunque antecede el alcance d la presente evaluación).</p> <p>b. Resolución No. 00242 de 2014 “<i>Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA</i>”, emitida por la Secretaría Distrital de Ambiente, por la que, en virtud de sus artículos No. 7, 15 y 16, la EMB realizó la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, correspondiente al periodo 2021-2024, aprobado mediante acta de concertación con la citada Secretaría Distrital de Ambiente fechada del 29 de diciembre de 2020.</p> <p>Es así como, la citada dependencia responsable aportó evidencia que sustenta el adelanto de la gestión de obtención del acta de concertación entre la EMB y la Secretaría Distrital de Ambiente SDA, tal y como lo define el control diseñado.</p>	<p>Actividad de Control, aunque en sí, la actividad de control no haya sido precisada en la matriz de riesgos.</p>
9		EMB-32	<b>Control No. 1:</b> No reportó información	<b>Actividad de Control No. 1:</b> No reportó información

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control						
	Explotación y Gestión de negocios	“Actos administrativos y asesorías legales necesarias para el desarrollo de las actividades de la Subgerencia de Captura de Valor que no se desarrollen.”	<p><b>Control No. 2:</b> No reportó información</p> <p><b>Control No. 3:</b> No reportó información</p>	<p><b>Actividad de Control No. 2:</b> No reportó información</p> <p><b>Actividad de Control No. 3:</b> No reportó información</p>						
10	Ejecución de proyectos	EMB-35 “Planificación inadecuada de la ejecución de proyectos”	<p><b>Control No. 1:</b> Asociado con el control diseñado como “<i>El interventor y/o supervisor de los contratos verifica y aprueba que el cronograma de actividades contenga la relación de actividades completa, los vínculos de interdependencia para su ejecución, la asignación de recursos y la estimación de plazos adecuada para la debida ejecución del proyecto</i>”, la Gerencia Ejecutiva de la PLMB describió de forma mensual las acciones adelantadas al respecto, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Noviembre de 2020</th> </tr> <tr> <th>Descripción ejecución</th> <th>Verificación OCI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Concesión:</b> esta actividad se encuentra programada para el mes de enero de 2021 según las obligaciones contractuales.</td> <td>Respecto del PMO, Se evidenciaron agendas de cuatro (4) reuniones de seguimiento PMO – EMB, No. 69 del 05/11/2020, No. 70 del 11/11/2020, No.</td> </tr> </tbody> </table>	Noviembre de 2020		Descripción ejecución	Verificación OCI	<b>Concesión:</b> esta actividad se encuentra programada para el mes de enero de 2021 según las obligaciones contractuales.	Respecto del PMO, Se evidenciaron agendas de cuatro (4) reuniones de seguimiento PMO – EMB, No. 69 del 05/11/2020, No. 70 del 11/11/2020, No.	<p><b>Actividad de Control No. 1:</b> En virtud de que la actividad de control se definió como “<i>Seguimiento a Cronogramas</i>”, los soportes mensuales aportados como sustento de la ejecución del control No. 1 del presente riesgo, dan cuenta del desarrollo de la actividad de control, toda vez que se observó evidencia que demuestra el mencionado seguimiento a los cronogramas de los aspectos tales como el PMO, el Traslado Anticipado de Redes</p>
Noviembre de 2020										
Descripción ejecución	Verificación OCI									
<b>Concesión:</b> esta actividad se encuentra programada para el mes de enero de 2021 según las obligaciones contractuales.	Respecto del PMO, Se evidenciaron agendas de cuatro (4) reuniones de seguimiento PMO – EMB, No. 69 del 05/11/2020, No. 70 del 11/11/2020, No.									



La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control	
			<p><b>Interventoría:</b> Depende del cronograma de la concesión.</p> <p><b>PMO:</b> En el mes de noviembre se realizó seguimiento a las actividades de la etapa 2 del contrato.</p> <p><b>TAR:</b> En el mes de noviembre se realizó seguimiento al cronograma vigente de las ESP.</p>	<p>71 del 18/11/2020 y No. 72 del 25/11/2020.</p> <p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cuatro (4) mesas de armonización, siendo la No. 36 del 04/11/2020, No. 37 del 11/11/2020, No. 38 del 18/11/2020 y No. 39 del 25/11/2020, en las cuales se observó que se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos en mesas previas y tuvo la participación de las ESP (Empresas de Servicios Públicos) CODENSA, EAAB, Vanti, ETB y Telefónica.</p>	<p>TAR, el Concesionario y la Interventoría de la PLMB (Primera Línea del Metro de Bogotá).</p>
			<b>Diciembre de 2020</b>		
			<b>Descripción ejecución</b>	<b>Verificación OCI</b>	
			<p><b>Concesión:</b> Esta actividad se encontraba programada para el mes de enero de 2021 según las obligaciones contractuales con la entrega y No objeción por parte de la Interventoría del Plan de Ejecución.</p>	<p>Respecto del PMO, Se evidenciaron agendas de cuatro (4) reuniones de seguimiento PMO – EMB, No. 73 del 03/12/2020, No. 74 del 17/12/2020, No. 75 del 23/12/2020 y No. 76 del 30/12/2020.</p>	



La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p><b>Interventoría:</b> Dependía del cronograma que se aprobado para la concesión.</p> <p><b>PMO:</b> En los meses de noviembre y diciembre se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités de seguimiento</p>	
			<b>Enero – Febrero – Marzo 2021</b>	
			<b>Descripción ejecución</b>	<b>Verificación OCI</b>
			<p><b>Concesión:</b> El plan de ejecución entregado por el concesionario se encuentra actualmente en proceso de revisión para su No objeción por parte de la Interventoría.</p> <p><b>Interventoría:</b> Depende del cronograma que se apruebe para la concesión.</p> <p><b>PMO:</b> En los meses de enero a marzo se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités de seguimiento.</p> <p><b>TAR:</b> Se realizan comités de seguimiento periódicos con cada una de las ESP entre otros para</p>	<p>Asociado con el PMO, se verificaron soportes de la agenda de diez (10) comités de seguimiento, en las fechas 07/01/2021, 14/01/2021, 21/01/2021, 28/01/2021, 04/02/2021, 09/02/2021, 24/02/2021, 03/03/2021, 18/03/2021 y 25/03/2021.</p> <p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de nueve (9) mesas de armonización, siendo estas:</p> <p>a. No. 45 del 27/01/2021. b. No. 46 del 03/02/2021.</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control				
			<p>validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p> <p>c. No. 47 del 10/02/2021.  d. No. 48 del 17/02/2021.  e. No. 49 del 24/02/2021.  f. No. 50 del 03/03/2021.  g. No. 51 del 10/03/2021.  h. No. 52 del 17/03/2021.  i. No. 53 del 24/03/2021.</p> <p>En las que se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos en mesas previas y tuvo la participación de las ESP (Empresas de Servicios Públicos) CODENSA, EAAB, Vanti, ETB y Telefónica.</p>					
<b>Abril 2021</b>								
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción ejecución</th> <th>Verificación OCI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p><b>TAR:</b> Se realizan comités de seguimiento periódicos con cada una de las ESP entre otros para validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p> <p><b>PMO:</b> En el mes de abril se realizó seguimiento a los compromisos a</p> </td> <td> <p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cuatro (4) mesas de armonización, siendo estas:</p> <p>a. No. 54 del 07/04/2021.  b. No. 55 del 14/04/2021.  c. No. 56 del 21/04/2021.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Descripción ejecución	Verificación OCI	<p><b>TAR:</b> Se realizan comités de seguimiento periódicos con cada una de las ESP entre otros para validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p> <p><b>PMO:</b> En el mes de abril se realizó seguimiento a los compromisos a</p>	<p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cuatro (4) mesas de armonización, siendo estas:</p> <p>a. No. 54 del 07/04/2021.  b. No. 55 del 14/04/2021.  c. No. 56 del 21/04/2021.</p>	
Descripción ejecución	Verificación OCI							
<p><b>TAR:</b> Se realizan comités de seguimiento periódicos con cada una de las ESP entre otros para validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p> <p><b>PMO:</b> En el mes de abril se realizó seguimiento a los compromisos a</p>	<p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cuatro (4) mesas de armonización, siendo estas:</p> <p>a. No. 54 del 07/04/2021.  b. No. 55 del 14/04/2021.  c. No. 56 del 21/04/2021.</p>							

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control	
			<p>través de los comités de seguimiento.</p> <p><b>Concesión:</b> A la fecha de corte del reporte el plan de ejecución entregado por el concesionario se encuentra actualmente en proceso de revisión para su No objeción por parte de la Interventoría.</p> <p><b>Interventoría:</b> Depende del cronograma que se apruebe para la concesión.</p>	<p>d. No. 57 del 28/04/2021.</p> <p>En las que se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos en mesas previas y tuvo la participación de las ESP (Empresas de Servicios Públicos) CODENSA, EAAB, Vanti, ETB y Telefónica.</p> <p>Respecto al PMO se evidenciaron soportes de cuatro convocatorias a comité de seguimiento, en las fechas 01/04/2021, 08/04/2021, 16/04/2021 y 19/04/2021.</p> <p>En relación con la Concesión se identificó la convocatoria a tres (3) comité directivo, los días 13/04/2021, 20/04/2021 y 27/04/2021, por medio de los cuales, según el contenido de su desarrollo, se presentó y realizó seguimiento por parte de la EMB a las actividades del Concesionario, incluyendo lo ejecutado frente a lo planeado.</p>	

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control						
			<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="634 427 1543 467">Mayo 2021</th> </tr> <tr> <th data-bbox="634 467 1087 500">Descripción ejecución</th> <th data-bbox="1087 467 1543 500">Verificación OCI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="634 500 1087 1317"> <p><b>PMO:</b> En el mes de mayo se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités de seguimiento.</p> <p><b>Concesión:</b> A la fecha de corte del reporte el plan de ejecución entregado por el concesionario se encuentra actualmente en proceso de revisión para su No objeción por parte de la Interventoría.</p> <p><b>Interventoría:</b> Depende del cronograma que se apruebe para la concesión.</p> <p><b>TAR:</b> Se realizan comités de seguimiento periódicos con cada una de las ESP entre otros para validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p> </td> <td data-bbox="1087 500 1543 1317"> <p>Respecto al PMO se evidenciaron soportes de tres convocatorias a comité de seguimiento, en las fechas 03/05/2021, 24/05/2021 y 31/05/2021.</p> <p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cuatro (4) mesas de armonización, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. No. 58 del 05/05/2021.</li> <li>b. No. 59 del 12/05/2021.</li> <li>c. No. 60 del 19/05/2021.</li> <li>d. No. 61 del 26/05/2021.</li> </ul> <p>En las que se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos en mesas previas y tuvo la participación de las ESP (Empresas de Servicios Públicos) CODENSA, EAAB, Vanti, ETB y Telefónica.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Mayo 2021		Descripción ejecución	Verificación OCI	<p><b>PMO:</b> En el mes de mayo se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités de seguimiento.</p> <p><b>Concesión:</b> A la fecha de corte del reporte el plan de ejecución entregado por el concesionario se encuentra actualmente en proceso de revisión para su No objeción por parte de la Interventoría.</p> <p><b>Interventoría:</b> Depende del cronograma que se apruebe para la concesión.</p> <p><b>TAR:</b> Se realizan comités de seguimiento periódicos con cada una de las ESP entre otros para validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p>	<p>Respecto al PMO se evidenciaron soportes de tres convocatorias a comité de seguimiento, en las fechas 03/05/2021, 24/05/2021 y 31/05/2021.</p> <p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cuatro (4) mesas de armonización, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. No. 58 del 05/05/2021.</li> <li>b. No. 59 del 12/05/2021.</li> <li>c. No. 60 del 19/05/2021.</li> <li>d. No. 61 del 26/05/2021.</li> </ul> <p>En las que se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos en mesas previas y tuvo la participación de las ESP (Empresas de Servicios Públicos) CODENSA, EAAB, Vanti, ETB y Telefónica.</p>	
Mayo 2021										
Descripción ejecución	Verificación OCI									
<p><b>PMO:</b> En el mes de mayo se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités de seguimiento.</p> <p><b>Concesión:</b> A la fecha de corte del reporte el plan de ejecución entregado por el concesionario se encuentra actualmente en proceso de revisión para su No objeción por parte de la Interventoría.</p> <p><b>Interventoría:</b> Depende del cronograma que se apruebe para la concesión.</p> <p><b>TAR:</b> Se realizan comités de seguimiento periódicos con cada una de las ESP entre otros para validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p>	<p>Respecto al PMO se evidenciaron soportes de tres convocatorias a comité de seguimiento, en las fechas 03/05/2021, 24/05/2021 y 31/05/2021.</p> <p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cuatro (4) mesas de armonización, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. No. 58 del 05/05/2021.</li> <li>b. No. 59 del 12/05/2021.</li> <li>c. No. 60 del 19/05/2021.</li> <li>d. No. 61 del 26/05/2021.</li> </ul> <p>En las que se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos en mesas previas y tuvo la participación de las ESP (Empresas de Servicios Públicos) CODENSA, EAAB, Vanti, ETB y Telefónica.</p>									

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control				
			<p style="text-align: center;"><b>Junio 2021</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="632 464 1087 500">Descripción ejecución</th> <th data-bbox="1087 464 1549 500">Verificación OCI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="632 516 1087 1312"> <p><b>PMO:</b> En el mes de junio se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités de seguimiento.</p> <p><b>Concesión:</b> El 16 de junio de 2021, se suscribió por las partes la Modificación No. 4 al Contrato de Concesión 163 de 2019, en la cual se modificaron algunas fechas máximas de inicio de actividades de la fase previa, por lo cual el concesionario deberá presentar el plan de ejecución ajustado el 7 de julio de 2021.</p> <p><b>Interventoría:</b> Depende del cronograma que se apruebe para la concesión</p> <p><b>TAR:</b> Se realizan comités de seguimiento periódicos con cada una de las ESP entre otros para validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p> </td> <td data-bbox="1087 516 1549 1312"> <p>Frente al PMO se evidenciaron soportes de cuatro (4) actas de reunión de comité de seguimiento, en las fechas 08/06/2021, 15/06/2021, 21/06/2021 y 28/06/2021.</p> <p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cinco (5) mesas de armonización, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. No. 62 del 02/06/2021.</li> <li>b. No. 63 del 09/06/2021.</li> <li>c. No. 64 del 16/06/2021.</li> <li>d. No. 65 del 23/06/2021.</li> <li>e. No. 66 del 30/06/2021.</li> </ul> <p>En las que se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos en mesas previas y tuvo la participación de las ESP (Empresas de Servicios</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Descripción ejecución	Verificación OCI	<p><b>PMO:</b> En el mes de junio se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités de seguimiento.</p> <p><b>Concesión:</b> El 16 de junio de 2021, se suscribió por las partes la Modificación No. 4 al Contrato de Concesión 163 de 2019, en la cual se modificaron algunas fechas máximas de inicio de actividades de la fase previa, por lo cual el concesionario deberá presentar el plan de ejecución ajustado el 7 de julio de 2021.</p> <p><b>Interventoría:</b> Depende del cronograma que se apruebe para la concesión</p> <p><b>TAR:</b> Se realizan comités de seguimiento periódicos con cada una de las ESP entre otros para validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p>	<p>Frente al PMO se evidenciaron soportes de cuatro (4) actas de reunión de comité de seguimiento, en las fechas 08/06/2021, 15/06/2021, 21/06/2021 y 28/06/2021.</p> <p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cinco (5) mesas de armonización, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. No. 62 del 02/06/2021.</li> <li>b. No. 63 del 09/06/2021.</li> <li>c. No. 64 del 16/06/2021.</li> <li>d. No. 65 del 23/06/2021.</li> <li>e. No. 66 del 30/06/2021.</li> </ul> <p>En las que se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos en mesas previas y tuvo la participación de las ESP (Empresas de Servicios</p>	
Descripción ejecución	Verificación OCI							
<p><b>PMO:</b> En el mes de junio se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités de seguimiento.</p> <p><b>Concesión:</b> El 16 de junio de 2021, se suscribió por las partes la Modificación No. 4 al Contrato de Concesión 163 de 2019, en la cual se modificaron algunas fechas máximas de inicio de actividades de la fase previa, por lo cual el concesionario deberá presentar el plan de ejecución ajustado el 7 de julio de 2021.</p> <p><b>Interventoría:</b> Depende del cronograma que se apruebe para la concesión</p> <p><b>TAR:</b> Se realizan comités de seguimiento periódicos con cada una de las ESP entre otros para validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p>	<p>Frente al PMO se evidenciaron soportes de cuatro (4) actas de reunión de comité de seguimiento, en las fechas 08/06/2021, 15/06/2021, 21/06/2021 y 28/06/2021.</p> <p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cinco (5) mesas de armonización, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. No. 62 del 02/06/2021.</li> <li>b. No. 63 del 09/06/2021.</li> <li>c. No. 64 del 16/06/2021.</li> <li>d. No. 65 del 23/06/2021.</li> <li>e. No. 66 del 30/06/2021.</li> </ul> <p>En las que se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos en mesas previas y tuvo la participación de las ESP (Empresas de Servicios</p>							

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			Públicos) CODENSA, EAAB, Vanti, ETB y Telefónica.	
			<b>Julio 2021</b>	
			<b>Descripción ejecución</b>	<b>Verificación OCI</b>
			<p><b>TAR:</b> Se realizan comités de seguimiento periódicos con cada una de las ESP entre otros para validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p> <p><b>PMO:</b> En el mes de julio se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités de seguimiento.</p> <p><b>Concesión:</b> El Concesionario presentó el plan de ejecución ajustado de acuerdo con la modificación n°4 al contrato de concesión, el cual fue No Objetado el 29 de julio.</p> <p><b>Interventoría:</b> Depende del cronograma que se aprobó para la concesión.</p>	<p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cuatro (4) mesas de armonización, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. No. 67 del 07/07/2021.</li> <li>b. No. 68 del 14/07/2021.</li> <li>c. No. 69 del 21/07/2021.</li> <li>d. No. 70 del 28/07/2021.</li> </ul> <p>En las que se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos en mesas previas y tuvo la participación de las ESP (Empresas de Servicios Públicos) CODENSA, EAAB, Vanti, ETB y Telefónica.</p> <p>Frente al PMO se evidenciaron soportes de cuatro (4) actas de reunión de comité de seguimiento,</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p><b>Convenio EMB TMSA:</b> A la fecha en el Convenio no se ha aprobado Plan de Trabajo.</p> <p>en las fechas 06/07/2021, 12/07/2021, 19/07/2021 y 26/07/2021.</p> <p>Respecto de lo señalado del Concesionario, se evidenció comunicación con radicado EXT21-0004666 del 12/07/2021 mediante el cual se allegaron los “<i>Informes Mensuales de Interventoría No. 10</i>”. De igual forma, se observó comunicación con radicado EXT21-0005267 del 29/07/2021 mediante el cual se adjuntó el Memorando Técnico CSPLMB-FT-OCI-008_ 1T1-0000-000-CON-ED-GEN-PN-0009_V02, y se emitió concepto de No Objeción a la versión V02 del Plan de Ejecución del Concesionario METRO LINEA 1 y respuesta al mismo por parte de la EMB, por medio de oficio con radicado EXTS21-0003314 del 09/08/2021.</p>	
<b>Agosto 2021</b>				



*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes		Verificación de ejecución de actividades de control
			Descripción ejecución	Verificación OCI	
			<p><b>TAR:</b> Se realizarán comités de seguimiento periódicos con cada una de las ESP entre otros para validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p> <p><b>PMO:</b> En el mes de agosto se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités de seguimiento.</p> <p><b>Concesión:</b> En el mes de agosto se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités Directivos de Concesión.</p> <p><b>Interventoría:</b> Depende del cronograma que se aprobó para la concesión.</p> <p><b>Convenio EMB TMSA:</b> A la fecha en el Convenio no se ha aprobado Plan de Trabajo.</p>	<p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cuatro (4) mesas de armonización, siendo estas:</p> <p>a. No. 71 del 04/08/2021. b. No. 72 del 11/08/2021. c. No. 73 del 18/08/2021.</p> <p>En las que se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos en mesas previas y tuvo la participación de las ESP (Empresas de Servicios Públicos) CODENSA, EAAB, Vanti, ETB y Telefónica.</p> <p>Frente al PMO se evidenciaron soportes de cuatro (4) actas de reunión de comité de seguimiento, en las fechas 02/08/2021, 09/08/2021, 17/08/2021, 23/08/2021.</p> <p>Asociado con el Concesionario se evidenció soporte del desarrollo de</p>	



*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			comités directivos en las fechas 04/08/2021, 10/08/2021, 18/08/2021, 24/08/2021.	
			<b>Septiembre 2021</b>	
			<b>Descripción ejecución</b>	<b>Verificación OCI</b>
			<p><b>TAR:</b> Se realizaron comités de seguimiento periódico con cada una de las ESP entre otros para validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p> <p><b>PMO:</b> En el mes de septiembre se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités de seguimiento.</p> <p><b>Concesión:</b> En el mes de septiembre se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités Directivos de Concesión. Por la entrega de diseños de patio taller por parte de la Concesión se generó una nueva versión del Plan de Ejecución que en este momento se encuentra en revisión por parte de la EMB.</p>	<p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cinco (5) mesas de armonización, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. No. 75 del 01/09/2021.</li> <li>b. No. 76 del 08/09/2021.</li> <li>c. No. 77 del 15/09/2021.</li> <li>d. No. 78 del 22/09/2021.</li> <li>e. No. 79 del 29/09/2021.</li> </ul> <p>En las que se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos en mesas previas y tuvo la participación de las ESP (Empresas de Servicios Públicos) CODENSA, EAAB, Vanti, ETB y Telefónica.</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p><b>Interventoría:</b> Depende del cronograma que se aprobó para la concesión.</p> <p>Frente al PMO se evidenciaron soportes de cuatro (4) actas de reunión de comité de seguimiento, en las fechas 06/09/2021, 13/09/2021, 20/09/2021, 27/09/2021.</p> <p>Asociado con el Concesionario se evidenció soporte del desarrollo de comités directivos en las fechas 01/09/2021, 07/09/2021, 14/09/2021, 21/09/2021, 29/09/2021.</p>	
			<b>Octubre 2021</b>	
			<b>Descripción ejecución</b>	<b>Verificación OCI</b>
			<p><b>PMO:</b> En el mes de octubre No se realizó modificaciones a los cronogramas de trabajo. El seguimiento se realiza a través de los comités de seguimiento.</p> <p><b>Concesión:</b> En el mes de octubre se realizó seguimiento a los compromisos a través de los comités Directivos de Concesión.</p>	<p>Frente al PMO se evidenciaron soportes de tres (3) actas de reunión de comité de seguimiento, en las fechas 04/10/2021, 12/10/2021 y 27/10/2021 (Aunque excede el alcance del presente informe).</p> <p>En términos del Concesionario se evidenció soporte del desarrollo de</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>Por la entrega de diseños de patio taller por parte de la Concesión se generó una nueva versión del Plan de Ejecución V4 la cual fue No Objetada por parte de la EMB. Se presentó por parte del Concesionario una nueva versión del Plan de ejecución la cual está siendo revisada por la Interventoría.</p> <p><b>Interventoría:</b> Depende del último cronograma que se encuentra aprobado para la concesión.</p> <p>TAR: Se realizaron comités de seguimiento periódico con cada una de las ESP entre otros para validar el avance de ejecución de los acuerdos específicos suscritos.</p>	<p>comités directivos en las fechas 05/10/2021, 13/10/2021, 20/10/2021 y 26/10/2021 (Aunque excede el alcance del presente informe).</p> <p>En relación con el Traslado Anticipado de Redes (TAR) se evidenciaron soportes de cuatro (4) mesas de armonización, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. No. 80 del 05/10/2021.</li> <li>b. No. 81 del 13/10/2021.</li> <li>c. No. 82 del 20/10/2021.</li> <li>d. No. 83 del 27/10/2021 (Aunque excede el alcance del presente informe).</li> </ul> <p>En las que se abordó el seguimiento a los compromisos adquiridos en mesas previas y tuvo la participación de las ESP (Empresas de Servicios Públicos) CODENSA, EAAB, Vanti, ETB y Telefónica.</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>Por lo anterior, se observaron soportes que dan sustento a la ejecución periódica del control como tal y como fue definido.</p> <p><b>Control No. 2:</b> Se identificó que se realizaron las siguientes sesiones de capacitación del software ACONEX Documental:</p> <p>a. En noviembre de 2020, los días 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 2020.</p> <p>b. En diciembre de 2020 el 21/12/2020.</p> <p>c. En febrero de 2021, los días 01, 02, 03, 04 y 05 de febrero de 2021.</p> <p>De manera complementaria, se observaron convocatorias de reuniones con asunto de <i>"Mesa de seguimiento Herramientas Tecnológicas"</i>, los días 06, 13, 20 y 27 de noviembre de 2020 y 04 de diciembre de 2020.</p> <p>Por otra parte, se consultó oficio con radicado EXT20-0006022 del 18/12/2020 remitido por parte de la Interventoría Integral a la EMB, con asunto de <i>"Herramientas Informáticas – Obligación Contractual Apéndice Técnico A2 Sección II, numeral 4, literal c), Obligaciones específicas del Contrato de Interventoría No. 148 de 2020."</i></p> <p>Se verificaron soportes de asistencia a sesiones de trabajo con motivo <i>"Reunión de presentación del avance semanal de implementación de la herramienta en cada uno de sus componentes"</i> convocadas por el PMO con fechas del 05/02/2021, 12/02/2021, 19/02/2021, 26/02/2021, 05/03/2021,</p>	<p><b>Actividad de Control No. 2:</b> En virtud de que la actividad de control se definió como <i>"Realizar los comités de seguimiento"</i>, los soportes mensuales aportados como sustento de la ejecución del control No. 1 del presente riesgo, dan cuenta del desarrollo de la actividad de control, toda vez que se observó evidencia que demuestran los mencionados comités de seguimiento y directivos, en el marco del PMO, el Traslado Anticipado de Redes TAR y el Concesionario.</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>12/03/2021, 19/03/2021, 26/03/2021, 09/04/2021, 16/04/2021, 23/04/2021, 30/04/2021, 07/05/2021, 14/05/2021, 21/05/2021, 28/05/2021, 04/06/2021, 11/06/2021, 18/06/2021, 25/06/2021, 09/07/2021, 16/07/2021, 23/07/2021, 30/07/2021, 05/08/2021, 13/08/2021, 20/08/2021, 01/10/2021, 08/10/2021, 15/10/2021 y 22/10/2021.</p> <p>Es así como, en virtud de lo observado, se concluye que se cuenta con evidencia que demuestra la ejecución del control, según fue formulado.</p>	
			<p><b>Control No. 3:</b> Teniendo en cuenta que el control se estableció como “Implementar las mesas de trabajo y los procedimientos establecidos para el uso de las herramientas de gestión del proyecto que garanticen el flujo de información y los flujos de elaboración y aprobación.”, mediante la verificación de las mesas de trabajo, comités de seguimiento, comités directivos, capacitaciones y reuniones de seguimiento a las herramientas tecnológicas, descritos y revisados para los controles No. 1 y 2, inmediatamente anteriores, se sustentó la ejecución del presente control No. 3, a partir de la evidencia aportada por la Gerencia Ejecutiva de la PLMB.</p>	<p><b>Actividad de Control No. 3:</b> Se observó que la presente actividad de control se orientó a “Realizar las mesas de trabajo e implementar los procedimientos establecidos para el uso de las herramientas de gestión del proyecto que garanticen el flujo de información y los flujos de elaboración y aprobación”, es decir, versa sobre el mismo objeto que la actividad de control No. 3 del presente riesgo, por cuanto la descripción de la verificación por la Oficina de Control Interno aplica en el mismo sentido.</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

11	Planeación de proyectos	<p>EMB-39 “Cronograma de la estructuración del proyecto que presente desfases”</p>	<p><b>Control No. 1, 2 y 3:</b></p> <p>La Gerencia Ejecutiva de la PLMB, en respuesta al informe preliminar mediante correo corporativo del 14/12/2021 indicó que:</p> <p><i>“La Gerencia Ejecutiva PLMB no es la encargada de reportar para el riesgo EMB 39. Los responsables de presentar la información de avance relacionada con el proceso de Planeación de Proyectos, no solo en este, sino en todos los seguimientos que se realicen al mencioando proceso, es la Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Ferreos.</i></p> <p><i>Sin embargo, y en aras de facilitar la revisión y seguimiento al control en mención, desde la Gerencia Ejecutiva se presentan en la Carpeta Anexos las evidencias de aplicación del control y actividades de control del riesgo EMB 39. La información entregada corresponde a los meses de noviembre y diciembre de 2020, enero – septiembre de 2021, periodos en el cual se realizaba el reporte desde la antigua Gerencia Técnica como área líder; para el mes de octubre la información fue reportada directamente por la Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Ferreos en línea con la reestructuración institucional (...).”</i></p>	<p><b>Actividad de Control No. 1,2 y 3:</b> Corresponde la misma descripción que la registrada para los controles No. 1,2 y 3.</p> <p>Por lo anterior, y teniendo en cuenta que ya se había surtido la etapa de ejecución de la auditoría al momento de aportar dichos soportes se refieren en el presente apartado y se registra la respectiva observación por la inoportunidad presentada.</p>
----	-------------------------	--	---	--

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Por su parte, la Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos, precisó lo siguiente:

*“Para el mes de octubre, dando alcance a la información reportada; Directamente por parte de la Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos allegamos las evidencias de aplicación del control y actividades de control del riesgo EMB 39 para el periodo correspondiente al mes de octubre de 2021”*

Aportándose evidencia asociada con el avance y/o cumplimiento según lo indicado, no obstante, de forma extemporánea, ya que fue suministrada posteriormente al plazo otorgado en la solicitud de información inicial (11/11/2021).

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que ya se había surtido la etapa de ejecución de la auditoría al momento de aportar dichos soportes se refieren en el presente apartado y se registra la respectiva observación por la inoportunidad presentada.



*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control		
12	Gestión Administrativa y Logística	EMB-41 "Bienes y servicios requeridos por la entidad que no cubran la totalidad de las necesidades"	<b>Control No. 1:</b> No se reportó información	<b>Actividad de Control No. 1:</b> No reportó información		
			<b>Control No. 2:</b> No reportó información	<b>Actividad de Control No. 2:</b> No reportó información		
13	Gestión Contractual	EMB-45 "Recibir el producto, bien o servicio adquirido sin cumplimiento de requisitos."	<p><b>Control No. 1:</b> Se indicó por parte de la Gerencia Jurídica que <i>"Se precisa que este riesgo se reporta de manera transversal, es decir cada área de la EMB, realiza el monitoreo mensual de este riesgo frente a los contratos que son de su competencia supervisar y lo remite a la Gerencia de Riesgos quien consolida la información y las evidencias.</i></p> <p>Como evidencia de la ejecución del presente control, se consultó y verificó lo siguiente, de forma mensual, según la periodicidad de consolidación de dichos soportes por parte tanto de la Gerencia Jurídica, como de la Gerencia de Riesgos, a través del reporte de monitoreo de riesgos:</p>	<p><b>Actividad de Control No. 1:</b> Teniendo en cuenta que el control define <i>"Realizar los informes periódicos de supervisión, actas de recibo parcial y diligenciar el acta de recibo final a satisfacción"</i>, mediante la verificación realizada en el control No. 1 del presente riesgo, se observaron los soportes que demuestran el desarrollo de la actividad de control, aunque identificando la debilidad citada, frente a la completitud de evidencia por parte de todos los procesos de la Entidad.</p>		
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Vigencia</th> <th>Observación (es) Oficina de Control Interno</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nov</td> <td>2020</td> <td>Se observó el suministro de los informes de ejecución y supervisión y/o acta final de entrega y recibo a satisfacción, producto de la ejecución y/o finalización (Según aplicara) de los contratos asociados con diez (10) procesos del Modelo de Operación Institucional,</td> </tr> </tbody> </table>		Mes	Vigencia
Mes	Vigencia	Observación (es) Oficina de Control Interno				
Nov	2020	Se observó el suministro de los informes de ejecución y supervisión y/o acta final de entrega y recibo a satisfacción, producto de la ejecución y/o finalización (Según aplicara) de los contratos asociados con diez (10) procesos del Modelo de Operación Institucional,				



La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes		Verificación de ejecución de actividades de control
				<p>código PE-DR-002 (Para el presente control se exceptuaron los soportes del proceso de Operación y Mantenimiento de Proyectos para el cual se precisó en su momento que se ejecutaba a partir del inicio de operación del Metro de Bogotá).</p> <p>Los procesos que presentaron debilidad en el suministro de los soportes de la ejecución del control fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de Riesgos</li> <li>2. Gestión Social</li> <li>3. Comunicación Corporativa</li> <li>4. Planeación de Proyectos</li> <li>5. Gestión Legal</li> <li>6. Gestión Contractual</li> <li>7. Gestión de Adquisición Predial</li> <li>8. Financiación de Proyectos</li> <li>9. Gestión Documental</li> <li>10. Administración de Asuntos Disciplinarios</li> <li>11. Gestión de PQRS</li> </ol>	
			Dic	2020	Se observó el suministro de los informes de ejecución y supervisión y/o acta final de entrega y recibo a satisfacción, producto de la ejecución y/o finalización (Según aplicara) de los contratos asociados con once

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes		Verificación de ejecución de actividades de control
				<p>(11) procesos del Modelo de Operación Institucional, código PE-DR-002 (Para el presente control se exceptuaron los soportes del proceso de Operación y Mantenimiento de Proyectos para el cual se precisó en su momento que se ejecutaba a partir del inicio de operación del Metro de Bogotá)</p> <p>Los procesos que presentaron debilidad en el suministro de los soportes de la ejecución del control fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planeación Estratégica</li> <li>2. Gestión de Riesgos</li> <li>3. Gestión Ambiental</li> <li>4. Planeación de Proyectos</li> <li>5. Ejecución de Proyectos</li> <li>6. Gestión Legal</li> <li>7. Gestión de Adquisición Predial</li> <li>8. Financiación de Proyectos</li> <li>9. Talento Humano</li> <li>10. Administración de Asuntos Disciplinarios</li> </ol>	
			Ene	2021	Se observó el suministro de los informes de ejecución y supervisión y/o acta final de entrega y recibo a satisfacción, producto de la ejecución y/o finalización (Según aplicara) de los contratos asociados con diez

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes		Verificación de ejecución de actividades de control
				<p>(10) procesos del Modelo de Operación Institucional, código PE-DR-002 (Exceptuando Operación y Mantenimiento de Proyectos)</p> <p>Los procesos que presentaron debilidad en el suministro de los soportes de la ejecución del control fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de Riesgos</li> <li>2. Gestión Social</li> <li>3. Gestión Ambiental</li> <li>4. Planeación de Proyectos</li> <li>5. Ejecución de Proyectos</li> <li>6. Explotación y Gestión de Negocios</li> <li>7. Gestión de Adquisición Predial</li> <li>8. Gestión de Seguridad de la Información</li> <li>9. Gestión Documental</li> <li>10. Financiación de Proyectos</li> <li>11. Administración de Asuntos Disciplinarios</li> </ol>	
			Feb	2021	Se observó el suministro de los informes de ejecución y supervisión y/o acta final de entrega y recibo a satisfacción, producto de la ejecución y/o finalización (Según aplicara) de los contratos asociados con ocho (8) procesos del Modelo de Operación Institucional,

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes		Verificación de ejecución de actividades de control
				<p>código PE-DR-002 (Exceptuando Operación y Mantenimiento de Proyectos).</p> <p>Los procesos que presentaron debilidad en el suministro de los soportes de la ejecución del control fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de Riesgos</li> <li>2. Gestión Social</li> <li>3. Gestión Ambiental</li> <li>4. Planeación de Proyectos</li> <li>5. Ejecución de Proyectos</li> <li>6. Gestión Legal</li> <li>7. Gestión Contractual</li> <li>8. Gestión de Seguridad de la Información</li> <li>9. Financiación de Proyectos</li> <li>10. Talento Humano</li> <li>11. Gestión Financiera</li> <li>12. Gestión Documental</li> <li>13. Administración de Asuntos Disciplinarios</li> </ol>	
			Mar	2021	Se observó el suministro de los informes de ejecución y supervisión y/o acta final de entrega y recibo a satisfacción, producto de la ejecución y/o finalización (Según aplicara) de los contratos asociados con catorce (14) procesos del Modelo de Operación

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes		Verificación de ejecución de actividades de control
				<p>Institucional, código PE-DR-002 (Exceptuando Operación y Mantenimiento de Proyectos).</p> <p>Los procesos que presentaron debilidad en el suministro de los soportes de la ejecución del control fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de Riesgos</li> <li>2. Gestión Social</li> <li>3. Gestión Ambiental</li> <li>4. Ejecución de Proyectos</li> <li>5. Financiación de Proyectos</li> <li>6. Gestión Documental</li> <li>7. Administración de Asuntos Disciplinarios</li> </ol>	
			Abr	2021	<p>Se observó el suministro de los informes de ejecución y supervisión y/o acta final de entrega y recibo a satisfacción, producto de la ejecución y/o finalización (Según aplicara) de los contratos asociados con catorce (14) procesos del Modelo de Operación Institucional, código PE-DR-002 (Exceptuando Operación y Mantenimiento de Proyectos).</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes		Verificación de ejecución de actividades de control
				<p>Los procesos que presentaron debilidad en el suministro de los soportes de la ejecución del control fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de Riesgos</li> <li>2. Ejecución de Proyectos</li> <li>3. Financiación de Proyectos</li> <li>4. Talento Humano</li> <li>5. Gestión Administrativa y Logística</li> <li>6. Gestión Documental</li> <li>7. Administración de Asuntos Disciplinarios</li> </ol>	
			May	2021	
				<p>Se observó el suministro de los informes de ejecución y supervisión y/o acta final de entrega y recibo a satisfacción, producto de la ejecución y/o finalización (Según aplicara) de los contratos asociados con dieciséis (16) procesos del Modelo de Operación Institucional, código PE-DR-002 (Exceptuando Operación y Mantenimiento de Proyectos).</p> <p>Los procesos que presentaron debilidad en el suministro de los soportes de la ejecución del control fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión Social</li> <li>2. Ejecución de Proyectos</li> </ol>	

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes		Verificación de ejecución de actividades de control
				3. Financiación de Proyectos 4. Gestión Documental 5. Administración de Asuntos Disciplinarios	
			Jun	2021	<p>Se observó el suministro de los informes de ejecución y supervisión y/o acta final de entrega y recibo a satisfacción, producto de la ejecución y/o finalización (Según aplicara) de los contratos asociados con doce (12) procesos del Modelo de Operación Institucional, código PE-DR-002 (Exceptuando Operación y Mantenimiento de Proyectos).</p> <p>Los procesos que presentaron debilidad en el suministro de los soportes de la ejecución del control fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestión de Riesgos</li> <li>2. Gestión Social</li> <li>3. Gestión Ambiental</li> <li>4. Ejecución de Proyectos</li> <li>5. Gestión de Adquisición Predial</li> <li>6. Financiación de Proyectos</li> <li>7. Gestión Administrativa y Logística</li> <li>8. Gestión Documental</li> <li>9. Administración de Asuntos Disciplinarios</li> </ol>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes		Verificación de ejecución de actividades de control
			Jul	2021	
			Ago	2021	

Se observó el suministro de los informes de ejecución y supervisión y/o acta final de entrega y recibo a satisfacción, producto de la ejecución y/o finalización (Según aplicara) de los contratos asociados con quince (15) procesos del Modelo de Operación Institucional, código PE-DR-002 (Exceptuando Operación y Mantenimiento de Proyectos).



Los procesos que presentaron debilidad en el suministro de los soportes de la ejecución del control fueron:

1. Gestión de Riesgos
2. Gestión Ambiental
3. Ejecución de Proyectos
4. Financiación de Proyectos
5. Gestión Documental
6. Administración de Asuntos Disciplinarios

Se observó el suministro de los informes de ejecución y supervisión y/o acta final de entrega y recibo a satisfacción, producto de la ejecución y/o finalización (Según aplicara) de los contratos asociados con doce (12) procesos del Modelo de Operación Institucional, código PE-DR-002 (Exceptuando Operación y Mantenimiento de Proyectos).



*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes		Verificación de ejecución de actividades de control
				<p>Los procesos que presentaron debilidad en el suministro de los soportes de la ejecución del control fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planeación Estratégica</li> <li>2. Gestión de Riesgos</li> <li>3. Gestión Ambiental</li> <li>4. Ejecución de Proyectos</li> <li>5. Explotación y Gestión de Negocios</li> <li>6. Gestión de Adquisición Predial</li> <li>7. Financiación de Proyectos</li> <li>8. Gestión Documental</li> <li>9. Administración de Asuntos Disciplinarios</li> </ol>	
			Sep	2021	<p>Se observó el suministro de los informes de ejecución y supervisión y/o acta final de entrega y recibo a satisfacción, producto de la ejecución y/o finalización (Según aplicara) de los contratos asociados con quince (15) procesos del Modelo de Operación Institucional, código PE-DR-002 (Exceptuando Operación y Mantenimiento de Proyectos).</p> <p>Los procesos que presentaron debilidad en el suministro de los soportes de la ejecución del control fueron:</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planeación Estratégica</li> <li>2. Gestión de Riesgos</li> <li>3. Ejecución de Proyectos</li> <li>4. Financiación de Proyectos</li> <li>5. Gestión Documental</li> <li>6. Administración de Asuntos Disciplinarios</li> </ol>	
			<p>En tal sentido y según la evidencia observada, si bien se cuenta con evidencia del desarrollo del control, ésta es parcial ya que mensualmente abarcó un conjunto de procesos que la reportó mediante el monitoreo de riesgos a la Gerencia de Riesgos, por lo que se observó debilidad en la completitud de dicho reporte y, como oportunidad de mejora, se recomienda fortalecer la completitud en la conservación y suministro de evidencia que dé cuenta del desarrollo del presente control ampliando su alcance a todos los procesos del Modelo de Operación Institucional, código DO-DR-001, versión 1, vigente a partir del 30/09/2021.</p> <p>En respuesta al informe preliminar, la Gerencia Jurídica mediante correo corporativo del 14/12/2021 manifestó frente a los controles No. 1, 2 y 3 <i>“solicitamos indicar para cuales procesos se presentó falta de completitud, esto teniendo en cuenta que la gestión de consolidación de evidencias para este riesgo por ser transversal está a cargo de la Gerencia de Riesgos, siendo responsabilidad de los supervisores la entrega de dichas evidencias”</i>, frente a lo que la Oficina de Control Interno precisó en la tabla precedente los</p>	

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>procesos que presentaron debilidad en el suministro de evidencias de la ejecución del control, para cada periodo.</p> <p><b>Control No. 2:</b> De manera complementaria a lo descrito en la verificación del control No. 1 y en virtud de que el control señala que se <i>“Dejará como evidencia los informes de supervisión y su publicación en el SECOP II y/o SECOP I.”</i>, en las evidencias aportadas mensualmente se observaron soportes relacionados con la publicación en dichas plataformas de los referidos informes de ejecución y supervisión.</p> <p>No obstante, lo anterior, de igual forma se observó debilidad en la completitud de la evidencia, ya que no se aportaron los soportes de todos los procesos, por lo tanto, como oportunidad de mejora, se recomienda fortalecer la completitud en la conservación y suministro de evidencia que dé cuenta del desarrollo del presente control ampliando su alcance a todos los procesos del Modelo de Operación Institucional, código DO-DR-001, versión 1, vigente a partir del 30/09/2021.</p> <p>En respuesta al informe preliminar, la Gerencia Jurídica mediante correo corporativo del 14/12/2021 manifestó frente a los controles No. 1, 2 y 3 <i>“solicitamos indicar para cuales procesos se presentó falta de completitud, esto teniendo en cuenta que la gestión de consolidación de evidencias para este riesgo por ser transversal está a cargo de la Gerencia de Riesgos, siendo responsabilidad de los supervisores la entrega de dichas evidencias”</i>.</p>	<p><b>Actividad de Control No. 2:</b> Definida como <i>“Diligenciar la base de seguimiento de los informes de supervisión”</i>.</p> <p>La Oficina de Control Interno revisó un archivo en formato Excel mediante el cual la Gerencia Jurídica / Subgerencia de Asesoría Jurídica y de gestión Contractual (Anteriormente la Gerencia de Contratación), registró el seguimiento mensual a la publicación de los documentos contractuales, incluyendo los informes de ejecución y supervisión. Lo anterior, correspondiente a los meses entre noviembre de 2020 a septiembre de 2021.</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>El análisis a dicha respuesta por parte de la Oficina de Control Interno se registró en el apartado correspondiente del control No. 1 del presente riesgo.</p> <p><b>Control No. 3:</b> La descripción del presente control versa sobre el mismo objeto que el control No. 2 inmediatamente anterior, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p> <p>En respuesta al informe preliminar, la Gerencia Jurídica mediante correo corporativo del 14/12/2021 manifestó frente a los controles No. 1, 2 y 3 <i>“solicitamos indicar para cuales procesos se presentó falta de completitud, esto teniendo en cuenta que la gestión de consolidación de evidencias para este riesgo por ser transversal está a cargo de la Gerencia de Riesgos, siendo responsabilidad de los supervisores la entrega de dichas evidencias”</i>.</p> <p>El análisis a dicha respuesta por parte de la Oficina de Control Interno se registró en el apartado correspondiente del control No. 1 del presente riesgo</p> <p><b>Control No. 4:</b> La Gerencia Jurídica informó al respecto que <i>“La Gerencia de Contratación notificó a los supervisores de los contratos designados, con el propósito de informar la asignación como supervisor del contrato para que se realizará el seguimiento y control de la ejecución del mismo, este control se realizó cada vez que se adjudicó un contrato.”</i></p> <p>Al respecto la Oficina de Control Interno evidenció una base de registro de contratos suscritos mensualmente, abarcando los meses de noviembre de 2020 a octubre de 2021, en la que se registra la información de cada contrato y, en uno de los campos de dicho documento, información sobre si había</p>	<p><b>Actividad de Control No. 3:</b> La descripción de la presente actividad de control versa sobre el mismo objeto que la actividad de control No. 2 inmediatamente anterior, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p> <p><b>Actividad de Control No. 4:</b> Se manifestó que <i>“Se impartieron charlas a los supervisores de los contratos de la EMB en relación con las responsabilidades, funciones y actuaciones que deben cumplir en ejercicio de la supervisión.”</i></p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>notificación de la supervisión del mismo. No obstante, al revisar el control, este definió que “(...) como evidencia se dejará el correo electrónico de notificación”, soporte que no se identificó en lo suministrado, ni en la plataforma SECOP en donde se publicó el contrato, sitio accesible por medio de un link registrado en la referida base de contratos suscritos.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda conservar evidencia del correo electrónico de notificación de la designación de la supervisión de cada contrato, según lo estipula el control diseñado o, si se considera necesario, ajustar la evidencia del control de tal manera que se armonice lo documentado con la evidencia que queda producto de la ejecución del control, en el día a día.</p> <p>En respuesta al informe preliminar, la Gerencia Jurídica mediante correo corporativo del 14/12/2021 manifestó: “La forma de notificar al supervisor es a través de la plataforma del SECOP II, de conformidad con los procedimientos del proceso de Gestión Contractual, teniendo en cuenta que esta actividad se ha cumplido satisfactoriamente y que el proceso de actualización de matriz de riesgos institucionales acaba de iniciar su cronograma conforme con la nueva estructura de la Empresa Metro de Bogotá y la actualización de las matrices de riesgos, acorde con los lineamientos de la versión 5 de la Guía de Administración de Riesgos, en las mesas de trabajo que se programen por la Gerencia de Riesgos se solicitará ajustar la evidencia del Control”. En tal sentido, se mantiene la observación y su correspondiente recomendación.</p>	<p>Es así como se consultó evidencia de las mencionadas capacitaciones en las fechas 26/11/2020, 11/05/2021, 13/05/2021 y 20/05/2021.</p> <p>Por lo tanto, se observaron soportes que sustentan la ejecución de la actividad de control, como fue diseñada.</p>
14	Gestión Financiera	EMB-56	<b>Control No. 1:</b> Se indicó que “Se elaboró el Manual las Políticas Contables conforme al marco normativo aplicables para Empresa que no cotizan en el	<b>Actividad de Control No. 1:</b> La descripción de la presente

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
		“Presentación de los Estados Financieros incumpliendo los plazos establecidos o con errores”	<p><i>mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público”, observándose su publicación en el sistema de gestión de la Entidad, con código GF-SGC-MN-001, versión 3 del 27/08/2021, por lo que se evidenció el soporte frente a la ejecución del control, de la forma en la que fue diseñado.</i></p> <p><b>Control No. 2:</b> En virtud de que el control se formuló como “<i>El contador o profesional revisan las políticas contables de la EMB de acuerdo con el marco normativo establecido por la CGN para tal fin una única vez dejando como evidencia las modificaciones a la política publicada en el SIG si aplica</i>”, la evidencia suministrada en relación con el control No. 1, inmediatamente anterior, da cuenta de la ejecución del presente.</p>	<p>actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control No. 1 del presente riesgo, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p> <p><b>Actividad de Control No. 2:</b> La descripción de la presente actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control No. 2 del presente riesgo, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p>
15	Gestión de Talento Humano	EMB-68 “Realizar el retiro de un servidor público de manera inadecuada”	<b>Control No. 1:</b> No reportó información	<b>Actividad de Control No. 1:</b> No reportó información
			<b>Control No. 2:</b> No reportó información	<b>Actividad de Control No. 2:</b> No reportó información
			<b>Control No. 3:</b> No reportó información	<b>Actividad de Control No. 3:</b> No reportó información
			<b>Control No. 4:</b> No reportó información	<b>Actividad de Control No. 4:</b> No reportó información
16	Evaluación y mejoramiento de la gestión	EMB-71* “Plan Anual de Auditoría ejecutado parcialmente y/o que no	<p><b>Control No. 1:</b> El 06 de noviembre y 07 de diciembre de 2020, 07 de enero, 08 de febrero, 03 de marzo, 12 de abril, 10 de mayo, 08 de junio, 09 de julio, 10 de agosto, 07 de septiembre y 11 de octubre de 2021, el Jefe Oficina de Control Interno remitió a la Oficina Asesora Jurídica el correo con la actualización del normograma en temas de conocimiento o aplicabilidad en materia de control interno.</p>	<p><b>Actividad de Control No. 1:</b> El 06 de noviembre y 07 de diciembre de 2020, 07 de enero, 08 de febrero, 03 de marzo, 12 de abril, 10 de mayo, 08 de junio, 09 de julio, 10 de agosto, 07 de</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
		<p>cubra el alcance concertado para la vigencia”</p> <p><i>*La descripción de la ejecución de los controles y actividades de control se realizan en el marco del principio de autoevaluación de la Oficina de Control Interno, quien lidera el presente proceso*</i></p>	<p><b>Control No. 2:</b> El 15 de febrero de 2021 el Jefe OCI elevó solicitud de concepto al DAFP mediante correo corporativo a correo EVA, esto, en cumplimiento del compromiso derivado de la sesión del comité de coordinación de control interno de la Empresa Metro de Bogotá S.A. Llevada a cabo el 21/01/2021, en relación con la inquietud de la Gerente de Contratación frente a periodos de transición en la Entidad. En respuesta el DAFP el 18 de marzo de 2021 solicitó información complementaria para poder emitir el concepto, por lo que la OCI trasladó en la misma fecha el requerimiento a la Gerencia Administrativa y Financiera como responsable de suministrar los datos indicados.</p> <p>El 06 de abril de 2021 el Jefe Oficina de Control Interno solicitó concepto a Gerente de Auditoría de la Contraloría de Bogotá, auditoría de desempeño 096, respecto a inquietudes de algunas dependencias frente al límite temporal o vigencia de los enlaces compartidos con los anexos aportados en virtud de una respuesta a una solicitud de información.</p> <p>Durante el mes de agosto, por solicitud de la Gerencia de Contratación, se puso en conocimiento mediante correo corporativo del 12/08/2021 la respuesta que en su momento el Departamento Administrativo de la Función Pública brindó respecto a la consulta "Rol Oficinas de Control Interno en relación con el “aseguramiento sobre la eficacia del gobierno” expresado en el numeral 7.2.2. del Manual Operativo del MIPG. Radicado No. 20192060117492 del 04 de abril de 2019”.</p> <p><b>Control No. 3:</b> En el mes de noviembre de 2020, el Jefe Oficina de Control Interno remitió mediante correo corporativo del 03 de noviembre de 2020 la solicitud de</p>	<p>septiembre y 11 de octubre de 2021, el Jefe Oficina de Control Interno remitió a la Oficina Asesora Jurídica el correo con la actualización del normograma en temas de conocimiento o aplicabilidad en materia de control interno.</p> <p><b>Actividad de Control No. 2:</b> El aplicativo de alertas se encuentra implementado y actualizado en un</p>



La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>adición y prórroga de los contratos de prestación de servicios de apoyo a las gestiones de la OCI (Contrato 061 y 079 de 2020), con el fin de atender el periodo de generación de informes de índole legal y reglamentaria que se presenta en el primer trimestre de cada vigencia, dirigido a la Gerencia Administrativa y Financiera. Teniendo en cuenta la aprobación de un total de cuatro necesidades de contratación de las seis solicitadas, comunicada mediante correo corporativo del 18 de diciembre de 2020, el Jefe Oficina de Control Interno ajustó y remitió en la misma fecha el formato de detección de necesidades, en respuesta a la solicitud de la Oficina Asesora de Planeación Institucional mediante correo corporativo de la misma fecha.</p> <p>En el Plan Anual de Adquisición PAA versión 1 del 29 de diciembre de 2020, se incluyeron las necesidades de contratación No. 299, 300, 301 y 302 aprobadas para la vigencia 2021 para la OCI. Posteriormente, surgió la necesidad de modificar la necesidad con código 301 del citado PAA, que para su momento estaba en la versión 4, mediante memorando con radicado OCI-MEM21-0014 del 05 de febrero de 2021.</p> <p>Durante el mes de agosto de 2021, de conformidad con lo solicitado por la Gerencia Administrativa y Financiera, la Oficina de Control Interno realizó el diligenciamiento del archivo de detección de necesidades (Escenarios posibles para la OCI) para la programación del presupuesto de la vigencia 2022 y el plan financiero plurianual, remitido mediante correo corporativo del 18/08/2021, registrado en el documento online dispuesto para tal fin y revisado en reunión con Gerente General el mismo día.</p>	<p>100%. Así mismo, entre noviembre de 2020 y octubre de 2021, el aplicativo de alertas y notificaciones de la Oficina de Control Interno, emitió cincuenta y tres (53) correos corporativos de notificación de alertas de auditorías, evaluaciones y/o seguimientos programados para final de la vigencia 2020 e inicio de 2021.</p>



*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>En el mes de septiembre de 2021, en virtud de la reestructuración institucional que se adelantó en la Empresa Metro de Bogotá oficializada mediante el Acuerdo No. 007 de 2021 de la Junta Directiva de la EMB, en particular, la modificación de la planta de personal de la Entidad referida en su artículo 8, formalizada mediante los artículos No. 1 y 2 del Acuerdo No. 008 de 2021 expedido por la citada instancia, y así mismo, teniendo en cuenta la distribución de cargos que conforman la planta global de la EMB y asignada para la Oficina de Control Interno, realizada por medio del artículo 1 de la Resolución Interna No.791 de 2021; el Gerente General autorizó la vinculación de seis (6) profesionales a la planta de la Oficina de Control Interno.</p> <p>Durante el mes de octubre de 2021, se llevó a cabo la vinculación de cuatro trabajadores oficiales, adicional a los dos vinculados con anterioridad, para un total de seis profesionales que conformaron el equipo de la Oficina de Control Interno, según lo aprobado por el despacho.</p> <p><b>Control No. 4:</b> A partir del día 26 de noviembre de 2020, se inició el proceso de adición y prórroga de los contratos de prestación de servicios profesionales 061 y 079 de 2020 con el propósito de dar continuidad de los mismos hasta el 28 de febrero de 2020.</p> <p>En enero de 2021 y durante el primer trimestre de 2021, en virtud de las cuatro necesidades de contratación aprobadas e incluidas en el Plan Anual de Adquisición PAA, el Jefe OCI realizó la solicitud de forma anticipada de la contratación de prestación de servicios profesionales de ingeniero industrial,</p>	

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>ingeniero catastral, contadora y abogada, lo que derivó en la suscripción de los contratos 087, 129, 130 y 149 de 2021.</p> <p>Posteriormente y por solicitud de abogada, se realizó la terminación anticipada del contrato 149 de 2021, con ejecución hasta el día 23/08/2021.</p> <p>En el mes de septiembre de 2021, en virtud de la reestructuración institucional que se adelanta en la Empresa Metro de Bogotá oficializada mediante el Acuerdo No. 007 de 2021 de la Junta Directiva de la EMB, en particular, la modificación de la planta de personal de la Entidad referida en su artículo 8, formalizada mediante los artículos No. 1 y 2 del Acuerdo No. 008 de 2021 expedido por la citada instancia, y así mismo, teniendo en cuenta la distribución de cargos que conforman la planta global de la EMB y asignada para la Oficina de Control Interno, realizada por medio del artículo 1 de la Resolución Interna No.791 de 2021; el Gerente General autorizó la vinculación de seis (6) profesionales a la planta de la Oficina de Control Interno.</p> <p>Durante el mes de octubre de 2021, se llevó a cabo la vinculación como trabajadores oficiales de los contratistas asociados con los contratos 087, 129 y 130 de 2021 a partir del 01/10/2021, los cuales tuvieron terminación anticipada el 30 de septiembre de 2021. Adicionalmente, se vinculó un profesional, Administrador de Empresas.</p> <p><b>Control No. 5:</b> Con el fin de consolidar la información y evidencias necesarias para los reportes y las auditorías, evaluaciones y/o seguimientos programados con</p>	

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>término de Ley, se remitieron solicitudes de información en las que se puso a disposición de los equipos de trabajo enlaces a las carpetas compartidas organizadas en OneDrive del Office 365 de la EMB, para el suministro de esta por parte de los equipos auditados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Seguimiento a la Gestion de PQRS 2020-II semestre.</li> <li>b. Evaluación semestral independiente del Sistema de Control Interno.</li> <li>c. Evaluación de la Gestión Institucional 2020 - Ley 909-2004.</li> <li>d. Seguimiento Planes de Mejoramiento Contraloría - con corte 31/12/2020.</li> <li>e. Seguimiento Austeridad al gasto público IV Trimestre y vigencia 2020.</li> <li>f. Seguimiento PAAC 3er cuatrimestre 2020.</li> <li>g. PAAC Tercer Cuatrimestre 2020.</li> <li>h. Evaluación Gestión 2020 – Ley 909 2004.</li> <li>i. Evaluación Independiente SCI (Pormenorizado) II - 2020</li> <li>j. Planes de Contingencia vigencia 2020 CBN-1107.</li> <li>k. Detrimentos Patrimoniales vigencia 2020 CBN-1016</li> <li>l. Austeridad Gasto 4to Trimestre y Vigencia 2020</li> <li>m. Seguimiento Planes Mejoramiento Contraloría Bogotá – Corte 31 diciembre de 2020 Anual CB-0402S.</li> <li>n. Informe PQRS – II - 2020.</li> <li>o. Derechos Autor Software y Gobierno Digital</li> <li>p. Control Interno Contable vigencia 2020.</li> <li>q. Decreto 371 de 2010, vigencia 2020 - 2021 - Gestión Contractual.</li> <li>r. Solicitudes de información en el marco del Decreto 371 de 2010, vigencia 2020 - 2021 - Gestión Contractual.</li> <li>s. Solicitudes de información en el marco del seguimiento a planes de mejoramiento interno.</li> </ul>	

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>t. Solicitud de información Seguimiento Directiva 03 de 2013</p> <p>u. Solicitud de información Seguimiento PAAC Primer Cuatrimestre de 2021</p> <p>v. Solicitud de información de auditoría de gestión predial. w. Cuatro (4) solicitudes de información del seguimiento de austeridad del gasto del primer trimestre de 2021.</p> <p>x. Solicitud de información del seguimiento al cumplimiento de las funciones del Comité de Conciliación y SIPROJ Web.</p> <p>y. Solicitud de información del seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá.</p> <p>z. Solicitud de información adicional - Auditoría de gestión predial No. 1</p> <p>aa. Solicitud de información verificación cumplimiento Circulares Externas SIDEAP/DASCD - Hojas de vida.</p> <p>ab. Solicitud de información adicional - Seguimiento al cumplimiento de la Circular 020-2017 – SIDEAP.</p> <p>ac. Solicitud Información Adicional Auditoría Gestión Predial No.2</p> <p>ad. Solicitud de información del seguimiento de austeridad del gasto del segundo trimestre de 2021.</p> <p>ae. Solicitud de información del seguimiento a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 371 de 2010 (Sistema de Control Interno)</p> <p>af. Solicitud de Información - Evidencias y/o soportes PQRS - I Semestre 2021.</p> <p>ag. Solicitud de Información Auditoría al Traslado Anticipado de Redes TAR</p> <p>ah. Solicitud de información del seguimiento a los proyectos de inversión.</p> <p>ai. Solicitud de información inicial Auditoría al Proceso Planeación de Proyectos 2021.</p> <p>aj. Solicitud Información OAPI SIG - Auditoría al Proceso Planeación de Proyectos.</p>	

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>ak. Solicitudes Información Plan Anual de Adquisiciones GAF - Auditoría al Proceso Planeación de Proyectos.</p> <p>al. Solicitud de información 3 - Seguimiento Austeridad del Gasto II Trimestre de 2021.</p> <p>am. Solicitud de información ejecución Financiera. - Seguimiento proyectos de inversión.</p> <p>an. Solicitud de información Traslado Anticipado de Redes.</p> <p>ao. Solicitud de Información Austeridad del gasto II trimestre numeral 3.4</p> <p>ap. Seguimiento a al PAAC del segundo cuatrimestre del 2021.</p> <p>aq. Seguimiento a los planes de mejoramiento interno 2021 - II</p> <p>ar. Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá</p> <p>as. Auditoría de Gestión Predial Compensaciones 2021.</p> <p>at. Auditoría al proceso de Planeación Estratégica.</p> <p>au. Auditoría al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021</p> <p>av. Evaluación de riesgos vigencia 2021.</p> <p>aw. Austeridad del Gasto del tercer trimestre de 2021.</p> <p>ax. Seguimiento al cumplimiento de la Directiva 03 de 2013, periodo mayo a octubre de 2021.</p> <p><b>Control No. 6:</b> El Jefe Oficina de Control Interno socializó mediante memorando con radicado OCI-MEM20-0095 del 30 de noviembre de 2020, los temas, fechas e insumos requeridos para los informes con término legal y/o reglamentario que debe emitir la Oficina de Control Interno (OCI) en el primer trimestre de 2021.</p>	

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>En AZDigital, en el sistema de gestión, en el repositorio de las actas del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la vigencia 2021 se cuenta con el acta de enero de 2021 que contiene el plan anual de auditoría de consulta a nivel institucional.</p> <p>El Jefe Oficina de Control Interno socializó mediante Boletín Somos Metro No. 504 del 17 de febrero de 2021 el Plan Anual de Auditoría vigencia 2021 publicado en "MetroNet".</p> <p>Se emitió Boletín Somos Metro No. 534 del 08 de abril de 2021, acerca de la socialización de la Circular Interna 005 de 2021, mediante la cual la Gerencia General impartió lineamientos en materia de auditorías internas.</p> <p>Así mismo, entre noviembre de 2020 y octubre de 2021, el aplicativo de alertas y notificaciones de la Oficina de Control Interno, emitió cincuenta y tres (53) correos corporativos de notificación de alertas de auditorías, evaluaciones y/o seguimientos programados para final de la vigencia 2020 e inicio de 2021.</p> <p><b>Control No. 7:</b> Las limitaciones al alcance de auditoría (cuando aplicaron) quedaron consignadas en los informes emitidos durante noviembre de 2020 y octubre de 2021, los cuales se encuentran publicados en el portal web de la EMB, en el botón de transparencia, en los numerales:</p> <p>a. 4.8 Informes de la Oficina de Control Interno.</p>	

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<a href="https://www.metrodebogota.gov.co/transparencia/control/reportes-control-interno">https://www.metrodebogota.gov.co/transparencia/control/reportes-control-interno</a>  b. 4.8.1 Informe pormenorizado <a href="https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/control/informe-pormenorizado-control-interno">https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/control/informe-pormenorizado-control-interno</a>	
17	Gestión de PQRS	EMB-78 “Respuestas proyectadas sin cumplimiento de los criterios de calidad.”	<p><b>Control No. 1:</b> Se manifestó al respecto que:</p> <p><i>“Con respecto al control identificado, desde la hoy Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro, trimestralmente se realiza y reporta una verificación aleatoria del cumplimiento de los criterios de calidad en las PQRSD ciudadanas”</i></p> <p>En ese sentido, se revisaron las siguientes evidencias para el periodo objeto de evaluación:</p> <p>a. En diciembre 2020: Se evidenció archivo en formato Excel denominado <i>“Control de calidad de las respuestas de PQRS”</i> en el que se registró una muestra de sesenta y siete (67) PQRS de un total de 671 correspondientes al tercer trimestre de 2020.</p> <p>b. En marzo 2021: Se evidenció archivo en formato Excel denominado <i>“Control de calidad de las respuestas de PQRS”</i> en el que se registró una</p>	<p><b>Actividad de Control No. 1:</b> La descripción de la presente actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control No. 1 del presente riesgo, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p>



La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>muestra de sesenta y cuatro (64) PQRS de un total de 647 correspondientes al primer trimestre de 2021.</p> <p>c. En junio 2021: Se evidenció archivo en formato Excel denominado “Control de calidad de las respuestas de PQRS” en el que se registró una muestra de cincuenta y una (51) PQRS de un total de 510 correspondientes al segundo trimestre de 2021.</p> <p>d. En septiembre 2021”: Se evidenció archivo en formato Excel denominado “Control de calidad de las respuestas de PQRS” en el que se registró una muestra de sesenta y nueve (69) PQRS de un total de 690 correspondientes al tercer trimestre de 2021.</p> <p>Para cada caso, se detectó si la respuesta contó con criterios de coherencia, claridad, calidez u oportunidad, según el contenido de cada base revisada. Por lo anterior, se verificó evidencia que sustenta el desarrollo del control de la forma en la que fue diseñado.</p>	
			<p><b>Control No. 2:</b> Frente al particular se informó que “(...) desde la hoy Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro, cada vez que se va a consolidar una respuesta de una PQRS que involucra a más de una dependencia de la EMB, se verifica que la misma tenga la totalidad de respuestas, con respecto a las preguntas asignadas. En caso de no estar completa se envía correo informando la situación y esta será la evidencia del control, de requerirse.”</p>	<p><b>Actividad de Control No. 2:</b> La descripción de la presente actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control No. 2 del presente riesgo, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p>



La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.



	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>En relación con lo indicado se consultó un cuadro de control de PQRS recibidas y uno de cerradas, esto, de forma mensual, comprendiendo noviembre de 2020 a octubre de 2021, sin embargo, según señala el control <i>“El área de ciudadanía de la GCC realizará <u>cada vez que va a consolidar una respuesta, la verificación de las preguntas asignadas para identificar si las áreas dieron respuesta a las mismas</u>”</i> (Subraya propia), aunque en los soportes suministrados no se identificó(aron) la(s) medida(s) y su evidencia que regularan el objeto de lo que menciona el citado control.</p> <p>Por tal razón, se recomienda conservar y/o suministrar evidencia que dé cuenta de la verificación de las preguntas de las PQRS asignadas a las dependencias una vez la Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura Metro las consolida, para identificar si éstas dieron respuesta a las mismas, de tal forma que se demuestre la ejecución del control.</p>	
18	Gestión de riesgos	EMB-80 “Programa de seguros de la EMB que no sea contratado en los tiempos establecidos”	<p><b>Control No. 1:</b> La Gerencia de Riesgos precisó al respecto que <i>“El programa de Seguros de la EMB se prorrogó hasta el 28 de septiembre del 2021. Del mismo modo, en mayo del 2021 se inició el proceso de contratación del corredor de seguros el cual fue adjudicado en el mes de junio del 2021 por medio del contrato No. 189 del 2021”</i>.</p> <p>En tal sentido se verificaron los soportes suministrados, evidenciando el clausulado del contrato No. 189 de 2021 con la Unión Temporal Willis Delima, con objeto de <i>“Prestar los servicios especializados de intermediación de seguros y asesoría integral para la formulación, administración y manejo del programa de seguros, destinado a proteger las personas, bienes e intereses</i></p>	<p><b>Actividad de Control No. 1:</b> La descripción de la presente actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control No. 1 del presente riesgo, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p><i>patrimoniales de la empresa Metro de Bogotá S.A. o aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable” e inicio del 22/06/2021. De igual forma se verificó la constitución de las siguientes pólizas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Póliza No. 1001473-1: Infidelidad de Riesgos Financieros</li> <li>b. Póliza No. 1003374-2: Daños Materiales Combinados</li> <li>c. Póliza No. 1003374-3: Daños Materiales Combinados</li> <li>d. Póliza No. 1005959-1: Póliza Global sector Oficial</li> <li>e. Póliza No. 1005959-2: Póliza Global sector Oficial</li> <li>f. Póliza No. 108238-1: Responsabilidad Civil</li> <li>g. Póliza No. 1008242- 1: Responsabilidad Civil</li> <li>h. Póliza No. 1011206-2: Automóviles</li> </ul> <p>Es así como se observó ejecución del control de conformidad como fue diseñado.</p>	
			<p><b>Control No. 2:</b> Se indicó frente al tema que <i>“Se realizaron las mesas de trabajo el 16/06/2021 y 18/06/2021 con el corredor de seguros para establecer los parámetros y las exigencias en la contratación del programa de seguros, adicionalmente se adjunta los estudios previos acordados entre el corredor y la EMB debidamente firmado”</i>, verificando así, dos soportes de las referidas reuniones en las fechas indicadas, en los que se registró como tema a tratar <i>“Programa de seguros EMB”</i>, los asistentes y el desarrollo y conclusiones de las mesas de trabajo.</p>	<p><b>Actividad de Control No. 2:</b> La descripción de la presente actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control No. 2 del presente riesgo, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p>
			<p><b>Control No. 3:</b> Se indicó que <i>“Se establecieron los cronogramas para la contratación del corredor de seguros de la entidad, igualmente se realizó el cronograma para la contratación del programa de seguros de la entidad”</i>,</p>	<p><b>Actividad de Control No. 3:</b> La descripción de la presente actividad de control versa sobre el</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	



Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>observando como evidencia el cronograma del proceso de contratación del corredor de seguros en el SECOP II, el cual, según lo revisado tuvo inicio el 21/04/2021 mediante la publicación del aviso de convocatoria pública y estimación de finalización el 10/06/2021 con la aprobación de póliza e inicio de ejecución del contrato. De la misma forma, se verificó cronograma en SECOP II del proceso de contratación del programa de seguros, con inicio estimado del 01/07/2021 y finalización el 27/08/2021 con la entrega de las garantías de ejecución del contrato.</p> <p>Así, se evidenciaron soportes que demuestran la ejecución del control, como fue diseñado.</p>	<p>mismo objeto que el control No. 3 del presente riesgo, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p>
			<p><b>Control No. 4:</b> La Gerencia de Riesgos precisó al respecto que <i>“El programa de Seguros de la EMB se prorrogó hasta el 28 de septiembre del 2021. Del mismo modo, en mayo del 2021 se inició el proceso de contratación del corredor de seguros el cual fue adjudicado en el mes de junio del 2021 por medio del contrato No. 189 del 2021”</i>.</p> <p>En tal sentido se verificaron los soportes suministrados, evidenciando el clausulado del contrato No. 189 de 2021 con la Unión Temporal Willis Delima, con objeto de <i>“Prestar los servicios especializados de intermediación de seguros y asesoría integral para la formulación, administración y manejo del programa de seguros, destinado a proteger las personas, bienes e intereses patrimoniales de la empresa Metro de Bogotá S.A. o aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable”</i> e inicio del 22/06/2021. De igual forma se verificó la constitución de las siguientes pólizas:</p>	<p><b>Actividad de Control No. 4:</b> La descripción de la presente actividad de control versa sobre el mismo objeto que el control No. 4 del presente riesgo, por lo que la verificación corresponde a la misma.</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
			<p>a. Póliza No. 1001473-1: Infidelidad de Riesgos Financieros  b. Póliza No. 1003374-2: Daños Materiales Combinados  c. Póliza No. 1003374-3: Daños Materiales Combinados  d. Póliza No. 1005959-1: Póliza Global sector Oficial  e. Póliza No. 1005959-2: Póliza Global sector Oficial  f. Póliza No. 108238-1: Responsabilidad Civil  g. Póliza No. 1008242- 1: Responsabilidad Civil  h. Póliza No. 1011206-2: Automóviles</p> <p>Es así como se observó ejecución del control de conformidad como fue diseñado.</p>	
19	Gestión social	EMB-83 “La liberación del suelo disponible para el desarrollo de la PLMB se establece fuera de los tiempos establecidos en el cronograma.”	<p><b>Control No. 1:</b> En asocio con el control establecido como “Casos presentados al Comité de Gestión predial y Reasentamientos”, se informó que “El 22/06/2021 Se realizó el Comité de Gestión Predial y Reasentamientos sesión No. 10, en el cual se presentaron cuatro casos de vulnerabilidad.</p> <p>El 30/07/2021 Se realizó el Comité Extraordinario de Gestión Predial y Reasentamientos sesión No. 11, en el cual se presentaron dos casos de atención inmediata.”</p> <p>Sobre lo informado, la Oficina de Control Interno verificó los soportes de las actas de las sesiones de Comité de Gestión Predial y Reasentamiento No. 10 y 11, identificando los citados cuatro (4) y dos (2) casos de vulnerabilidad, respectivamente. Por ello, se evidenció el soporte que sustenta el desarrollo del control en el periodo objeto de evaluación.</p>	<p><b>Actividad de Control No. 1:</b> En términos de la actividad de control formulada como “Seguimiento al cronograma de acuerdo a las actividades desarrolladas en concordancia con el plan de gestión y las metas de la Subgerencia de Gestión del Suelo”, se indicó que “Se anexan actas de los Comité GPRE”, sin embargo, si bien en las actas de comité aportadas se observó el seguimiento que es realiza a distintos aspectos de la gestión</p>

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

	PROCESO: EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN		
	FORMATO PARA INFORME DETALLADO DE AUDITORÍA		
	CÓDIGO: EM-FR-006	VERSIÓN: 03	

Id	Proceso	Riesgo	Verificación de ejecución de controles existentes	Verificación de ejecución de actividades de control
				<p>predial, no se identificó en el contenido de la misma o como anexo alguna “<i>Matriz de avance a la gestión socio predial</i>”, tal y como lo estipula la actividad de control definida.</p> <p>Se recomienda fortalecer la evidencia de la ejecución del control, elaborando y/o incluyendo la “<i>Matriz de avance a la gestión socio predial</i>”, de tal modo que los soportes de lo ejecutado se articulen con lo documentado en la matriz de riesgos o, de otro modo, considerar el ajuste de la actividad de control modificando la evidencia real producto de su desarrollo.</p>

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*